

REPÚBLICA DEL ECUADOR

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
“POLICÍA NACIONAL”**

ESPECIALIDAD VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

TESIS

**PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

TEMAS

**“Diagnostico de Seguridad del barrio Villa Flora, Administración Zonal
Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito”**

**“Análisis de Seguridad del barrio Villa Flora, Administración Zonal Eloy
Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito”**

AUTORES

LUIS ORLANDO OBANDO LOPEZ

MARLON VINICIO KAROLYS PEÑAHERRERA

DIRECTOR: MAYR. FAUSTO IÑIGUEZ

SEXTO NIVEL

SEPTIEMBRE - 2008

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de tesis, presentada por los Señores Teniente de Policía LUIS ORLANDO OBANDO LOPEZ y Teniente de Policía MARLON VINICIO KAROLYS PEÑAHERRERA, para optar por el TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LA CARRERA DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA.

Certifico que el trabajo bajo los temas:

“Diagnostico de Seguridad del barrio Villa Flora, Administración Zonal Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito”

“Análisis de Seguridad del barrio Villa Flora, Administración Zonal Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito”

Reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado que se designe para la respectiva defensa.

En la ciudad de Quito a los.....días del mes de Septiembre del 2008

FIRMA.

Fausto Iñiguez.

Mayor de Policía

C.I.110281588-1

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “POLICÍA NACIONAL”
REGISTRO INSTITUCIONAL No 17-039P

“Diagnostico de Seguridad del barrio Villa Flora, Administración Zonal Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito”

“Análisis de Seguridad del barrio Villa Flora, Administración Zonal Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito”

POR: LUIS OBANDO LÓPEZ.
MARLON KAROLYS PEÑAHERRERA.

El presente grado de TECNÓLOGO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, luego de cumplir con todos los requisitos normativos, se aprueba, en nombre del Instituto Superior Tecnológico “Policia Nacional”, en la Ciudad de Quito, a losdias del mes de Septiembre.....del 2007.

NOMBRE

.....

FIRMA

C.C.....

NOMBRE

.....

FIRMA

C.C.....

NOMBRE

.....

FIRMA

C.C.....

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a nuestras familias, los cuales estuvieron incondicionalmente a nuestro lado y han sabido confiar en nosotros, siendo participes de nuestros anhelos de superación que día a día los seres humanos debemos emprendernos, ellos son la inspiración que nos motivan a seguir adelante y a continuar en el camino de la vida frente a los retos del día a día, y a todas las personas quienes nos apoyaron para la culminación de este trabajo.

Luis Obando.

A mi familia, que son el sentido de mi vida y de manera especial a mi esposa e hija por su silencioso, sacrificado e incondicional apoyo brindado en los momentos más difíciles, a mis padres que han sido mis compañeros y amigos de siempre, que con su comprensión, paciencia y amor han sido el mejor y mayor incentivo para seguir adelante.

Marlon Karolys.

AGRADECIMIENTO

El trabajo se refleja en los resultados que nos engrandecen como seres humanos y profesionales.

Agradecemos al Instituto Superior Tecnológico de la Policía Nacional, y a quienes nos han sabido conceder los conocimientos sin egoísmo alguno que ayudan y servirán como herramienta de organización y profesionalización institucional en aras de una sociedad justa y equitativa; a nuestras familias que por su constante preocupación, quienes son compañeros incondicionales en todo momento, inculcando su fortaleza para lograr con éxito este trabajo.

INDICE

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	01
1.1. Tema	
1.2. Planteamiento del problema	
1.2.1. Contextualización	
1.2.2. Análisis crítico.....	02
1.2.3. Prognosis.....	03
1.2.4. Formulación del problema.....	04
1.2.5. Delimitación del objeto	
1.3. Objetivos.....	06
1.3.1. General	
1.3.2. Específicos	
1.4. Justificación.....	07
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.....	08
2.1. Antecedentes investigativos	
2.2. Fundamentación.....	09
2.2.1. Apología del delito.....	10
2.2.2. Código Penal Tipificación	
2.2.3. Modelo de Toma de decisiones.....	11
2.2.3.1. Amuel Huntington	
2.2.3.2. Roger Hilsman.....	12
2.2.4. Competencia sobre Seguridad.....	13
2.2.5. La Ciudadanía y su percepción de inseguridad.....	14
2.2.6. La Seguridad	
2.2.6.1 Objetivos Generales de la Seguridad.....	15
2.2.6.1.1. Reducir	
2.2.6.1.2. Eliminar	
2.2.7. Seguridad Ciudadana.....	16
2.2.7.1. Fuentes de Información.....	17
2.2.7.2. Instrumentos de Recolección	
2.2.7.3. Unidades de Policía Comunitaria	18
2.3. Hipótesis.....	19
2.4. Señalamiento de variables	
2.4.1 Identificación de lugares de Riesgo.....	20
CAPITULO III. METODOLOGÍA.....	33
3.1. Modalidad de la investigación	
3.2. Nivel o tipo de investigación	
3.3. Población y muestra.....	34
3.4. Operacionalización de variables.....	37
3.4.1. Locales Comerciales	
3.4.2. Centros de Diversión, Concentración Social	

3.4.3. Unidades Policiales/militares.....	38
3.4.4. Entidades Gubernamentales	
3.4.5. Centros de Salud	
3.4.6. Cuadros Estadísticos.....	39
3.4.7. Realización de Encuestas.....	43
3.4.8. Procesamiento de la Información.....	44
3.4.9. Actividades.....	45
3.5. Técnicas e instrumentos.....	41
3.6. Recolección de información.....	43
3.7. Procesamiento de información.....	44

CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis.....	50
4.2. Interpretación de datos.	54

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....106

CAPÍTULO VI. PROPUESTA.....109

6.1. Datos informativos	
6.2. Antecedentes de la propuesta	
6.3. Objetivos	
6.4. Justificación	
6.5. Fundamentación.....	110
6.6. Metodología. Plan de acción.....	111
6.6.1. Capacitación personal de la UPC	
6.6.2. Patrullaje, operatividad	
6.6.3. Campaña de Prevención	
6.7. Administración	
6.8. Previsión de la evaluación	

ANEXOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1.1. Tema.

Diagnostico de Seguridad del barrio la Villa Flora de la Administración Zonal Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito, durante el último semestre.

1.2. Planteamiento del problema.

Frente a la problemática de la violencia y la delincuencia, que en este último tiempo ha afectado a nuestra sociedad, en especial en sectores o barrios productivos en donde se asientan gran cantidad de personas con fines comerciales y de vivienda, previo al conocimiento de que el delito realiza la acción de desplazamiento, es decir se trasladan de un lugar a otro, hemos creído necesario realizar el presente Diagnóstico de Seguridad del barrio La Villa Flora, lo cual nos permitirá realizar un trabajo conjunto entre la Comunidad y la Institución con el fin de identificar los riesgos y amenazas que rodean a la comunidad habitante y comerciante del sector, obteniendo un claro mejoramiento en lo referente a Seguridad.

1.2.1. Contextualización.

El diagnóstico de Seguridad se realizará en el barrio la Villa Flora del Distrito Metropolitano de Quito, tomando como punto de partida que la violencia e inseguridad provienen de datos reales e imaginarios; rodeado de algunos actores sociales que interpretan y en algunos casos reinterpretan, por lo tanto la ciudadanía se ve envuelta en una confusión y situación ambigua.

Fundamentándonos en lo que refleja los indicadores respecto a asaltos y robos que existen en el barrio objeto de estudio, se logró identificar zonas o puntos conflictivos tales como: calles o intersecciones en donde se denuncian delitos contra las personas (robos, arranches, etc), delitos contra la propiedad (viviendas, vehículos), violencia intrafamiliar, contravenciones como libar en la vía pública, expendio de alcohol a menores de edad, etc.

Al mismo tiempo realizaremos el levantamiento de información de los perfiles fijos y dinámicos de los delitos, y la georeferenciación de los mismos, lo que nos permitirá aplicar de mejor manera la operatividad y profesionalismo policial.

1.2.2. Análisis crítico.

Luego de observar los índices de inseguridad perceptual y conductual en el campo de la seguridad ciudadana ha demandado la institución policial ser uno de los actores implicados en la salida de este problema, por ello la Policía Nacional, por medio del accionar de las Unidades de Policía Comunitaria en cada uno de los sectores a Nivel Nacional, se ha convertido en el centro de una corriente de análisis que busca, a través de su investigación, encontrar modelos de solución en torno de las acciones de seguridad ciudadana; tendientes a mejorar la efectividad policial frente al crecimiento de los índices de delincuencia, cuyas características deberán ser preventivas, profesionales, y de trabajo comunitario, a fin de adaptar la dura tarea a los desafíos de la actualidad. Haciendo hincapié en la relación entre desarrollo democrático y la gestión política de la seguridad pública. Es decir, la seguridad pública configuró una esfera institucional exclusivamente controlada y gestionada por la Policía Nacional, sobre la base de estudios actualizado (georeferenciación del delito), criterios y análisis orientaciones aplicados al control integral de la problemática en asuntos inherentes a la seguridad pública (violencia, delito, etc).

La seguridad pública en la actualidad se ha caracterizado por la inclusión y participación de la comunidad en los asuntos de la seguridad ciudadana y en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de seguridad y en el control del procedimiento policial.

Centrando nuestra atención en el tema, logramos observar que en la actualidad existe un mejor discernimiento frente a la problemática de la violencia y delincuencia. Este fenómeno crece, cambia, se diversifica de acuerdo a la realidad de cada sector, como en este caso el objeto de estudio es el Barrio la Villa Flora del Distrito metropolitano de Quito, es necesario mirar los cambios que produce en el contexto local y nacional en vista de que estamos en acecho la intromisión de una nueva corriente de privatización de la seguridad,

desencadenando ciertos niveles de seguridad o inseguridad en la población; vista desde la perspectiva de nuestra institución policial.

“El fenómeno de la violencia no es nuevo, en la actualidad Quito y otras ciudades de América Latina se han visto enfrentadas a una nueva fenomenología de las violencias y de las inseguridades en todo tipo de contextos geográficos y socioeconómicos. ”La Policía Nacional a través de las Unidades de Policía Comunitaria en cada uno de los barrios en el Distrito Metropolitano de Quito”, esta direccionada a emplear una nueva dinámica para contrarrestar y bajar el índice de violencia y percepción de inseguridad, acciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un determinado sector, mecanismo esencial para garantizar el orden y la seguridad de la persona y sus bienes, con el apoyo directo de la comunidad.

1.2.3. Prognosis.

En barrio la Villa Flora, se ha logrado evidenciar que los fines de semana, los días comprendidos entre jueves, viernes y sábados; en horas de la tarde y noche alrededor de la 16h00 y 21h00 respectivamente, se reúnen las personas en lugares estratégicos con los ánimos de practicar deportes, pero la realidad que se observa, es la participación de personas con ánimo de consumir alcohol con los presentes.

Por lo que se puede deducir que ciertos lugares, se convierten caldo de cultivo para el originar problemas de distinta índole, que alteran el orden público; trasgrediendo la seguridad y tranquilidad de las personas de este barrio.

Las personas luego del agasajo y bajo los efectos del alcohol se convierten en factores de inseguridad para los transeúntes, ya que algunos casos son autores de asalto o robo. Siendo el grupo más vulnerable los adolescentes que son considerados como población flotante.

Otro aspecto que atañe el barrio objeto de estudio es la falta de señalización de tránsito; pasos cebras y rompe velocidades, lugares de mayor circulación vehicular, etc.

La escasa iluminación sobre algunas calzadas, y la quebrada en el sector occidental del barrio, se los puede considerar caldo de cultivo para expendedores y consumidores de sustancias sujetas a fiscalización.

Las actividades que realizan los propietarios de los diferentes casas comerciales sobre la Av. Rodrigo de Chávez, ha provocado un conflicto en la circulación vehicular, por lo que no se descarta accidentes de tránsito con los transeúntes o entre vehículos.

1.2.4. Formulación del problema.

Debido al alto índice delincriminal que se registra en el barrio nos hemos visto en la necesidad de realizar el presente Diagnóstico de Seguridad en donde se recogerá todos los problemas que azotan al barrio, buscando siempre que el esfuerzo realizado se vea reflejado en el bienestar de la ciudadanía.

1.2.5. Delimitación del objeto.

LA VILLA FLORA

LIMITES:

NORTE: Av. Cardenal De La Torre

SUR: Calle Gaspar Losano.

ORIENTE: Parque Lineal – Calle Pedro Dorado

OCCIDENTE: Av. Maldonado

POBLACIÓN: 4.500 Habitantes.

La población residente corresponde a personas de nivel socioeconómico medio, distribuidos de la siguiente manera 3150 fijos y 1350 flotantes (en vista de que la Villa Flora comprende en un 30% de locales comerciales).

UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA LA VILLA FLORA



La Unidad de Policía Comunitaria La Villa Flora, se encuentra ubicada en la intersección de las calles Pedro de Alfaro y Juan de Arguello, en sus instalaciones e infraestructura funcionan la Unidad de Policía Comunitaria propiamente dicha y de igual manera el puesto de matriculación vehicular perteneciente a la Jefatura Provincial de Tránsito.

El habitáculo comprende según la hoja catastral proporcionada por la Administración Municipal Zona Eloy Alfaro, 517,50 metros cuadrados de terreno y 161,66 metros cuadrados de construcción en el predio Nro. 801559. (Adjunto copia fotostática del Oficio 08002346 suscrito por el señor Jorge Velásquez Tapia, Administrador Municipal de la zona.

1.3. Objetivos.

1.3.1. General.

Disminuir el índice de inseguridad perceptual del barrio Villa Flora, mediante la realización de un diagnóstico de seguridad, a través de la coordinación y capacitación de los habitantes y miembros policiales de la Unidad de Policía Comunitaria del Sector.

1.3.2. Específicos.

1.-Determinar a través de un diagnóstico y georeferenciación delincencial, los niveles y perfiles de alto riesgo.

2.-Mejorar la calidad de servicio de la Unidad de Policía Comunitaria y la Unidad de Vigilancia Sur, realizando tareas, acciones preventivas más que reactivas, en los perfiles fijos y móviles más conflictivos del barrio la Villa Flora.

3.-Aumentar el nivel de organización y desarrollo de acciones comunitarias de seguridad barrial a través de los líderes barriales para que confíen y trabajen conjuntamente con el personal policial de la Unidad de Policía Comunitaria.

1.4. Justificación.

El desarrollo socio-económico de una sociedad, involucra de manera directa a la seguridad, la misma que se convierte como actor principal en el desarrollo de todas las actividades de sus habitantes dentro del marco del buen vivir.

Durante el desarrollo del presente trabajo, el tema de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito, específicamente hablando en el barrio de la Villa Flora es un caso anómalo que se manifiesta a nivel zonal de modo diverso. Esto nos permite dar cabida a la oportunidad de involucrar a algunos actores como los líderes barriales; con la finalidad de dirigirse al conglomerado del barrio de manera directa, en la implementación de acciones de seguridad ciudadana y por ende a exigir una operatividad eficaz a la Policía Nacional a través de las unidades de Policía Comunitaria, mediante el empleo e implementación de

equipos y estrategias que permitan mejorar las condiciones de seguridad, en el barrio la Villa Flora.

En la actualidad existen una serie de fenómenos sociales que aquejan a la comunidad, los mismos que han evolucionado en diferentes trayectorias, tanto en estrategias cimentadas para fortalecer al ámbito preventivo, controlar el aumento de los índices de inseguridad, afrontar el cometimiento del delito, como una problemática resultado de las relaciones sociales cotidianas, en la actualidad se mira la problemática en desde diferentes contextos que intentan ser explicados desde algunas perspectivas como las ciencias sociales, la estadística etc.

Por otro lado no encontramos con una corriente epidemiológica, que son los elementos que actualmente ingresan al análisis a la hora de hablar de violencias y delincuencia, de acuerdo a la jurisdicción que se está tratando.

La problemática actual respecto a la violencia y delincuencia ha sufrido un cambio de crecimiento, diversificación, por lo que se torna necesario tomar en cuenta los diferentes enfoques históricos de la violencia y la delincuencia, en vista que en tiempos anteriores el modus operandi no era organizado, en la actualidad son organizados o gozan de un líder. Lo que obliga a prestar mayor atención a los cambios que se producen durante los tiempos como la introducción de nuevas políticas, y a los cambios en los diferentes actores; por ejemplo, el más notorio caso en el contexto local y nacional la introducción de una nueva corriente de privatización de la seguridad y cómo esta agudiza ciertos indicadores de seguridad o inseguridad en la población.

“La violencia en las ciudades de América Latina es real, pero también es imaginaria. Se fundamenta en amenazas reales, pero se construye sobre las fantasías que transmiten los actores sociales y que interpretan y reinterpretan los ciudadanos, confundiendo, amalgamando lo que escucharon o vieron, con la levadura que agregan sus más íntimos temores. La violencia es el producto de una interacción entre actores que expresan destempladamente sus rabias y odios o que lanzan mensajes funcionales para alcanzar metas racionales. Pero, en todos los casos, es comunicación.” Por lo anteriormente expuesto ingresamos a

un proceso en donde podemos anotar que la comunicación es trasmisor de miedos de manera global sobre la seguridad o temores similares.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.

2.1. Antecedentes investigativos.

El enfoque del presente trabajo de investigación realizado en el barrio la Villa Flora, se origina con la prioridad de encaminar y aplicar soluciones a corto y mediano plazo, en los problemas de inseguridad que han sido detectados en mencionado sector. Por lo que se procedió a realizar un estudio conductual, perceptual y de campo, con el fin de obtener de manera directa y verás ciertos indicadores o datos palpables, que reflejará la situación real de seguridad de esta jurisdicción, objeto de estudio en mencionada tesis, encaminado en aplicar acciones en lo que compete a la seguridad, fortaleciendo la eficacia y eficiencia en todos los procedimientos policiales con el respeto hacia la ley y los derechos humanos, ejecutado por el personal policial de la Unidad de Policía Comunitaria Villa Flora.

Nuestro país al igual que el resto de naciones de Sudamérica, no es ajeno al fenómeno delictivo y, por lo tanto, bien sufriendo progresivamente las secuelas de este mal, consecuencias de problemas sociales, generados por factores como la pobreza, la desigualdad social, desempleo, la pérdida de valores morales y éticos, consumo de alcohol y otros.

Tratando más directamente el tema podemos recordar que nuestra institución es un ente importante del Estado, en vista de “no hay desarrollo sin seguridad ni democracia sin ley ni sociedad sin Policía”. El eje principal de nuestro campo de acción es el “Orden Público y la Seguridad Nacional” objetivo indispensable dentro de las premisas básicas para la conducción institucional. Cuya misión fundamental es el mantenimiento del orden y la seguridad de las personas y sus bienes, es decir la defensa de la seguridad interna de nuestro país, consagrados en el cumplimiento de la Constitución y las Leyes.

El presente trabajo de investigación fue realizará en el barrio Villa Flora, en la Zona Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito, en vista del crecimiento acelerado del casco comercial y habitacional, que a la par acarrear efectos de inseguridad como consecuencia del conglomerados de personal en este sector urbano, que en algunos casos la tarea propuesta es únicamente traer zozobra

a través de la obtención de cosas ajenas empleando métodos ilícitos, factor que aqueja y que es contrarrestado con la acción preventiva de la policía nacional a través de la Unidad de policía Comunitaria de la Villa Flora.

En aras de garantizar el buen vivir (protección de la personas y sus bienes), el profesionalismo de los miembros policiales, permite en gran manera prevenir la comisión de delitos mediante la utilización de medios permitidos por la ley, como garantistas al respeto de los derechos humanos, etc. Persiguiendo siempre el bienestar de todos los conciudadanos del barrio la Villa Flora.

“LA CIUDADANÍA PERMANECE ALERTA ESPERANDO LOS RESULTADOS QUE SE PRODUCEN”.

2.2. Fundamentación.

La Policía Nacional actualmente en cumplimiento de sus funciones específicas, no puede estar distante de los eminentes procesos de cambios socio-económicos que se han operado en nuestro país, Latinoamérica y porque no decirlo el mundo; cambios que se involucran directamente los avances tecnológicos en el comportamiento de los habitantes sea de manera directa e indirecta; positiva o negativa, los mismos que se reflejan mediante el comportamiento social, en sujeción o rechazo a las normas morales, legales, enmarcadas en el orden constituido.

Nuestra institución está inmersa directamente con el desarrollo socio económico y el convivir de un conglomerado social. Siendo fieles guardianes del orden en cumpliendo las disposiciones establecidas en la Carta Magna, como sinónimo de respeto a la integridad física y moral de las personas, en observancia irrestricta de los derechos humanos consignados en los Tratados Internacionales, la Constitución de la República y sus Leyes.

La labor preventiva, se da a través de la presencia policial, cuyo objetivo primordial de buscar la convivencia pacífica y civilizada, preservando las garantías individuales y colectivas reflejado en el convivir armónico, adoptando

de esta manera una de las formas para desterrar la violencia, el desorden, e inseguridad.

En la actualidad es motivo de análisis permanente, para encontrar alternativas válidas que fortalezcan la seguridad ciudadana, ya que los escenarios son diferentes.

La sociedad en todos sus frentes a trabajado por sentirse protegida en todas sus actividades lícitas, por una Policía operativamente eficiente, humana y altamente capacitada. En vista que se enfrenta directamente a un fenómeno invisible de recesión económica y deficiente nivel cultural de su población; en donde se ha perdido la confianza, creando un nivel alto de percepción de inseguridad en la protección de la vida y la propiedad de las personas, apoyado por el desorden jurídico. Sin embargo la actuación policial en la actualidad a nivel Latinoamérica ha logrado establecer un marco de confianza y tranquilidad en la población, que motive su desarrollo socioeconómico.

APOLOGÍA DEL DELITO.

“En el ámbito del Derecho Penal, la **apología del delito** o **del crimen** es un delito que consiste en el elogio, solidaridad pública o glorificación de un hecho que con fuerza de cosa juzgada ha sido declarado criminal, o de su autor a causa de este hecho. Es considerado como instigación indirecta, por lo tanto basta el dolo eventual, careciendo de importancia los móviles de la acción. No constituye delito la apología realizada en privado, ni tampoco la simple aprobación, o la alegría explícita, hacia un delito o su autor.”

CODIGO PENAL COMUN ECUATORIANO.

Capítulo VI: DE LA APOLOGÍA DEL DELITO.

Art. 387.- Será reprimido con multa de cincuenta a quinientos sucres el que hiciere públicamente y por cualquier medio la apología del delito, o de un condenado por delito, por razón del acto realizado. La misma pena se aplicará al que haga la apología de un suicidio.

Un ejemplo práctico tenemos el caso del Linchamiento de colombianos ¿Por qué se tomó la justicia por propias manos?, hecho ocurrido en la ciudad de Manabí 10 Abril, 2008. Asesinato de un comerciante en la ciudad de San Vicente, acusado de presunto robo, la pregunta directa a esta realidad es ¿Si estuvo bien lo que les hicieron o es un grave delito que debe ser condenado con el máximo rigor de la ley por parte de la justicia ecuatoriana? Este caso amerita un profundo análisis.

MODELO DE TOMA DE DECISIONES.

AMUEL HUNTINGTON.

Para un breve análisis al respecto tomaremos en cuenta a otro teórico de la Ciencia de la Política es Samuel Huntington, un enfático cientista de la universidad de Harvard que entre otros del mismo nivel, se ha destacado en el estudio de asuntos militares, de seguridad, defensa interna. Para efectos de esta exploración se analizará su propuesta relacionada con este aspecto de política militar, que se basa fundamentalmente en el cálculo y la estrategia, colocando en segundo plano la concentración y la participación ciudadana. Huntington se opera dentro del campo de la racionalidad total y el cálculo cuando asevera que las decisiones se dan como consecuencia de “planificaciones llevadas a cabo por expertos, no como resultado de controversias, negaciones y pactos entre funcionarios y grupos con percepciones de interés distinto”¹⁷.

Este autor enfáticamente distingue un contraste entre procesos de toma de decisiones ejecutivos y legislativos. El primer punto se da cuando existe distribución jerárquica de poder, es decir cuando los valores y fines no son discutibles y “cuando el rango de la elección posible es limitado”.¹⁸. En cambio los procesos son legislativos se manifiesta cuando el poder se encuentra distribuido de la misma forma, reflejado en desacuerdos entre valores y fines; y, cuando hay muchas alternativas de elección.

El panorama que presenta Huntington no toma en cuenta actores externos, con intereses y modos de presión que participan e influyen en el proceso, sino que se enfoca con dirección a que la decisión es el resultado de la estrategia de un actor que no interactúa, sino que estudia, calcula y maximiza. Por lo tanto se puede considerar, un juicio racional pleno, en la que el decidor cuenta con información cierta que le permite elegir y decidir por lo más conveniente para maximizar sus beneficios.

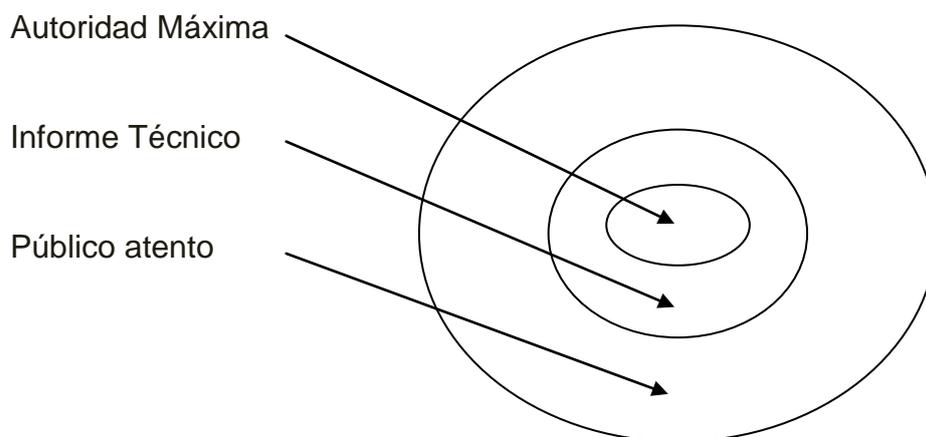
17 Allison, Graham. Ob cit P228.

18Ibid

ROGER HILSMAN

Roger Hilsman, es otro personaje del enfoque de la toma de decisiones, el mismo que presenta una metodología de divisiones, no solo en la fase de elaboración de políticas, sino también de los actores. En su modelo de círculos concéntricos, Hilsman ubica a los actores del proceso en varios sedimentos, entablando por la autoridad máxima, sus asesores y los niveles de superior jerarquía quienes se encuentran en el círculo central. En ese núcleo es donde se gestan primariamente las políticas. Un segundo nivel está conformado por organizaciones en cuyo informe suele establecerse el tomador de decisiones para actuar, se trata de los misterios, direcciones y departamentos técnicos especializados. El tercer y último nivel es el ámbito del debate público y en este círculo se ubican los grupos de interés, los congresistas, la prensa, los interesados, lo que Hilsman denominada "público atento"¹⁹. Las decisiones implican la interrelación de todos los miembros de los círculos, interactuando en todas sus actividades..

La aplicación de este modelo se ha dado de manera general, gracias a su fácil interpretación y principalmente por la manera transparente de analizar las posibilidades que tienen los actores de acceder al núcleo donde se convoca el mayor poder de decisión.



19 Allison, Graham. la esencia de la decisión . Grupo editorial latinoamericano .1988 P 230.

COMPETENCIAS SOBRE LA SEGURIDAD.

En nuestro país la seguridad casi siempre se lo ha direccionado obligatoriamente como responsabilidad del Estado. El mismo para su cumplimiento se ha basado en lo que emana la Constitución Política, y cuenta con una fuerza pública integrada por las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Esta última entidad tiene como objetivo esencial garantizar la seguridad y el orden públicos, tal como lo señala el artículo 183 inciso 4to de de la Constitución (1998) vigente en el país:

”La Policía Nacional tendrá como misión fundamental garantizar la seguridad y el orden públicos. ”

En la práctica la concepción de seguridad ciudadana está contemplada en las funciones de la institución reguladas por la Ley Orgánica de la Policía Nacional. Así, en el artículo dos, esta Ley manifiesta:

“Art 2.-Tiene por misión fundamental garantizar el orden interno y la seguridad individual y social ”

Tomando en cuenta esta perspectiva se considera que el Estado está considerado como único actor en materia de combate a la violencia y establecimiento de seguridad y no examina la posibilidad de contar con la iniciativa de otras instituciones sub nacionales públicas o privadas.

Los nuevos enfoques de seguridad enfatizan la necesidad de ver la manara integrar a dicha responsabilidad a la sociedad civil³ organizada. Sobre el tema Jorge Burgos y patricio Tudela dicen que “una política de prevención exitosa será fruto de una cooperación entre la comunidad organizada, los municipios, la policía, los tribunales y el conjunto de los servicios públicos relevantes en la materia”⁴.

En la actualidad el primer actor es el trabajo de la Policía Nacional, los otros actores se inmiscuyen en el tema de acuerdo a las obligaciones y competencias legales, pero aún así esta práctica no es suficiente ya que en algunos caso la falta de coordinación y cooperación es incipiente, entre el Estado y la sociedad civil en materia de seguridad ciudadana.

Para lograr concretar respecto a requerimientos sólidos de seguridad se tornaría necesario, entonces, políticas específicas que respondan a las necesidades de cada jurisdicciones o sectores y los organismos competentes y pertinentes para lograr diseñar e implementar a mediano plazo dichas políticas; por lo que deberían ser los más próximos a la poblaciones conmovidas. Así mismo señalamos, ”la comprensión de la inseguridad, la violencia y la delincuencia como un fenómeno multidimensional-psicosocial, estructural, económico, legal, judicial, político y cultural-obliga a desarrollar una visión integral, que obliga al diseño de una estrategia y acciones intersectoriales para enfrentar el problema en todas sus expresiones”

2 Presentación de la Policía Comunitaria, archivo electrónico.

3 Sociedad Civil es entendida en esta tesis como un ámbito que esta fuera del Estado y del mercado y que desempeña multiples funciones vitales en las siedadeses.

4 Buegos, Jorge y Tuleda, Patricio “Seguridad Ciudadana en Chile”. En Carrión , Fernando, Editor. “Seguridad ciudadana : ¿espejismo o realidad?”. FLACSO /OPS. Quito. Pags.486

LA CIUDADANIA Y SU PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.

En los últimos tiempos la percepción ciudadana respecto a los índices de violencia y de inseguridad (inseguridad no forzosamente es violenta) han ido en aumento en el Distrito Metropolitano de Quito. Tomando en consideración el crecimiento de las ciudades y los cambios que estos ocasionan el capital social- entendido como seguridad mutua entre los individuos- ha ido empobreciendo y el temor al aislamiento ha ganado más espacio. En la ciudad de Quito como en muchas otras ciudades, la población ha abordado un ambiente de resguardarse con murallas, guardias privados y un sistema de alarmas cada vez más sofisticado que surgen como resultado de zozobra respecto a la seguridad, pero también ha ingerido mucho de la falta de desconfianza, de falta de credibilidad en las instituciones y en las personas que nos rodean.

La percepción de inseguridad acrecienta aún más con los reportajes de televisión, por medio de los cuales la violencia ingresaba a las casas sin discriminar si quienes recibían el mensaje eran adultos jóvenes o niños, generando de esta manera el incremento del índice de inseguridad de los barrios, ciudades, etc.

LA SEGURIDAD.

- “Conjunto de condiciones necesarias para el desarrollo integral de la personalidad y la dignidad de los hombres.”

Seguridad se la puede considerar como una necesidad natural inalienable, un derecho que le asiste al ser humano, es la conjugación de valores como el Orden, Equidad, y Justicia, dentro de un conglomerado humano, enmarcado en una estructura de organización social definida. Sus primeros brotes se manifestaron en los orígenes de una estructura definida ya en las comunidades ancestrales remotas.

El ámbito de seguridad activa una premisa de ORDEN, pues irradia medidas de ordenamiento propenso directamente a establecer un buen vivir, anexado paralelamente van políticas, medidas, mandatos, etc, en el aspecto de seguridad, de lo contrario serían consideradas simples pautas declarativas por todos los que conforman dicha organización.

Directamente vinculado a estas premisas, medidas, mandatos, etc, es la LIBERTAD por sus gregarios. En la actualidad se tergiversado este parámetro

en vista que motivan en contados casos a realizar lo que considera a bien, sin medir las consecuencias en su entorno. Estos excesos a sido determinante para la creación de medidas o acciones de seguridad ciudadana, con el fin de garantizar la libertad de todos quienes integran una sociedad; ya que para convivir el individuo debe encuadrar parte de su libertad y por otro lado recae la responsabilidad a un organismo constituido llamado Estado en crea las formas para garantizar un orden constituido, estableciendo normas de convivencia armónica dentro del buen vivir.

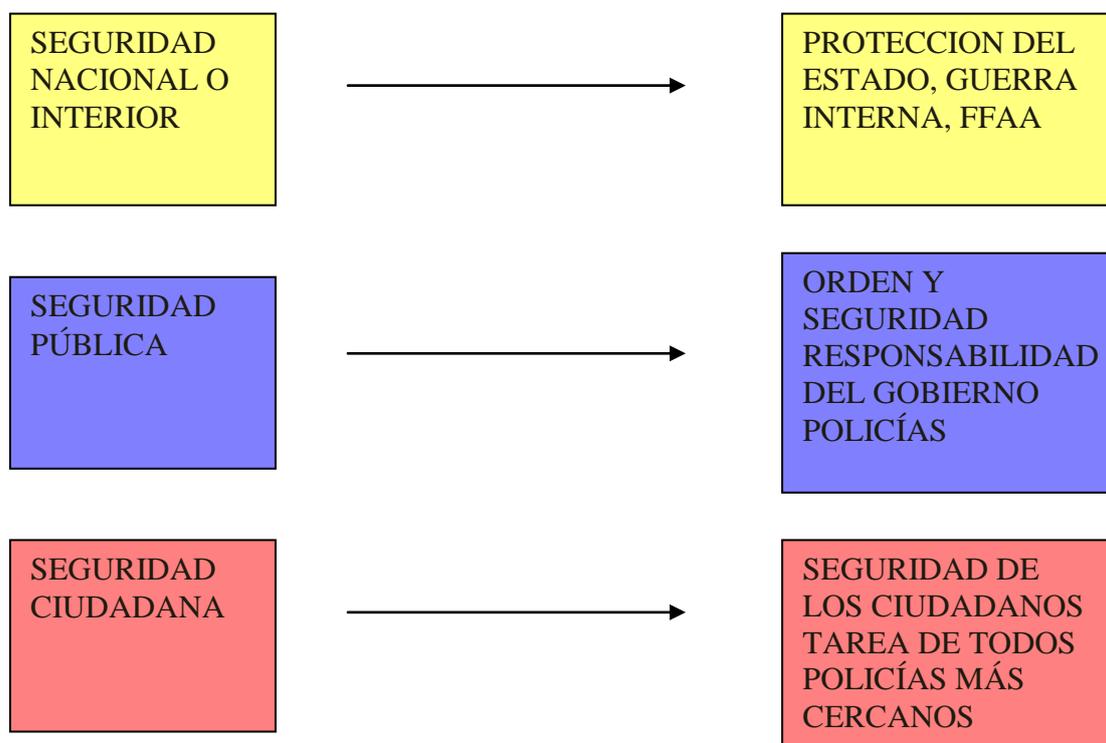
Este resumen han sido muy importantes en vista que involucra y responsabiliza directamente al Estado en el ámbito la seguridad ciudadana, cuyo ejercicio lo cumple dentro de un marco constitucional a través de las instituciones de seguridad del país creadas para cumplir sus funciones específicas dentro de este campo de seguridad.

OBJETIVOS GENERALES DE LA SEGURIDAD.

- **REDUCIR.-** Los efectos de las amenazas, peligros y situaciones de riesgo real y potencial con relación a:
 - Perdidas por robo, sustracción, dolo.
 - Perturbaciones o desordenes internos o externos, que perjudican la productividad.
 - Daños derivados de actos intencionales, fortuitos, desastres naturales.
 - Lesiones, o daños a la integridad personal, por atentados o desorden.

- **ELIMINAR.-** las amenazas y riesgos reales y potenciales de perdidas, daños, perturbaciones y lesiones personales.

SEGURIDAD CIUDADANA.

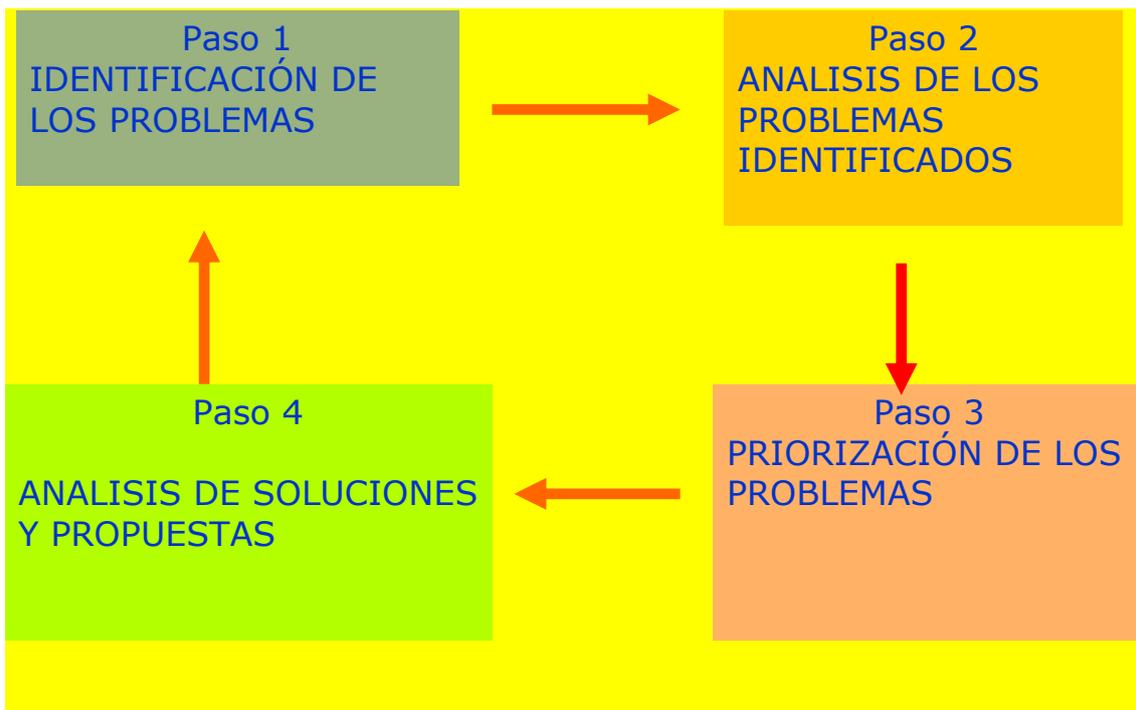


A partir de estas ideas básicas es necesario conocer el fundamento Teórico del Diagnostico de seguridad y el proceso que sigue para establecer los resultados del mismo.

Así tenemos que el diagnóstico "Tiene por objetivo generar información que permita definir el problema de inseguridad a abordar y decidir las acciones concretas a realizar".

Y cuyo concepto textualmente tomado de la Doctrina de Policía Comunitaria de la Policía Nacional del Distrito Metropolitano de Quito dice "Es un proceso de identificación y análisis de los comportamientos delictuales y antisociales, de sus causas, de sus impactos sobre la ciudad y de las respuestas vigentes a estos comportamientos, por parte de la comunidad.

Una vez conocido el Objetivo del Diagnostico de Seguridad y su concepto podemos describir las etapas y el proceso que sigue:



FUENTES DE INFORMACION

- Estadística de Denuncias de delitos
- Estadística de Detenidos
- Estadística de Victimización
- Estadística de percepción de temor
- Mapas georeferenciados
- Información cualitativa

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION

- Encuestas de Victimización
- Encuestas de percepción de temor e inseguridad
- Entrevistas
- Marchas exploratorias
- Diálogos Ciudadanos
- Grupos Focales
- Mapas perceptuales
- Asambleas comunitarias

”La seguridad ciudadana es una concepción más amplia y positiva debe estar centrada en la gente, en la necesidad de los individuos de vivir armónicamente y contar con los medios económicos, políticos, ambientales, compatibles con una existencia digna. En ese contexto, la seguridad ciudadana hay que considerarla más allá de la represión, de los procedimientos judiciales, de la modernización de la norma jurídica. Las causas de la inseguridad son más profundas y complejas, por lo que comprometen a toda la sociedad, especialmente en sus expresiones civiles y políticas.”

La seguridad demanda el adeudo de todos los actores para trabajar por una humanidad más segura y consiente, en estricto apego de os derechos humanos de manera teórica y práctica, conjuntamente con las autoridades locales y nacionales. Las nociones de acciones de seguridad ciudadana, en los últimos tiempos, han tomado impulso en los demás países, de allí han tomado como referencia las demás policías del mundo como marco general de visión para un desarrollo pacífico de quienes conforman un conglomerado social.

Unidades de Policía Comunitaria

“La organización policial a nivel de los barrios o sectores de ubicación geográfica similar, se denomina Unidad de Policía Comunitaria. (UPOLCO)

Esta unidad se conforma de policías suficientemente capacitados para adoptar el rol de líderes policiales que estarán en calidad de identificar las necesidades de la comunidad, especialmente de los sectores de mayor complejidad; motivar la organización comunal y planificar, conjuntamente, las estrategias para la solución de los problemas, estas acciones procurarán rescatar, en la conciencia ciudadana, el sentido de cooperación y solidaridad, impulsar la educación cívica en las familias en los centros educativos, en las empresas y en los sectores residenciales especialmente.”

La cooperación ciudadana se fecunda en el corazón de las organizaciones, bajo el salvaguardia del policía comunitario, el procurador directo de la comunicación y el diálogo con las autoridades locales y los sectores privados.

2.3. Hipótesis.

En el barrio la Villa Flora del DMQ, se ha observado que en cierto sector como es el casco comercial sobre la avenida Rodrigo de Chávez, están despertando un principio de ser un barrio organizado, encuadrándose a desplegar su derecho a vivir bajo medidas y acciones admisibles de seguridad ciudadana, convirtiéndose en ejemplo para el resto del barrio como precursores de desarrollo y forjando valores en la sociedad organizada en pro de las acciones de seguridad.

Por otro lado esta organización ha caído en la apología del delito en la colocación de pancartas con el slogan "LADRON COGIDO, SERÁ AJUSTICIADO, COMITÉ DE SEGURIDAD BARRIAL".

"La sensación de seguridad o inseguridad disminuye o aumenta en la medida en que el barrio se organice y sea capaz de afrontar los factores de riesgo con decisión, fomentando al interior de la comunidad valores y eliminando la práctica de principios individualistas, adoptando medidas de protección en conjunto y vinculando a las autoridades y Policía en la toma de decisiones. Lo más importante es que la comunidad tome medidas de control."

Actualmente la Policía Nacional es la única encomendada en desarrollar proyectos de prevención, como parte primordial en vista que de acuerdo a los enfoques de seguridad la parte preventiva está representada en un 95%, y la parte represiva en un 5%, es decir la mayor inversión que se debe realizar son en las campañas de prevención en aras de fortalecer la participación e incentivo en torno de las acciones de seguridad ciudadana. Por otro lado se ha fomentado dicha participación impartiendo charlas y seminarios para combatir el crimen, la violencia y el delito, sobre educación vial, violencia intrafamiliar, consumo de drogas y alcohol, etc.

"Estamos, entonces, en condiciones de decir que los factores que inciden en que un barrio se auto perciba como seguro son, entre otros, la demostración de una comunidad organizada; la existencia de referentes sociales que recuperen los valores morales y éticos, que lideren a la comunidad en aspectos de mejor socialización; un efectivo sistema de vigilancia público y privado; y a la recuperación de espacios físicos".

2.4. Señalamiento de variables.

VARIABLES DEPENDIENTES:

Causas y consecuencias del diagnóstico del barrio la Villa Flora, durante el último semestre.

Las variables que tomaremos en cuenta para el presente trabajo son tipo cualitativo y cuantitativo, así como aquellas que son de carácter independiente y dependiente las cuales por medio de sus respectivos indicadores y análisis permitirán dar cuenta de esta problemática social que afecta al barrio la Villa Flora y comprende las siguientes:

La georeferenciación frente a los perfiles fijos y dinámicos, las que nos demuestran el nivel socio económico, los tipos de delitos y manifestaciones delictivas. (Ver anexo uno de georeferenciación de perfiles fijos y dinámicos).

IDENTIFICACIÓN DE LUGARES DE RIESGO:

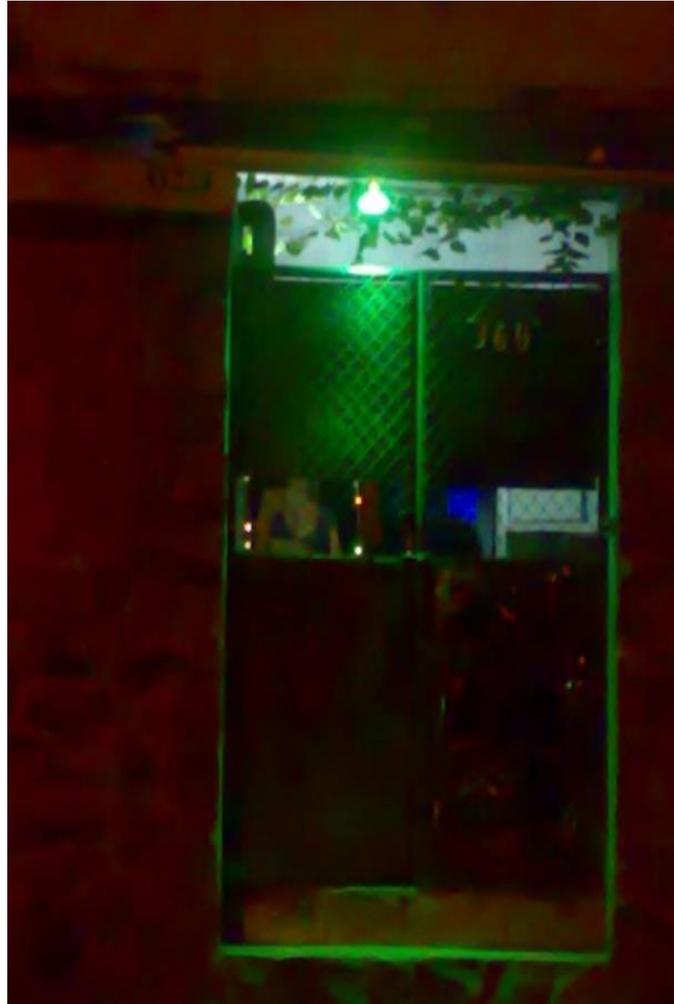
AVENIDA MALDONADO Y PASAJE MARIANO GUERRA

Esta es una intersección con iluminación escasa por las noches, provocando que en dicho lugar se detecte la presencia de travestis, a partir de las 23h00 en adelante, situación que ha generado desconformidad entre los vecinos del lugar quienes indican incluso haber visto la presencia de vehículos y motocicletas que en el lugar adquieren sustancias estupefacientes, siendo lugar perfecto para el tráfico de drogas.



CALLE ANTONIO BARRIO NUEVO

En esta calle, existe la afluencia de personas sospechosas lo cual provoca una percepción de inseguridad en el sector, en la gráfica se puede apreciar un bar discoteca (sin nombre), que según informes de los miembros de la UPC, ahí se ejerce la prostitución y el consumo de estupefacientes.



AV. RODRIGO DE CHÁVEZ y AV. ALONSO DE ANGULO

Arterias principales del sector, conformadas casi en su totalidad por locales comerciales (tiendas de electrodomésticos, auto-repuestos, escuelas de capacitación, entidades financieras, clínicas, entre otros) nos da la pauta para indicar que en el transcurso del día existe gran movimiento tanto de personas como económico, por otra parte por las noches únicamente existe la presencia esporádica de guardias de seguridad privada quienes vigilan algunos de los locales en mención, lo que ha provocado que existan delitos contra la propiedad por las noches y madrugadas especialmente, pero no se descarta la existencia de hurtos y robos a mano armada a locales comerciales por el día.



CALLE PEDRO DE ALFARO (desde la Rodrigo de Chávez hasta la Alonso de Angulo)

Vía de descongestión de sentido norte – sur, misma que atraviesa por el barrio La Villa Flora en casi toda su extensión, por lo que existen transversales a dicha calle también transitadas por vehículos y peatones, lo que ha generado accidentes de tránsito como choques y atropellos, según la comunidad la causa expresa sería la falta de señalización como de semáforos que ordenen el tránsito vehicular en esta vía de descongestión; estadísticamente hablando existe en esta calle un promedio de dos accidentes semanales.



PARQUE LINEAL

Siguiendo el cause del Río Machángara, en la orilla oriental se encuentra el nuevo y regenerado Parque Lineal, sitio de recreación y distracción de los habitantes del sector, cuenta con un buen sistema de iluminación por las noches, pero en estos horarios únicamente se presentan personas que transitan por dicho sector con el fin de trasladarse a sus domicilios, siendo blanco perfecto para la delincuencia, quienes los asaltan por la gran facilidad de escape que su enmarcación física genera.



Dentro del Parque lineal existen canchas deportivas como la señalada en la siguiente fotografía, lo importante es señalar algo inusual que se da los días miércoles en horas de la tarde en esta cancha de fútbol, miembros de pandillas y organizaciones delictivas de otros barrios de la ciudad, según comentan los directivos del barrio se reúnen a hacer deporte, terminando estos partidos en batallas campales donde han tenido como resultado personas heridas con armas corto punzantes.



PEDRO DE ALFARO Y GONZALO DÍAZ DE PINEDA

En esta intersección, se encuentra ubicada una vivienda abandonada, la cual se ha convertido por las noches en lugar perfecto para el consumo de estupefacientes, además han existido denuncias verbales hacia la UPC del barrio indicando que a dicha vivienda ingresan vagabundos a realizar a pernoctar.



AV. ALONSO DE ANGULO Y FRANCISCO GÓMEZ

Debido a que en esta intersección se encuentran ubicadas entre entidades financieras, institutos de idiomas, institutos de capacitación, existe la constante presencia de estudiantes lo que ha incidido delictivamente al apareamiento de arranchadores, quienes luego de cometer el hecho, huyen por las intersecciones aledañas siendo más difícil su búsqueda y localización por parte de las autoridades.



AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Y JUAN MARQUEZ

Lugar ubicado en el extremo nor-oriental del barrio, cuenta con poca y casi nula iluminación por las noches, ocasionando que existan hechos delictivos como asaltos a personas e incluso a vehículos que dan la vuelta por el interior de este parque pequeño, por estar a pocos metros de la parada de bajo nivel del trole ubicada debajo del antiguo redondel de la Vila Flora, se ha convertido en el lugar perfecto para escape, los delincuentes se introducen entre los usuarios de este sistema de transporte masivo.



AV. ALONSO DE ANGULO DEBAJO DEL PASO A DESNIVEL:

En este lugar existen parqueaderos vehiculares, y se observa la presencia de personas en el sector, produciéndose estruches en los vehículos y robos de sus accesorios.



AV. RODRIGO DE CHÁVEZ ENTRE PEDRO DE ALFARO Y FCO. GÓMEZ

En el lugar antes indicado se asienta esta negocio, en donde se venden armas de fuego y municiones, a pesar de encontrarse en una zona transitada por vehículos y peatones han sido víctimas de asaltos sustrayendoles sus mercaderías, a pesar incluso de tener medidas de protección como cámaras, perros y seguridades físicas.



ANTONIO BARRIONUEVO Y ROQUE DÍAZ

En esta intersección y en la gráfica se puede observar una vivienda que es utilizada como un Nigth Club, en donde por las noches desde los días jueves a sábado se ejerce la prostitución, ocasionando temor en la vecindad quienes han antepuesto quejas a organismos de control pero hasta la presente fecha este club nocturno sigue funcionando con normalidad.



AV. CARDENAL DE LA TORRE y JUAN MARQUEZ

Existe en este lugar dos patios de venta de vehículos, establecimientos que por las noches unicamente se quedan bajo el cuidado de guardias de seguridad privados, lo inusual de estos dos establecimientos es que el 99% de vehículos que comercian tienen origen la Provincia del Guayas.



CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1. Modalidad de la investigación.

En el presente trabajo se ha optado por desarrollar una modalidad que se la expone de la siguiente manera: Una vez realizado el proceso de sorteo de las zonas sujetas a estudio se procedió a realizar el esquema de una herramienta técnica para levantamiento de información conocido como *encuesta*, paralelamente se realizaron *entrevistas*, para la elaboración del presente Diagnostico de Seguridad los cuales permiten saber los problemas delictivos del barrio la Villa Flora.

3.2. Nivel o tipo de investigación.

La presente investigación cuyo tema es: “DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD DEL BARRIO LA VILLA FLORA” es una TRABAJO investigativo directo en el lugar de los hechos, o sea de campo o exploratoria de carácter descriptiva sustentada en cierta parte en una investigación documental.

Luego de realizar un exhaustivo análisis sobre el tema, se ha logrado determinar que el principal problema en el barrio la Villa Flora es la inseguridad que afecta a toda la jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito, por falta de iniciativa e importancia prestada por parte de las autoridades locales, nacionales, en implementar políticas de seguridad ciudadana y formas de control sobre este tema.

Una vez realizado el presente diagnostico encaminaremos esta investigación con el fin de instaurar dispositivos y procedimientos, que permitan interactuar en una sola trilogía de autoridades, ciudadanía y Policía Comunitaria del barrio sujeto de estudio; coordinando acciones de seguridad ciudadana inclinados a contrarrestar los índices de inseguridad del barrio la Villa Flora.

3.3. Población y muestra.

El presente Diagnóstico de Seguridad del barrio la Villa Flora se ejecutó el levantamiento de la información mediante la aplicación de encuestas a una población de 4.500 habitantes, corresponde a personas de nivel socioeconómico medio, distribuidos de la siguiente manera 3150 fijos y 1350 flotantes (en vista de que un 30% corresponde a locales comerciales). Para obtener la muestra se tomó en cuenta algunos aspectos que en este tema la técnica así lo recomienda y que a continuación lo comentamos a fin de poder sustentar lo realizado al respecto.

Con el fin de obtener una muestra que sea refleje un resultado lo mas apegado a la realidad, que sea representativa, que se ajusten a las características netas de la población sujeta de estudio y para que dentro del marco estadístico su tamaño sea proporcionado a la extensión del universo y por otro lado el error de la muestra se salvaguarde dentro de los parámetros de aceptabilidad permitidos, se procedió a definir la población que será actor principal en el presente trabajo; es decir, se estructuró las unidades que la componen para poder identificar claramente quienes forman parte de la muestra. Para ello dividimos en dos categorías a saber: fijos y flotantes.

Al referirnos al termino fijos estamos hablando de todos los habitantes que se realizó la respectiva encuesta en sus hogares mientras que el termino flotantes se describe a aquellas personas que fueron encuestadas en sus lugares de trabajo o comercio, estas dos direcciones de herramientas (encuestas) responde a que el barrio la Villa Flora gran parte es considerado como residencial, con un pronunciado casco comercial en las calles principales como es el caso de la Av. Rodrigo de Chávez, Av. Alonso de Angulo, etc. es por ello que se ha creído conveniente tomar en cuenta este tipo de distribución dentro de nuestro barrio.

Para un mejor estudio, se ha tomado en consideración el tipo de muestra denominada **muestra probabilística** cuya caracterización se enfoca en que no importa la parte, sector, fracción o elemento igual conforma un todo o también denominada población, es decir, todos tiene la posibilidad de integrar la muestra.

En la actualidad se puede lograr su calculo matemáticamente con la mayor precisión posible y además este tipo de muestreo probabilístico nos permitirá realizar la operación con el menor grado de error posible de la muestra y en nuestro caso se lo ha realizado con una subdivisión de esta que es la muestra estratificada que en este caso al universo se lo divide en estratos que son subconjuntos menores, homogéneos internamente pero heterogéneos entre sí, es decir todos son habitantes del barrio la Villa Flora, pero no todos son comerciantes, al ser comerciantes no dejan de ser habitantes de mencionado barrio.

Para esta se toma en cuenta variables de interés para la investigación. De cada estrato se tomara la respectiva muestra.

De nuestro barrio sujeto de estudio se puede delimitar una población fija (residencial) y otra flotante (residencial), las cuales constituyen los estratos. De cada una de las cuales se deberá obtener una muestra representativa.

La muestra descansa en un principio que las partes representan a un todo, es por eso que su tamaño generalmente es el 10% de la población, estadísticamente proporcionado a la magnitud del universo; pero puede ser superior según el tema o sector sujeto de estudio, sin embargo de esta ponencia consideramos el empleo de una formula estadística, que nos permitirá obtener el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

A continuación se definen cada una de las variables:

n	Número de elementos de la muestra o tamaño de la muestra, es el subconjunto de unidades elementales elegidas de una población. Es el dato que se quiere obtener.
N	Número de elementos del universo o población objeto de estudio, es el conjunto de unidades elementales que poseen una característica

	en común que se desea estudiar puede estar conformada por personas, empresas, productos, etc.										
p	Valor constante 0,9										
q	Valor constante 0,1										
Z	Nivele de confianza, mide el nivel de confianza en el estudio o investigación y está determinado por el investigador. Un mayor grado de confianza exige un mayor nivel de muestra así como menores errores. <table border="1" data-bbox="432 689 1361 801"> <tr> <td>Grado de Confianza</td> <td>90%</td> <td>95%</td> <td>98%</td> <td>99%</td> </tr> <tr> <td>Factor</td> <td>1,645</td> <td>1,96</td> <td>2,33</td> <td>2,576</td> </tr> </table> <p>Para nuestro estudio hemos utilizado un factor de 1,96</p>	Grado de Confianza	90%	95%	98%	99%	Factor	1,645	1,96	2,33	2,576
Grado de Confianza	90%	95%	98%	99%							
Factor	1,645	1,96	2,33	2,576							
E	Margen de error permitido o error muestral, es la máxima diferencia que el investigador esta dispuesto a admitir entre la proporción de la población y la proporción muestral para el nivel de confianza que a fijado. Este error se debe a que se trabaja con una muestra y no con el total de la población. <ul style="list-style-type: none"> Varia entre 0,01 (1%) y 0,1(10%) 										

Universo o población	N	4.500	
p	0,9	q	0,1
nivel confianza	Z	3,8416	1,96 al cuadrado
	95%		
error muestra	E	0,0016	0,04 al cuadrado
	4%		
tamaño muestra	n	132	ENCUESTAS

3.4. Operacionalización de variables.

BARRIO LA VILLAFLORA

LOCALES COMERCIALES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL	
Tiendas/Verdulerías	40	18,43%
Licorerías	5	2,30%
Farmacias	8	3,69%
Restaurantes	48	22,11%
Gasolineras	1	0,46%
Bazares y Papelería	25	11,52%
Hoteles	2	0,92%
Mecánicas	4	1,84%
Concesionarias de Vehículos (Pacios de venta de autos)	2	0,92%
Distribuidoras de telefonía Celular y Cabinas Celulares	24	11,06%
Salones de Belleza y Peluquerías	11	5,07%
Centros Médicos	10	4,61%
Ferreterías	5	2,30%
Locales de electrodomésticos	6	2,76%
Entidades Bancarias o Financieras	9	4,15%
Zapaterías y Sastrerías	10	4,61%
Casas Naturistas	7	3,23%
	217	99,98%

CENTROS DE DIVERSIÓN /CONCENTRACIÓN SOCIAL

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL	
Bares	1	2,22%
Discotecas	6	13,33%
Night Club	1	2,22%
Casinos	1	2,22%
Video Juegos	2	4,44%
Internet	21	46,67%
Cafés	2	4,44%
Cines	0	
Teatros	0	
Estadios	0	
Parques	2	4,44%
Iglesias	3	6,67%
Karaokes	4	8,89%
Correos/Courier	2	4,44%
	45	99,98%

CENTROS EDUCATIVOS

TIPO DE LOCALES	NUMERICO TOTAL	
Guarderías o Jardines Infantiles	5	27,77%
Escuelas y Colegios	7	38,89%
Institutos Superiores	5	27,77%
Universidades	1	5,56%
	18	99,99%

UNIDADES POLICIALES/ MILITARES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL	
Unidades Policiales	1	100%
Unidades Militares/ Aviación Marina	0	
Cruz Roja	0	
Bomberos	0	
Defensa Civil	0	
	1	100%

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO	
Defensoría del Pueblo	1	100%
Entidades Publicas (Ministerios)	0	
Embajadas /Consulados	0	
	1	100%

CENTROS DE SALUD

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL	
Clínicas y Consultorios Dentales	27	75%
Clínicas	2	5,56%
Centros de Salud	7	19,44%
	36	100%

Año 2007

Nom_Parroquia	nom_Barrío	Tipo de Muerte								Subtotal
		Sin dato	Natural	Homicidio	Accidental	Suicidio	Acc. tránsito	Violenta por determinar	Indeterminada	
La Magdalena	ATAHUALPA E	0	0	2	0	0	1	0	0	3
	ATAHUALPA W	0	0	2	1	0	3	0	0	6
	LA MAGDALENA	0	0	0	2	2	3	0	1	8
	RECREO C.C	0	0	0	4	0	0	0	0	4
	SIN NOMBRE 26	0	0	1	0	0	0	0	1	2
	STA_ANA	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	VILLA FLORA	0	0	4	2	0	2	0	0	8

Fuente Departamento Médico Legal

Elaborado por Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Año 2008

Nombre Parroquia	Nombre Barrio	Cod Tipo de Muerte								Subtotal
		Sin dato	Natural	Homicidio	Accidental	Suicidio	Acc. tránsito	Violenta por determinar	Indeterminada	
La Magdalena	ATAHUALPA E	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	ATAHUALPA W	0	0	1	1	1	1	0	1	5
	VILLA FLORA	0	0	1	0	0	1	0	0	2

Fuente Departamento Médico Legal

Elaborado por Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Corte al 20 de mayo de 2008

3.5. Técnicas e instrumentos.

En el presente trabajo se utilizó como instrumento las encuestas, entrevistas, estadísticas delincuenciales, reuniones con dirigentes barriales, matrices de identificación y descripción del problema, marchas exploratorias, lista de chequeo y geo referenciación de perfiles fijos y móviles.

Las marchas exploratorias nos ayudaron en primera instancia para demarcar la jurisdicción del servicio de la Unidad de Policía Comunitaria dentro del barrio la Villa Flora e identificar calles colindantes con los otros sectores.

Se cumplió con varios recorridos tanto a pies como en vehículo, logrando revelar algunos puntos de riesgo, al mismo tiempo se tornó esta tarea en prioritaria para proceder al levantamiento de perfiles dinámicos y fijos, para posteriormente lograr determinar la geo referenciación del sector, a través de la recolección de datos, que a su debido tiempo se transformarían en datos estadísticos.

Por otro lado este trabajo de campo permitió alimentar nuestra base de datos respecto a su modus vivendi, conducta, costumbres y rutinas de la población sujeta de estudio.

De la misma manera las entrevistas realizadas por medio de la encuesta y las reuniones con los líderes barriales y la comunidad nos permitieron acceder a una relación en forma directa de comunicación con la población del barrio la Villa Flora, todo esto se refleja en tomar el extracto más importante y necesario de información de las personas que cotidianamente ejercen sus actividades socio-económicas en el sector, para que de esta manera logramos detectar e identificar sus contrariedades respecto a la seguridad del barrio.

El entrevistar a un número aproximado de doscientos sesenta personas, nos abrió la puerta para obtener un panorama lo más apegado a la

realidad de la seguridad, las falencias en sus procedimientos y enfocarnos a las posibles soluciones para contrarrestar el índice de inseguridad de la zona.

Mediante la utilización de mencionada herramienta se logró plasmar el sentir de la población de la Villa Flora en relación con respecto al estado actual de la ejecución de acciones ciudadanas de seguridad, durante este proceso la atención de los entrevistados se enfocó en retrospectiva de ciertos aspectos y condiciones considerados como causas básicas y secundarias que sirvieron como caldo de cultivo para las condiciones actuales de seguridad, reflejado por medio de los indicadores.

El cuestionario aplicado establecía preguntas claras, concisas y bien definidas, plenamente diferenciadas en sus objetivos y de razonamiento; cada sección se direccionaba en los aspectos: socio-económico, percepción de inseguridad, credibilidad en las entidades encargadas de aquello.

(Ver anexo)

La elaboración y aplicación de los instrumentos de recolección de la información, se basaron principalmente en el planteamiento del problema y sus posibles soluciones, los objetivos acordes al primer punto, una hipótesis y las variables con sus respectivos indicadores.

Su estructuración se basa en observancia a los requerimientos de ley, como son: Título de la Institución, acompañado inmediatamente de la palabra Diagnóstico de la Villa Flora en la siguiente línea y centrado. A continuación luego de un atento y cordial saludo, se solicita contestar el banco de preguntas planteado, aclarando de antemano la importancia que tiene dicha información, en la realización del presente informe sobre la seguridad del barrio. Las instrucciones son impartidas por el encuestador en forma paralela, conforme van desarrollando la contestación del cuestionario; todo este propósito se dirige con el fin de obtener datos válidos y veraces.

3.6. Recolección de información.

Durante el desarrollo de este trabajo se puede notar que su inclinación fue en dirección a la obtención y recolección de datos informativos que permitan estar al tanto y analizar lo que realmente acontece en el barrio la Villa Flora en el ámbito de la inseguridad. La recolección, recapitulación, clasificación, comprensión e interpretación de dicha información fueron posibles gracias a las herramientas que se logro aplicar primera instancia (unidades policiales) y otras que se obtuvo en segunda instancia (entidades civiles).

En el primer caso se obtuvieron directamente de la muestra representativa conformada por los pobladores del barrio Villa Flora, paralelamente de la de los archivos Unidad de Policía Comunitaria, Unidad de Vigilancia Sur, del Comando de Policía del CP-DMQ.

La entidades que no brindaron su ayuda en la obtención de información en este caso fueron Observatorio de Seguridad Ciudadana, la Administración Zonal la Delicia del Distrito metropolitano de Quito. Y como no puede ser de otra manera el internet en la actualización de noticias

REALIZACIÓN DE ENCUESTA A TRAVES DE LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS Y ENTREVISTA PERSONALES, PUERTA A PUERTA EN EL BARRIO LA VILLA FLORA EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO.

Lo que se realizó primero fue obtención de información en uno de los puntos primordiales como es el caso de los archivos en la UPC la Villa Flora, medio que nos permitió tener un panorama real y práctico; para según eso adecuar un banco de preguntas entregadas por el escalón superior y encuadrar a las exigencias del barrio, dicha cuestionario nos permitirá elaborar una encuesta práctica, con un número de diez y ocho preguntas para los entrevistados, los mismos que colaboraron con el

mayor de los gustos. La estructuración de esta encuesta se la definió en capítulos con una temática específica; cada bloque de preguntas se encontraban se regían a una secuencia lógica de sentido común.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL TRABAJO DE CAMPO.

Luego de un arduo trabajo, toda la información debíamos plasmarla de una manera técnica, fácil en su lectura y comprensión, por lo tanto el primer paso a seguir fue la interpretación de los resultados de recolección de pregunta por pregunta en su totalidad, notando distintos criterios y perspectivas, en vista de que cada uno de su resultados tenían su variación de encuesta en encuesta.

Con el fin de llegar al respectivo análisis, todas las preguntas se sometieron a la respectiva tabulación, sin descuidar el tamaño de la muestra y la cantidad de personas que contestaron cada pregunta.

3.7. Procesamiento de información

PRIMERA ACTIVIDAD (Primera Semana)

Coordinación y Capacitación a los Policías Comunitarios durante la primera semana sobre temas sobre políticas de seguridad y acciones de seguridad ciudadana, supervivencia policial, etc. y los motivos de nuestra presencia en la Unida de Policía Comunitaria del barrio la Villa Flora , coyunturalmente se les dará a conocer por menores relacionados a la seguridad del barrio sujeto de estudio.

SEGUNDA ACTIVIDAD (Segunda Semana)

Contacto con autoridades del barrio, y con líderes del sector.



TERCERA ACTIVIDAD (Tercera Semana)

Estadísticas mediante el uso de encuestas para posterior procesar la información recopilada.



CUARTA ACTIVIDAD (Cuarta Semana)

Encuestas (cifras negras) Permite conocer la cantidad de delitos que, habiendo sido cometidos no fueron denunciados por diversos motivos. En el presente caso se ha tomado en cuenta la muestra representativa.

QUINTA ACTIVIDAD (Quinta Semana)

Levantamiento de Perfiles Fijos en el barrio la Villa Flora. “Se considera a partir de aquellas informaciones que no tiene mayor variación en un periodo y que puede ser revisada, para su actuación, anualmente e incluye la existencia. Ej. Entidades Bancarias, colegios, boticas, supermercados, parques, otros.

Este perfil permite identificar como se organiza las actividades de la comunidad y las posibles oportunidades de acción de la criminalidad. “

SEXTA ACTIVIDAD (Sexta Semana)

Levantamiento de perfiles dinámicos del sector. “Se entiende la información que posee mayor variación en el tiempo y que está asociada generalmente a aquellos problemas que subyacen en la generación de delitos como son: Pandillas Juveniles, ingesta de bebidas alcohólicas, consumo de drogas, hot spots o lugares de alta concentración de hechos delictuales.

Este perfil se complementa con la información estadísticas relacionadas con el comportamiento de los delitos en su zona”

SEPTIMA ACTIVIDAD (Séptima Semana)

Elaboración de matrices de identificación y descripción del problema.

OCTAVA ACTIVIDAD (Octava Semana)

Marchas exploratorias - puntos de riesgo del barrio la Villa Flora.

NOVENA ACTIVIDAD (Novena Semana)

Listas de chequeo en espacios urbanos seguros.

DECIMA ACTIVIDAD (Décima Semana)

Elaboración de la Georeferenciación de los perfiles. Esta técnica nos ayuda a estudiar la violencia, a identificar estrategias de prevención y control, y a socializar la información más democráticamente.

DECIMA PRIMERA ACTIVIDAD (Décima Primera Semana)

Elaboración de la Georeferenciación de los delitos

DECIMA SEGUNDA ACTIVIDAD (Décima Segunda Primera Semana)

Diagnostico de seguridad del barrio la Villa Flora de la Administración

Zonal Eloy Alfaro del Distrito Metropolitano de Quito.

CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

Tomando una muestra representativa del barrio y aplicando la formula estadística para la correcta obtención de la muestra y luego de realizar el siguiente formato de encuesta, que al ser contestado por la comunidad habitante de la Villa Flora, dió como resultado los siguientes datos para ser tabulados, está información servirá en nuestra investigación para el desarrollo de conclusiones sobre Seguridad y la cuantificación de Cifras Negras arrojadas por la mencionada encuesta.

NOTA: La encuesta se realizo teniendo como universo un numérico de 4.500 habitantes, dato obtenido del último Censo Poblacional y de Vivienda del año 2001, cifra proporcionada en la Administración zonal Eloy Alfaro, debiendo indicar que esta cantidad se asemeja a la encontrada en la Unidad de Policía Comunitaria del barrio, debiendo indicar que no ha existido datos poblacionales recientes por parte de la entidad encargada de censos, ni por ninguna otra organización barrial.

Formato de Encuesta:

POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

DIAGNÓSTICO “LA VILLAFLORA”



Con un saludo muy cordial, le solicitamos contestar el presente cuestionario, ya que de ello dependerá la validez de la investigación que estamos realizando sobre el problema de la inseguridad en su barrio.

Por favor lea con detenimiento cada una de las preguntas y proceda a contestar de acuerdo a las consignas que se señala.

PRIMERA PARTE: SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA DEL SECTOR	
1.- La gente a veces se describe a si misma como perteneciente a un determinado grupo socioeconómico, ¿A qué grupo pertenece usted?	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Medio Alto <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Medio Bajo <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> No responde
2.- ¿Cuál es su actividad en el sector?	<input type="checkbox"/> Trabaja <input type="checkbox"/> Reside <input type="checkbox"/> Ambas
3.- ¿Existe en su sector lugares que provocan inseguridad a los residentes? Detalle el lugar:.....	<input type="checkbox"/> Casa abandonadas <input type="checkbox"/> Terrenos sin cerramiento <input type="checkbox"/> Parques <input type="checkbox"/> Calles <input type="checkbox"/> otros
4.-Cuáles son para usted las conductas que más les molestan o asustan en el sector?	<input type="checkbox"/> Reuniones de Jóvenes en el Parque

Describa.....	<input type="checkbox"/> Personas que liban en la calle <input type="checkbox"/> Falta de solidaridad <input type="checkbox"/> Indolencia de los vecinos <input type="checkbox"/> Personas que ingieren drogas en lugares oscuros <input type="checkbox"/> Otros																																																																																										
5.- ¿Se ha registrado conflictos violentos entre los vecinos en el último año? De ser positivo, cuáles fueron sus causas:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No																																																																																										
6.- ¿Existen organizaciones sociales pro-seguridad funcionando en su barrio? ¿De ser positivo cuáles son?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No																																																																																										
7.- ¿Qué opina Usted acerca de la inseguridad de su barrio o sector?----- ----- -----																																																																																											
8.- ¿Cuánta confianza tiene usted en las siguientes autoridades? <table border="1" data-bbox="228 745 1179 954"> <thead> <tr> <th>Autoridades</th> <th>Mucha</th> <th>Poca</th> <th>Ninguna</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Jueces</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Fiscales</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Policías</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Intendente</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Comisarios</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Tenientes Políticos</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Jefes Políticos</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		Autoridades	Mucha	Poca	Ninguna	Jueces				Fiscales				Policías				Intendente				Comisarios				Tenientes Políticos				Jefes Políticos																																																													
Autoridades	Mucha	Poca	Ninguna																																																																																								
Jueces																																																																																											
Fiscales																																																																																											
Policías																																																																																											
Intendente																																																																																											
Comisarios																																																																																											
Tenientes Políticos																																																																																											
Jefes Políticos																																																																																											
9.- ¿Cómo cataloga a la Policía Comunitaria de su sector, dentro del campo comunitario, capacidad de respuesta, desarrollo de acciones preventivas, disuasivas, solidarias y de respeto?	<input type="checkbox"/> Sobresaliente <input type="checkbox"/> Muy Buena - Mala <input type="checkbox"/> Buena - No responde <input type="checkbox"/> Regular																																																																																										
10.- ¿Usted o algún miembro de su familia en el último año, ha sido víctima de un acto delictivo en su barrio? Si su respuesta es afirmativa aproxime la fecha y brevemente detalle el suceso ----- -----	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No																																																																																										
11.- ¿El nivel de inseguridad que tiene su barrio es?	<input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Alto																																																																																										
12.- ¿Qué tan importante considera usted que las causas enlistadas a continuación influyen en la inseguridad de su barrio, considerando que 1 es poco importante y 5 muy importante ?. <table border="1" data-bbox="323 1547 1265 2031"> <thead> <tr> <th>CAUSA</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Falta de organización Barrial</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Falta de presencia Policial</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Influencia de personas extrañas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Desconocimiento de normas de seguridad</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Falta de UPC Policial</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Falta de capacitación en temas de seguridad y convivencia ciudadana</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>El incremento de la delincuencia</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Presencia de gente indeseable en el barrio</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Ferriados y otros motivos de ausencia en la vivienda</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Facilidades y ventajas que se brinda a la delincuencia (exceso de confianza)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Falta de prevención por parte de la población</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>La presencia de comercio ambulante o informal es el sector</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>La deserción escolar</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>La falta de lugares que acojan a los niños y jóvenes en su tiempo libre.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		CAUSA	1	2	3	4	5	Falta de organización Barrial						Falta de presencia Policial						Influencia de personas extrañas						Desconocimiento de normas de seguridad						Falta de UPC Policial						Falta de capacitación en temas de seguridad y convivencia ciudadana						El incremento de la delincuencia						Presencia de gente indeseable en el barrio						Ferriados y otros motivos de ausencia en la vivienda						Facilidades y ventajas que se brinda a la delincuencia (exceso de confianza)						Falta de prevención por parte de la población						La presencia de comercio ambulante o informal es el sector						La deserción escolar						La falta de lugares que acojan a los niños y jóvenes en su tiempo libre.					
CAUSA	1	2	3	4	5																																																																																						
Falta de organización Barrial																																																																																											
Falta de presencia Policial																																																																																											
Influencia de personas extrañas																																																																																											
Desconocimiento de normas de seguridad																																																																																											
Falta de UPC Policial																																																																																											
Falta de capacitación en temas de seguridad y convivencia ciudadana																																																																																											
El incremento de la delincuencia																																																																																											
Presencia de gente indeseable en el barrio																																																																																											
Ferriados y otros motivos de ausencia en la vivienda																																																																																											
Facilidades y ventajas que se brinda a la delincuencia (exceso de confianza)																																																																																											
Falta de prevención por parte de la población																																																																																											
La presencia de comercio ambulante o informal es el sector																																																																																											
La deserción escolar																																																																																											
La falta de lugares que acojan a los niños y jóvenes en su tiempo libre.																																																																																											

	La cercanía de barrios peligrosos en el sector.						
	La falta de iluminación.						
	La presencia de jóvenes en las esquinas.						
	La pérdida de valores de la sociedad.						
	Otros.						
13.- Señale los locales o sitios que originen algún tipo de problema en su barrio:	<input type="checkbox"/> Karaokes <input type="checkbox"/> Discotecas <input type="checkbox"/> Juegos Electrónicos <input type="checkbox"/> Licoreras <input type="checkbox"/> Tiendas <input type="checkbox"/> Billares <input type="checkbox"/> Club nocturnos <input type="checkbox"/> Bares <input type="checkbox"/> Otros.....						
14.- “La seguridad es un compromiso de todos” ¿esta usted dispuesto a participar por su barrio para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No						
15.- ¿Usted diría que en su zona durante los últimos seis meses la delincuencia?	<input type="checkbox"/> Aumentó <input type="checkbox"/> Se mantuvo <input type="checkbox"/> Disminuyó <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> No responde						
16.- ¿Qué tan seguro(a) se siente caminando solo(a) en su barrio cuando ya está oscuro?	<input type="checkbox"/> Muy seguro (a) <input type="checkbox"/> Medianamente seguro <input type="checkbox"/> Un poco inseguro <input type="checkbox"/> Muy inseguro <input type="checkbox"/> No responde						
17.- Durante los últimos doce meses ¿Usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito? En caso de ser positivo informe cuantas veces ()	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No						
18.- A sido Ud. Víctima de algún delito y no lo denunció? cometido contra usted y la causa por la cual no denunció)	-Sí(especifique que delito fue el -No						

4.1. Análisis.

Para la presente investigación y a través del empleo de la ciencia estadística, se realiza el presente análisis a la muestra representativa de la población habitante y flotante del barrio La Villa Flora, tomando en cuenta que la fuente de información más importante para este estudio es la Comunidad, misma que ha sido, es o podrá ser víctima de la delincuencia, que azota no solo a este importante barrio de la capital sino que es parte enquistada de la sociedad actual, dicho documento está compuesto por dieciocho preguntas, dirigidas estratégicamente para la obtención de datos e información que luego de ser tabulados se someten a este análisis crítico por parte del Equipo de Trabajo, pudiendo resaltar lo siguiente:

El barrio La Villa Flora, presenta una condición económica media llegando a ser esta clase socioeconómica el 53% de la población total, misma que está compuesta principalmente por personas profesionales. La evaluación que las personas hacen de la Policía Nacional en el sector es positiva, a raíz de que se

ha llegado a establecer un Plan de Seguridad por la Comunidad y la Policía Nacional.

Dentro de las actividades y permanencia de las personas en el sector tenemos que 62% de la población encuestada cumple funciones laborales en el barrio, es decir son personas de paso o flotantes, por lo que podemos notar que la mayor parte de las personas solo se someten a un horario de trabajo especialmente en el día y no residen permanentemente en el barrio.

Por otro lado tenemos que la percepción de inseguridad de los residentes del sector, radica en un 36% en la existencia de casas abandonadas así como de los parques del sector, seguida por un 16% que perciben inseguridad en las calles del barrio, lo que demuestra que en determinadas manzanas del el mencionado sector materia de estudio, se debe tomar correctivos de acción conjuntamente con lo Comunidad y Autoridades.

Ocupando un 22% de la totalidad de encuestados, se refleja que existen transeúntes y diferentes reuniones de jóvenes en sectores específicos del barrio, de igual forma la presencia de personas que liban en la vía pública con un estimado del 38%, y un 25% de encuestados indica que hay falta de preocupación y solidaridad de los moradores y vecinos, como parte importante en la formación de la juventud, todo esto en conjunto ha generado una mala imagen en lo referente a seguridad en el barrio.

Considerando el transcurso de los pasados 12 meses, no hemos preocupado en preguntar sobre la relación de amistad y camaradería entre vecinos obteniendo como resultado un NO como respuesta a este tipo de conflictos con un 87% de la población, lo que determina que existe un comunión de ideas y respeto mutuo entre las personas que conforman esta pequeña sociedad denominada barrio, empezando en el núcleo familiar padres a hijos, hijos a padres, entre vecinos, etc, favoreciendo al buen vivir en la zona.

Lo que no ocurre ante la pregunta de existir organizaciones sociales pro-seguridad, que la mayoría cae en el desconocimiento o la falta de participación en las mismas. Obteniendo como resultado NO el 61% y SI el 39% de conocimiento de la existencia de estas organizaciones barriales, lo que refleja que debe aplicarse una campaña masiva para la difusión del trabajo comunitario.

La opinión acerca de la inseguridad, la mayor parte de los encuestados solicita mayor presencia policial, y que las penas sean más drásticas, con el fin de que la sociedad se sienta conforme con el sistema de justicia, sin importar el monto del robo, etc.(que puede ser desde un celular hasta desfalcos.)

Como parte complementaria a esta inseguridad se conjuga la confianza en la autoridades, dentro del rango de Mucha-Poca-Ninguna, por lo que podemos tener como resultado Jueces (ninguna), Fiscales (Ninguna), Policía(Poca), Intendente (ninguna), Comisario (Ninguno) en el caso de los Tenientes y Jefes Políticos, desconocen sobre su existencia en vista que la jurisdicción sometida a estudio no determina esta designación de autoridad. En vista de los resultados la credibilidad de las autoridades cualquiera que esta sea se debe trabajar conjuntamente con la comunidad, para que no sea tan negativos los indicadores.

La Ubicación estratégica de la Policía Comunitaria, refleja dentro de su capacidad de respuesta, desarrollo de actividades preventivas, disuasiva, solidaridad y respecto los siguientes resultados; sobresaliente 2%, muy buena 14%, buena 30%, regular 32%, mala 10%, no responde 12%, por lo tanto podemos darnos cuenta que el mayor porcentaje fluctúa entre buena y regular. Por lo que como institución nos obliga a tomar acciones para mejorar con dirección a un buen rendimiento de trabajo policial.

Considerando que la familia es el núcleo de la sociedad, se ha formulado la pregunta si algún miembro ha sido víctima de algún acto delictivo en el barrio, obteniendo un porcentaje SI 52%, y NO 48%, por lo que estamos casi a la mitad de victimización de las personas que transitan por el lugar, obligándonos así a reforzar de mejor manera la presencia policial, como acción preventiva.

Como reflejo de la opinión ciudadana en lo que respecta al nivel de inseguridad, tenemos bajo 16%, medio 44%, alto 40 %, quiere decir que el nivel de inseguridad tiende a ser alto, por lo que obliga a tomar medidas de hecho ante esta percepción.

Se han planteado algunas causas que influyen en la inseguridad entre las principales tenemos: falta de organización barrial, falta de presencia policial, influencia de personas extrañas, desconocimiento de normas de seguridad, falta UPC, falta de capacitación en temas de seguridad, considerando que 1 es poco importante y 5 es muy importante; la mayoría de respuesta tiende a calificación 5 o sea que todos los temas expuestos anteriormente son muy importantes.

Ante la presencia de un problema es recomendable considerar su origen, en nuestro caso tomaremos en cuenta que una parte del origen de inseguridad son: karaokes 12%, discotecas 14%, juegos electrónicos 10%, licoreras 15%, tiendas 4%, billares 11%, clubes nocturnos 17%, bares 13%, otros 4%. Por lo tanto los dos puntos neurálgicos de origen de inseguridad son clubes nocturnos, licoreras, bares.

La participación ciudadana es muy importante en el desarrollo del buen vivir por lo tanto se ha formulado en relación al compromiso de participación de los moradores, 96% SI y 4% NO, por lo tanto debemos aprovechar la predisposición de trabajar por la seguridad los moradores del barrio.

Se toma en cuenta los últimos seis meses para considerar que en la zona que reside cada uno de los moradores la delincuencia: aumento 63%, se mantuvo 23%, disminuyó 4%, no sabe 10%, por lo tanto la percepción de seguridad de la ciudadanía tiene un porcentaje muy elevado.

Dentro de el sentir de inseguridad, al transitar por las diferentes calles y como factor agregado tenemos la falta de iluminación, las personas responden: muy seguro 4%, medianamente seguro 10%, un poco inseguro 26%, muy inseguro 58%, no responde 2%. Por lo tanto podemos notar que el trabajo de seguridad es mancomunado con los diferentes actores como autoridades zonales, etc.

La victimización ha ido tomada en cuenta con la finalidad de determinar el porcentaje de personas que han sido objeto de algún delito teniendo como resultado SI 52%, NO 48%, de igual manera tenemos un alto nivel de victimización a la personas que transitar o residen en el barrio.

Una de las razones de las causas que impiden continuar con el debido proceso (denuncia) ante el cometimiento de delitos es el temor a represalias, por lo tanto un 63% NO denunció, 35% SI denunció.

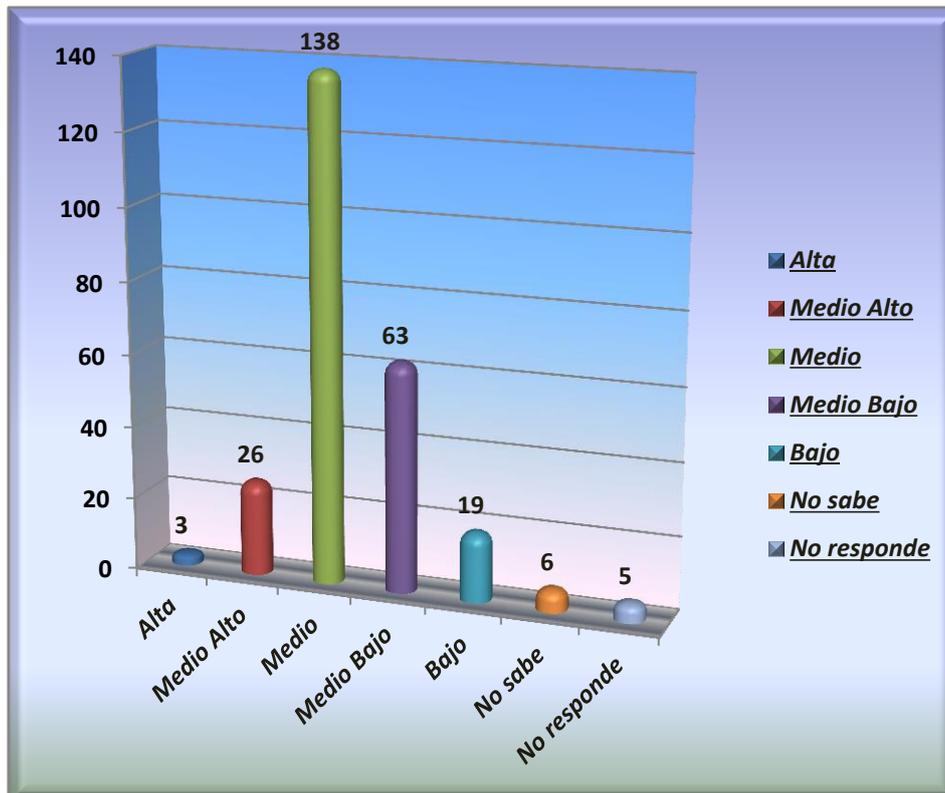
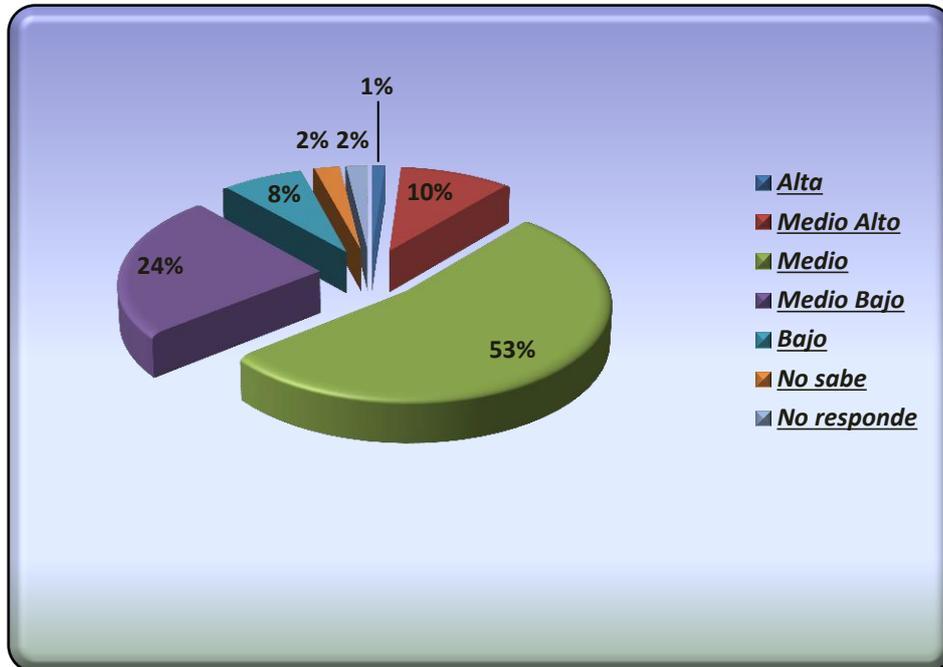
4.2. Interpretación de datos.

PREGUNTA 1.-

La gente a veces se describe a sí misma como perteneciente a un determinado grupo socioeconómico, ¿A qué grupo pertenece usted?

De doscientas sesenta personas encuestadas, tres indican pertenecer a un nivel socio económico alto, veinte y seis a un nivel socioeconómico medio alto, ciento treinta y ocho a un nivel socioeconómico medio, sesenta y tres a un nivel medio bajo, diecinueve a un nivel bajo, seis no saben a qué nivel socioeconómico pertenecen y tres personas no contestan la pregunta. De acuerdo a estos resultados podemos concluir que un 53% de la comunidad habitante del Barrio La Villa Flora, tiene un nivel socioeconómico medio.

Alta	3
Medio Alto	26
Medio	138
Medio Bajo	63
Bajo	19
No sabe	6
No responde	5

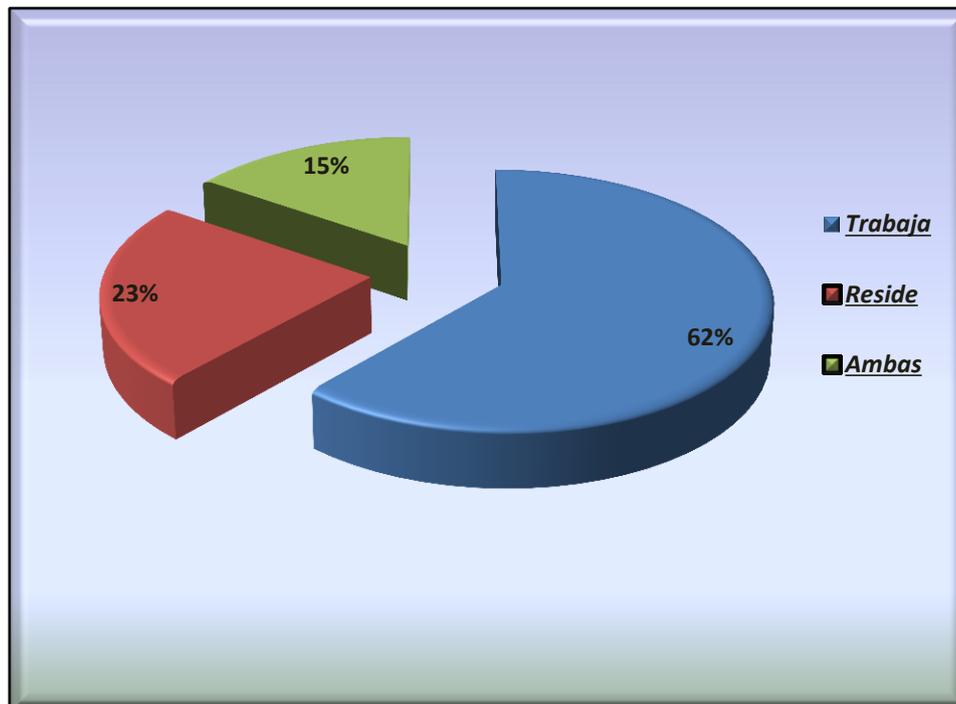


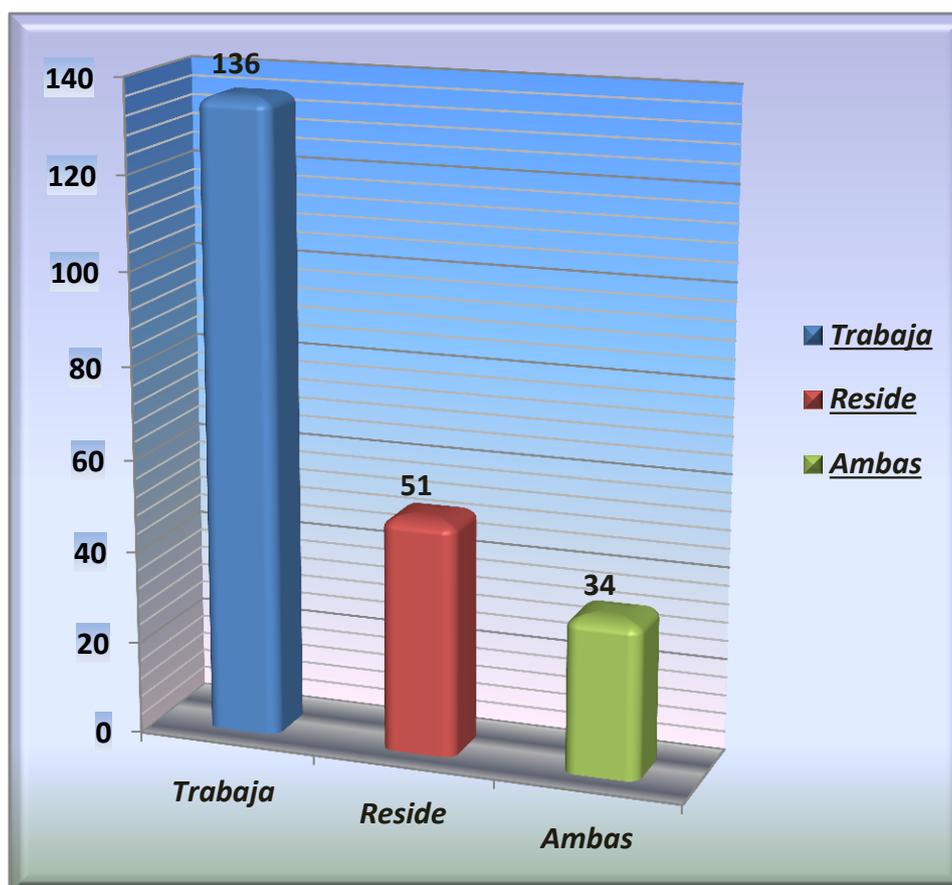
PREGUNTA 2.-

¿Cuál es su actividad en el sector?

De doscientos veinte y una encuestas correspondientes a la muestra del barrio La Villa Flora, podemos indicar que ciento treinta y seis personas trabajan en el sector, cincuenta y una personas residen en dicho barrio y treinta y cuatro personas habitan y trabajan en el lugar, determinándose de esta manera que el 62% de la población de la Villa Flora es flotante, es decir no habita en el barrio sino que cumple en el mismo una actividad comercial.

Trabaja	136
Reside	51
Ambas	34



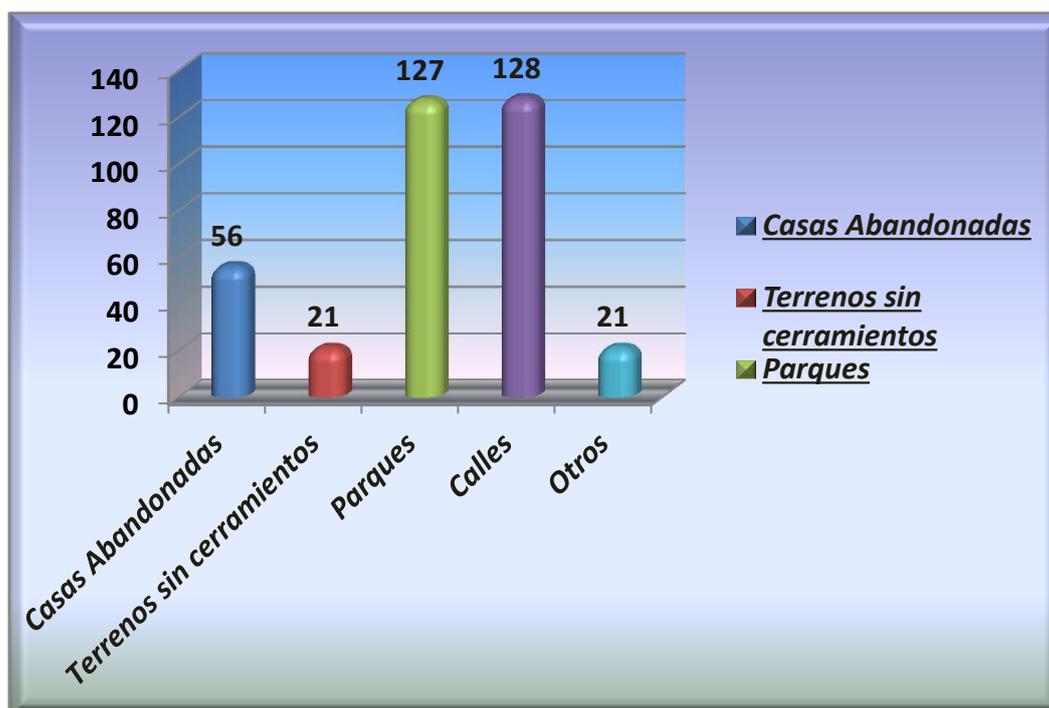
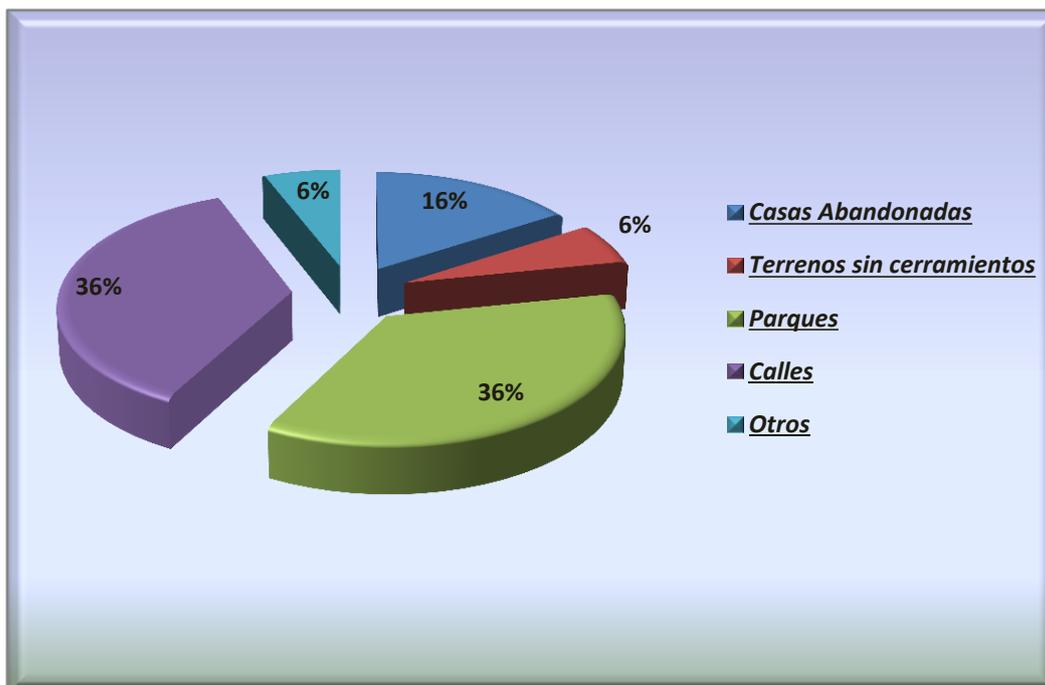


PREGUNTA 3.-

¿Existe en su sector lugares que provocan inseguridad a los residentes?

Según cincuenta y seis de los encuestados manifiestan conocer una casa abandonada en el sector, veinte y una personas manifiestan que existe terrenos sin cerramiento que también provocan inseguridad, ciento veinte y siete personas manifiestan que un lugar de inseguridad constituyen los parques del sector especialmente el Parque Lineal, ciento veinte y ocho personas coinciden en señalar que las mismas calles del sector son un foco de inseguridad, y otras veinte y una personas manifiestan conocer otros lugares que provocan inseguridad, según estas respuestas estamos en la capacidad de indicar que el lugar que provoca mayor inseguridad en el barrio La Villa Flora constituye la Avenida Rodrigo de Chávez y la Avenida Alonso de Angulo, debido a que en estas dos arterias principales del sector se han desarrollado hechos delictivos tanto en horas del día como en la noche, coincidiendo en esta opinión un 36% de las personas encuestadas.

Casas Abandonadas	56
Terrenos sin cerramientos	21
Parques	127
Calles	128
Otros	21



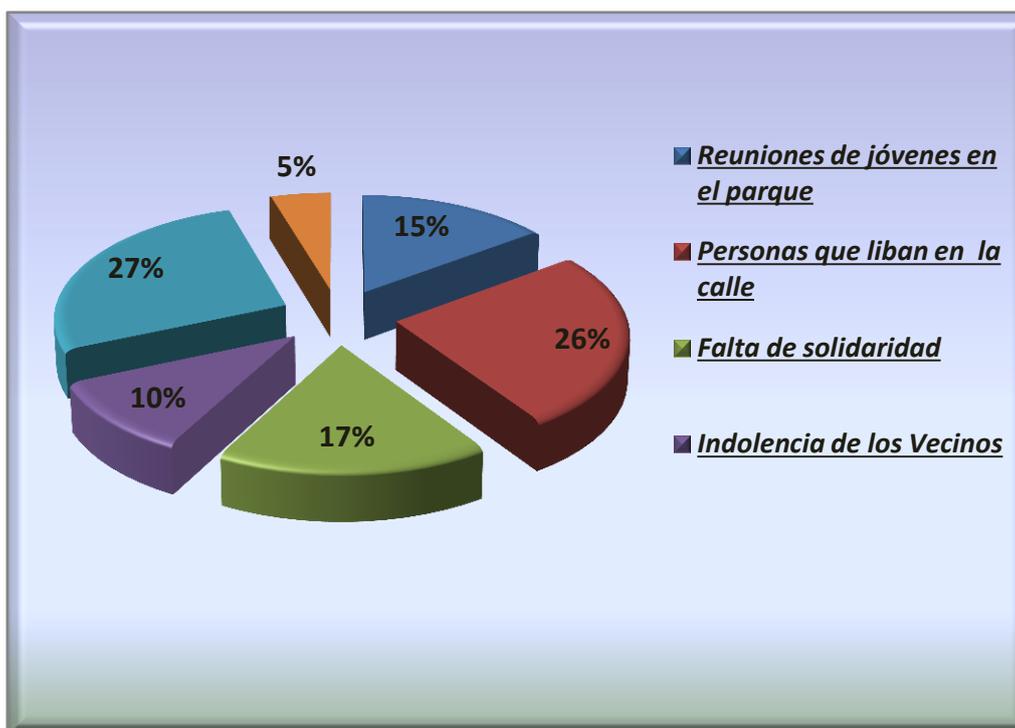
PREGUNTA 4.-

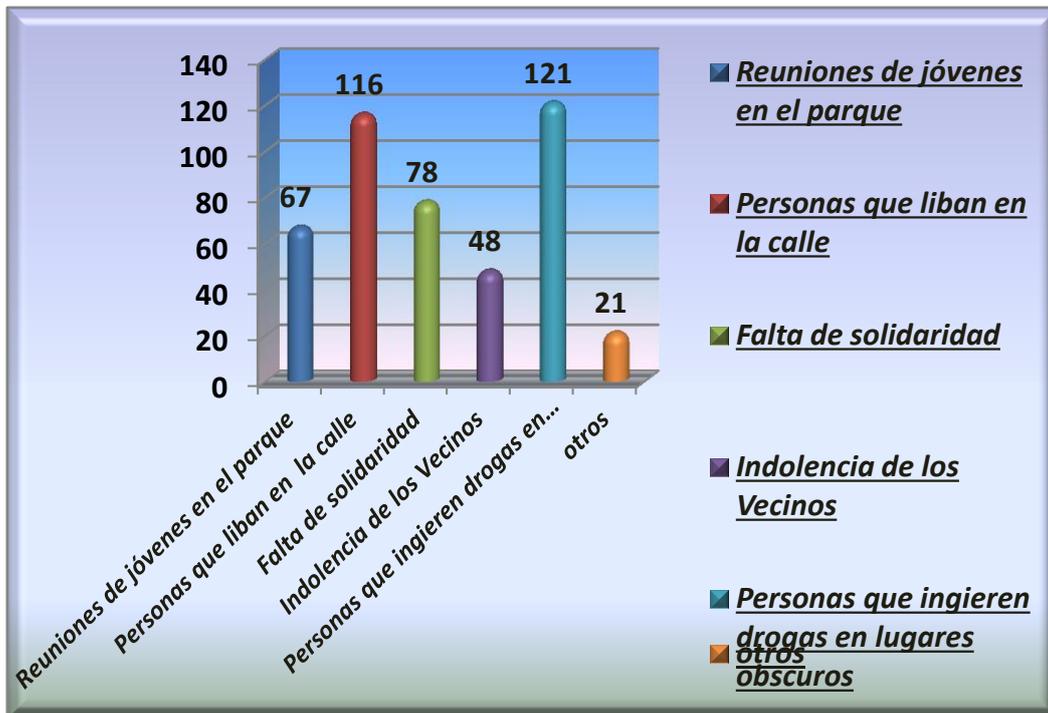
¿Cuáles son para usted las conductas que más les molestan o asustan en el sector?

A este cuestionamiento sesenta y siete personas respondieron que la conducta que más molesta y asusta en la Villa Flora es la reunión de jóvenes en los

parques, otras ciento dieciséis personas consienten que lo que más molesta y asusta en el sector es la presencia de personas que liban en las calles, otras setenta y ocho personas indican que existe una falta de solidaridad entre los habitantes del sector y que esto produce este tipo de malestar entre la comunidad en cambio otras cuarenta y ocho personas indican que hay personas que ingieren drogas en lugares oscuros del sector y que este accionar es lo que más les molesta y asusta en su barrio. De estas respuestas podemos concluir que un 38% de la población de la Villa Flora, le molesta y teme más inseguridad debido a las personas que liban en las calles del sector.

Reuniones de jóvenes en el parque	67
Personas que liban en la calle	116
Falta de solidaridad	78
Indolencia de los Vecinos	48
Personas que ingieren drogas en lugares oscuros	121
otros	21



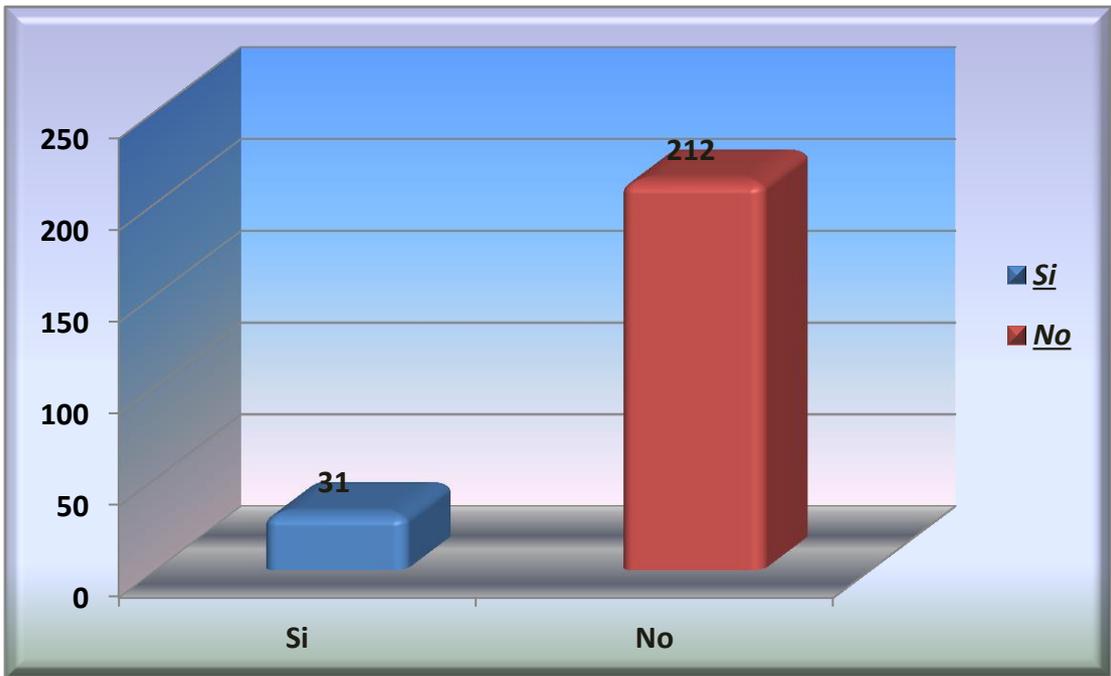
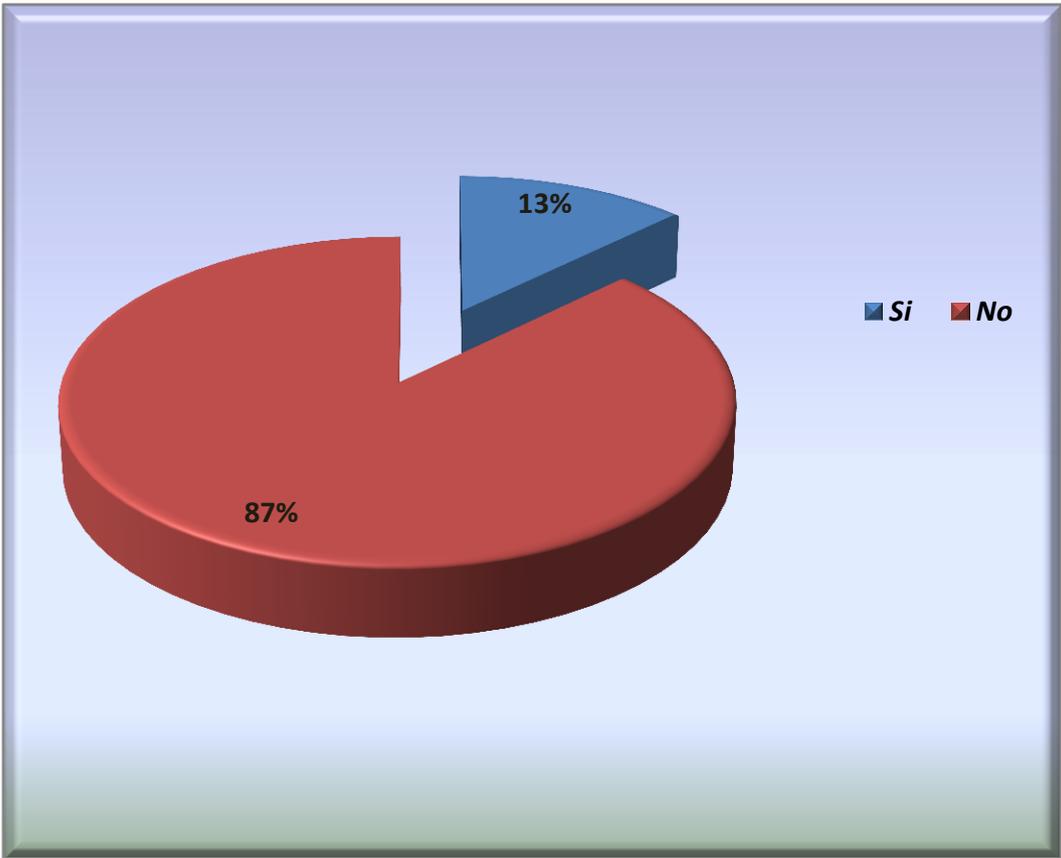


PREGUNTA 5.-

¿Se ha registrado conflictos violentos entre los vecinos el último año?

De una muestra representativa de doscientas cuarenta y tres personas esto es el 87% de los encuestados en un número de doscientas doce personas indican que NO se han registrados conflictos entre vecinos, contraponiendo a treinta y una personas que aseguran que SI han existido conflictos violentos entre vecinos de la Villa Flora.

Si	31
No	212

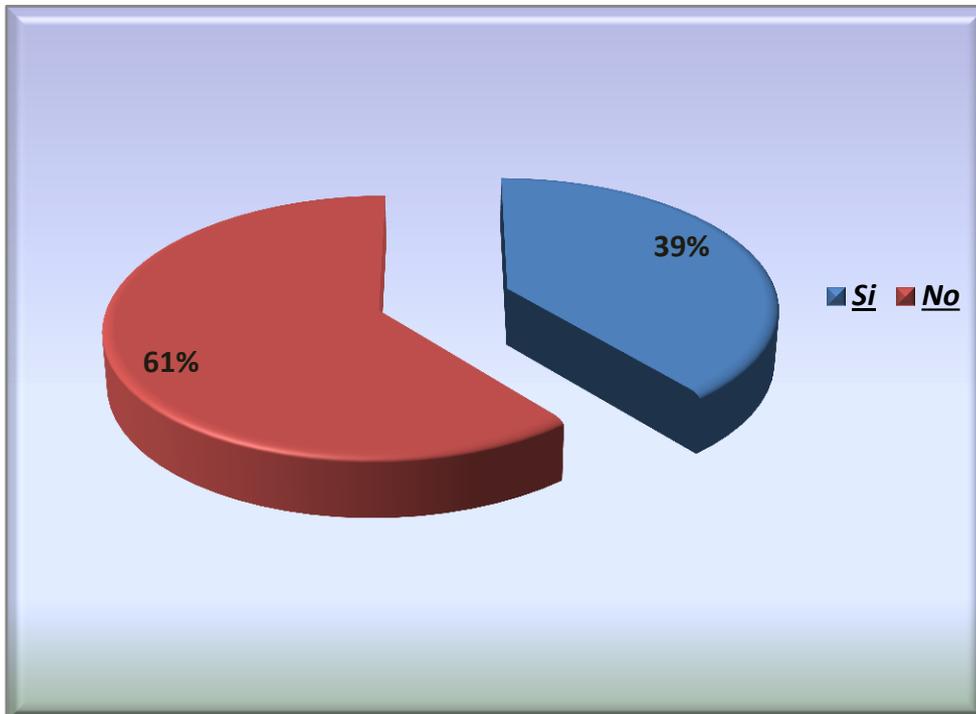


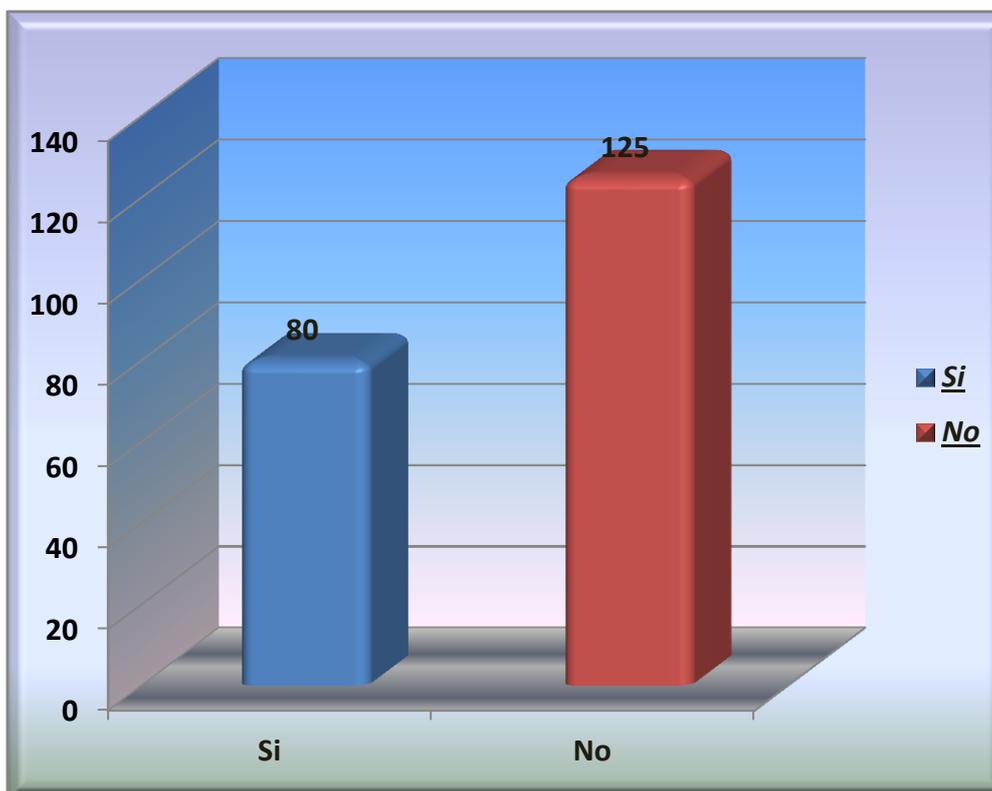
PREGUNTA 6.-

¿Existen organizaciones sociales pro-seguridad funcionando en su barrio?

El 61% de la Población de la Villa Flora desconoce la existencia de organizaciones sociales pro-seguridad, en el caso específico de este barrio del Comité de Seguridad o Directiva del Barrio, concluyendo de esta manera que existe falta de unión entre el vecindario ya que solo el 39% de los habitantes conocen de la conformación de la Directiva del Barrio pro-seguridad quienes se han planteado campos de acción contra la inseguridad.

Si	80
No	125





PREGUNTA 7.-

¿Qué opina Usted acerca de la inseguridad de su barrio o sector?

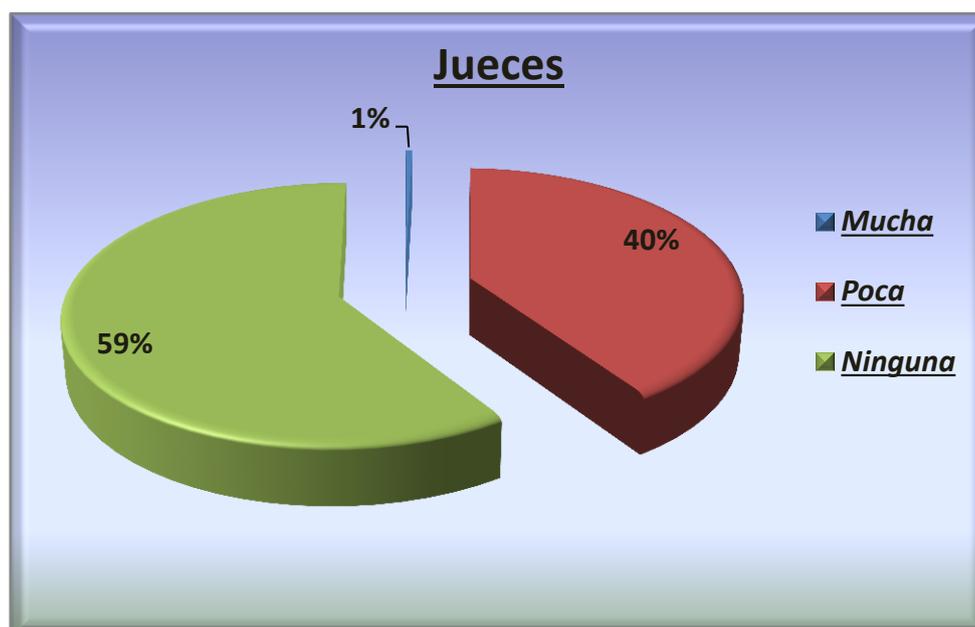
Siendo esta una pregunta que deja un campo libre para que los encuestados expongan su conocimiento e interés acerca del tema inseguridad, hemos creído conveniente resumir en cierta medida lo más importante recopilado de la opinión ciudadana. Teniendo como resultado que las personas del Barrio La Villa Flora, coinciden en que existe una falta de control policial reflejado en el numérico de sus miembros, en la no constancia del patrullaje policial que estos factores han incidido para que la inseguridad baya en aumento, obviamente también se toma en cuenta otras circunstancias como la llegada de gente nueva al barrio, el crecimiento del ámbito comercial en la zona que ha producido que lleguen al sector vendedores ambulantes o informales y algunos de ellos (no todos) señalan han incurrido en delitos contra las personas, también se menciona la falta de coordinación entre Policía y Comunidad y por último se acota que nuestras leyes deberían ser más fuertes para así poder combatir con las armas de la razón a este problema latente de toda la sociedad ecuatoriana en este caso.

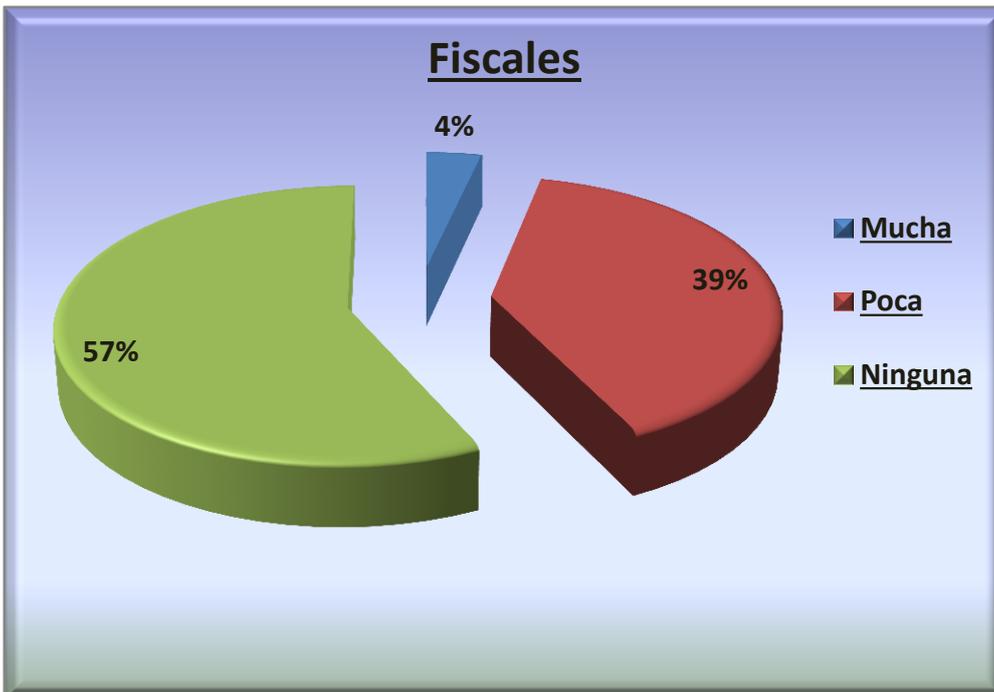
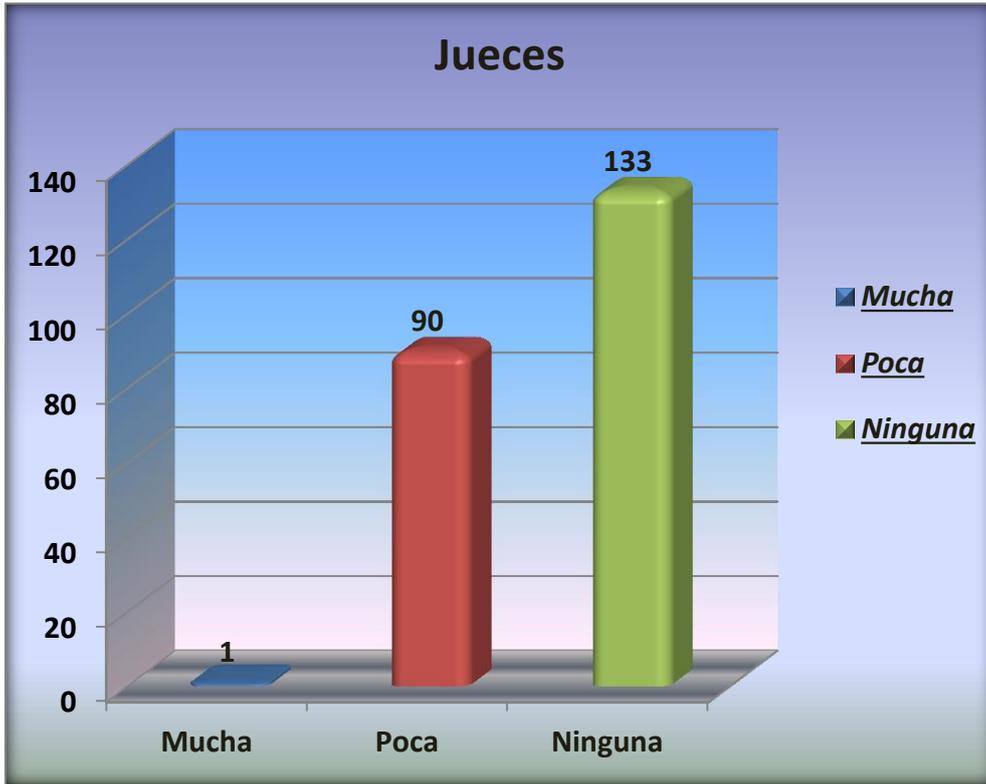
PREGUNTA 8.-

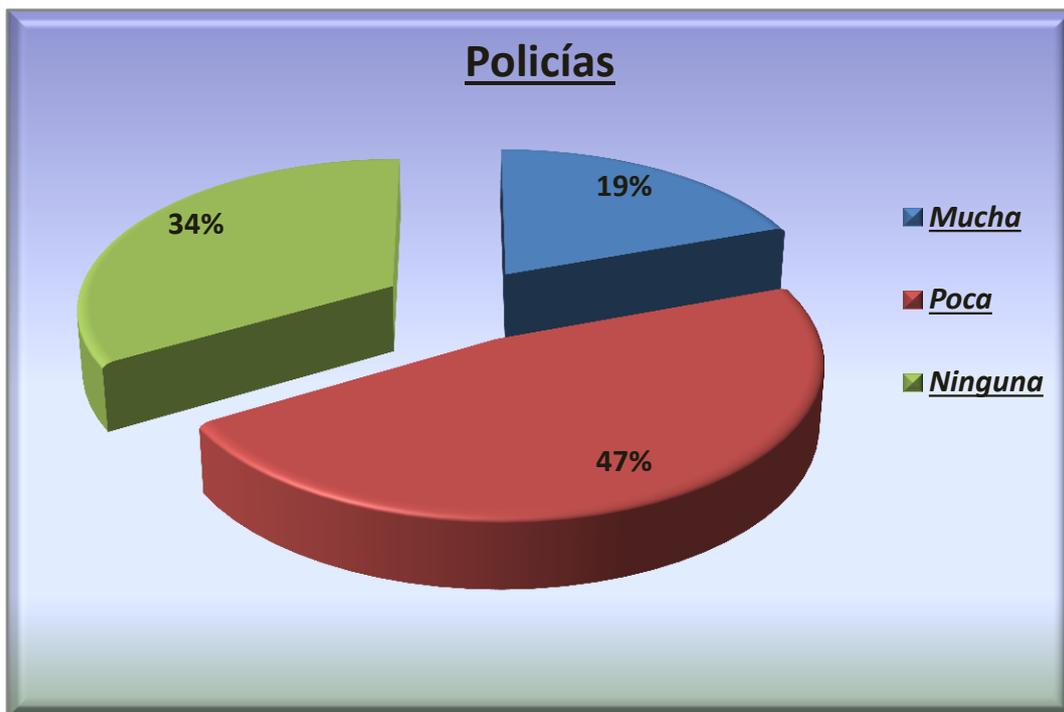
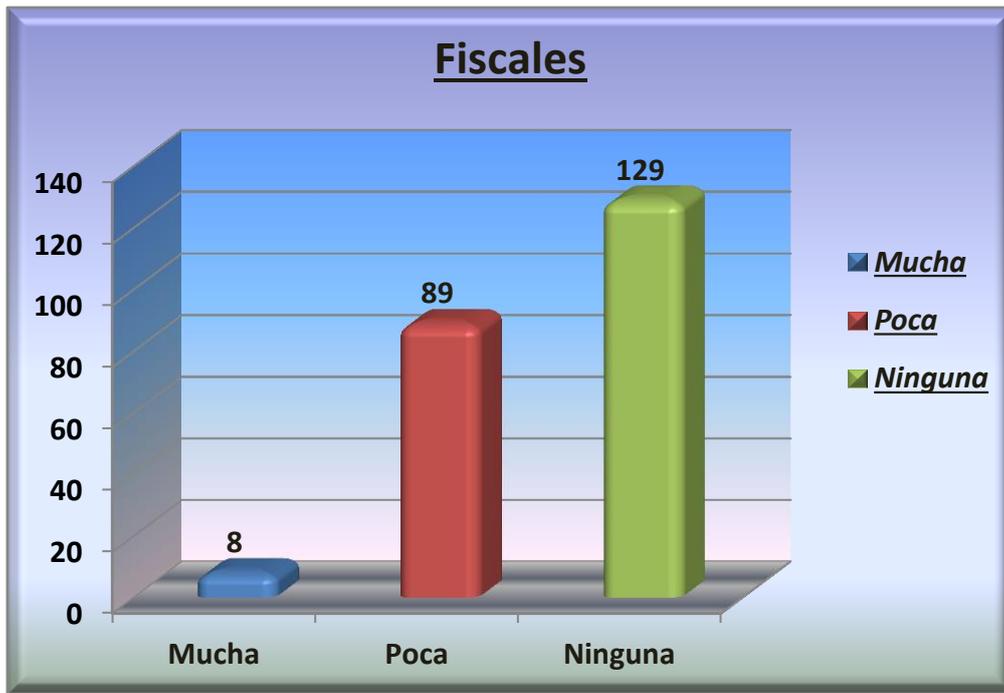
¿Cuánta confianza tiene usted en las autoridades?

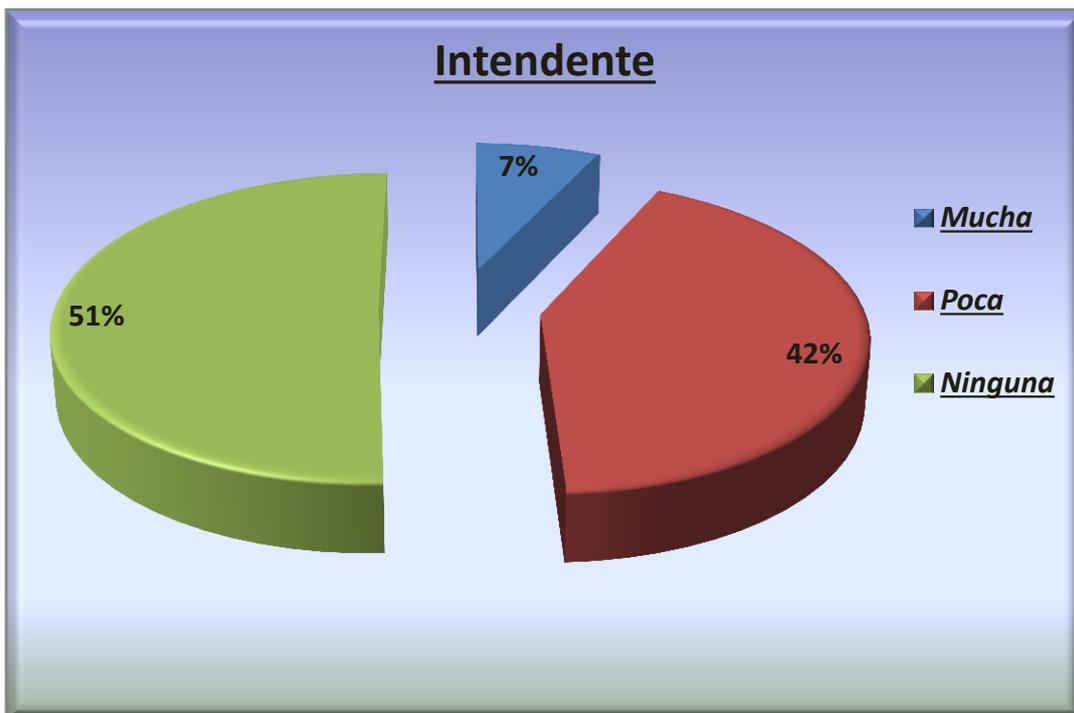
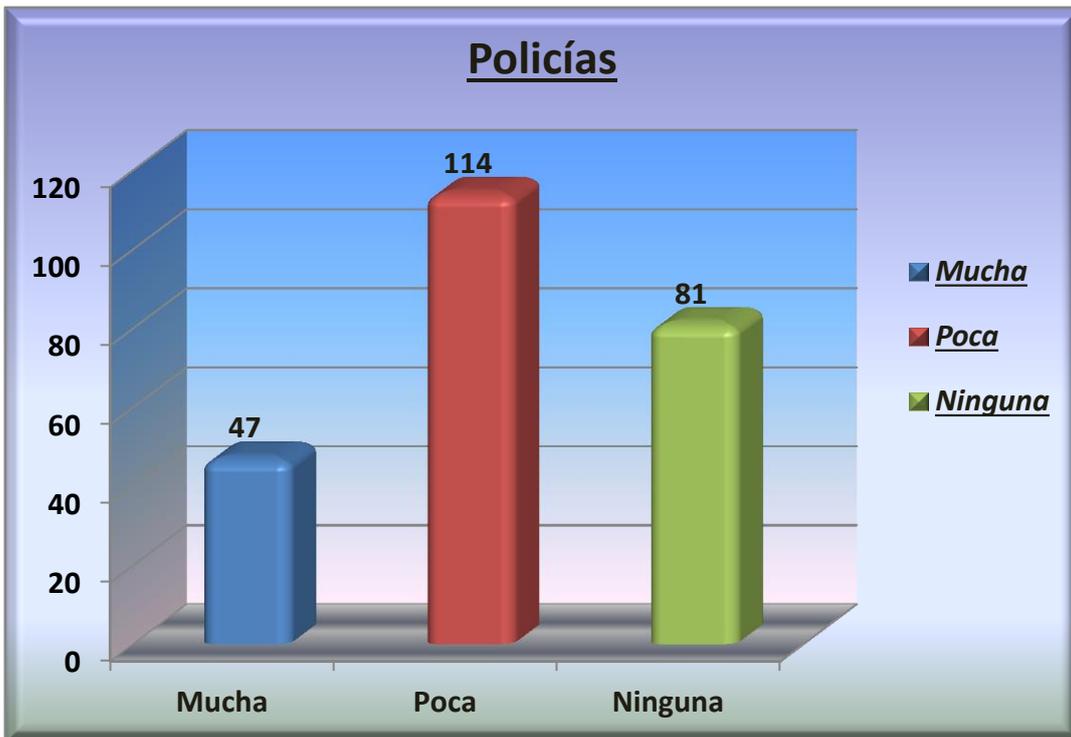
En lo referente a la confianza que las personas tienen en las diferentes autoridades se produce un fenómeno entendible, ya que muy pocas personas entre una y cuarenta y siete, tienen MUCHA confianza en las autoridades (Jueces, Fiscales, Policías, Intendentes, Comisarios, Tenientes Políticos, Jefes Políticos), otros encuestados indican tener POCA confianza en dichas autoridades fluctuando su numérico entre sesenta y siete y ciento catorce, pero si se puede indicar que las personas no tienen NINGUNA confianza en las autoridades nombradas, sin ser la Policía Nacional la que menos confianza tiene sino muy por el contrario las demás autoridades no cuentan con la confianza de la sociedad habitante de la Villa Flora.

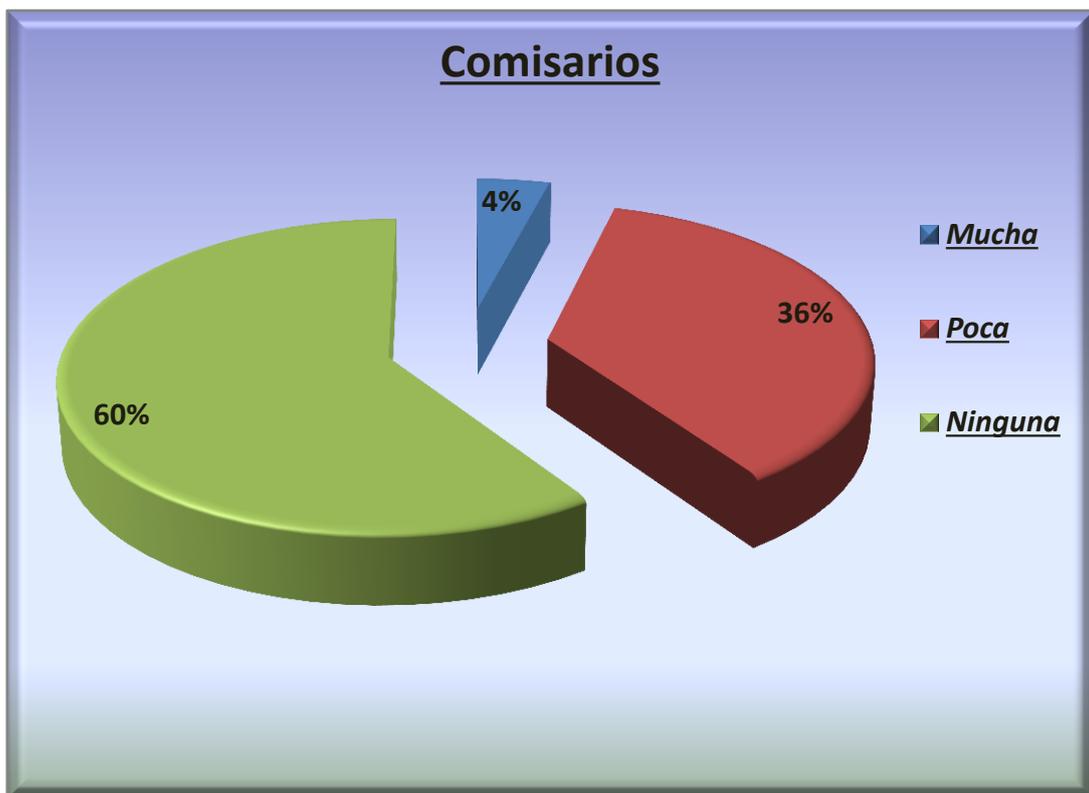
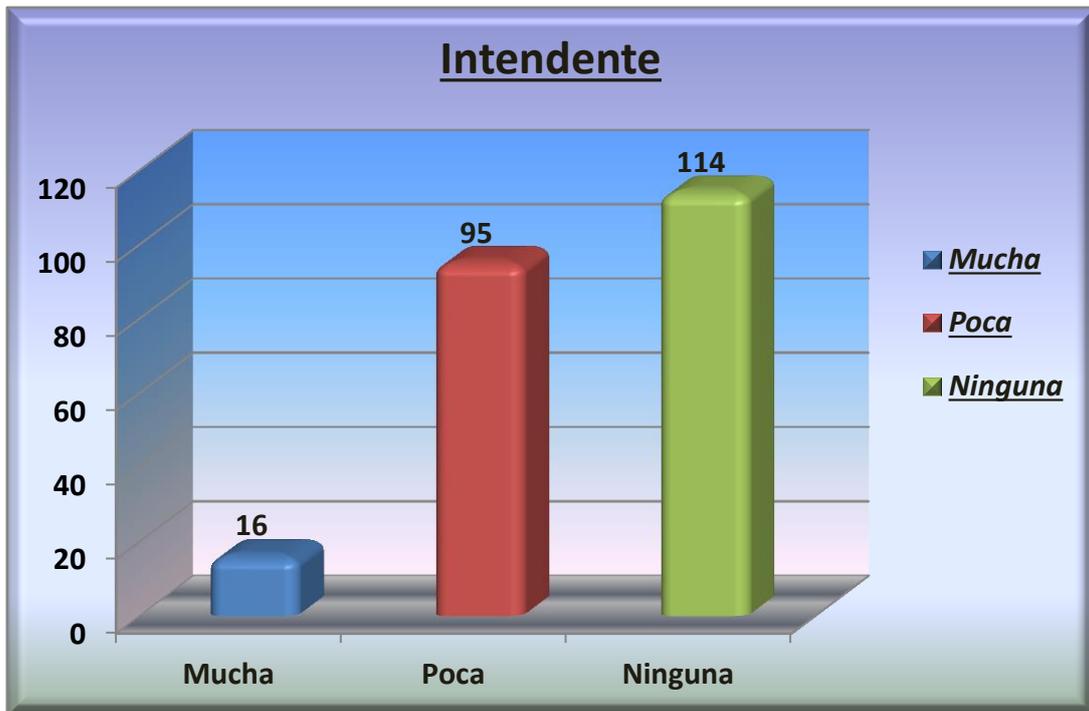
Autoridades	Mucha	Poca	Ninguna
Jueces	1	90	133
Fiscales	8	89	129
Policías	47	114	81
Intendente	16	95	114
Comisarios	9	79	130
Tenientes Políticos	5	67	141
Jefes Políticos	6	62	145

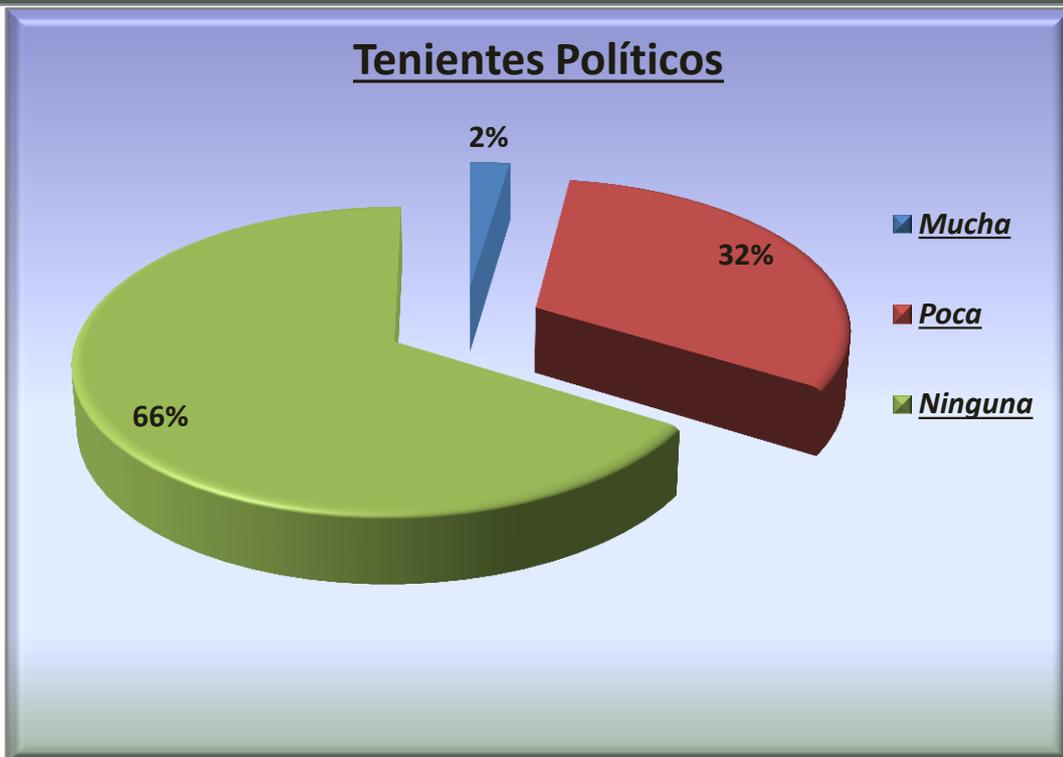
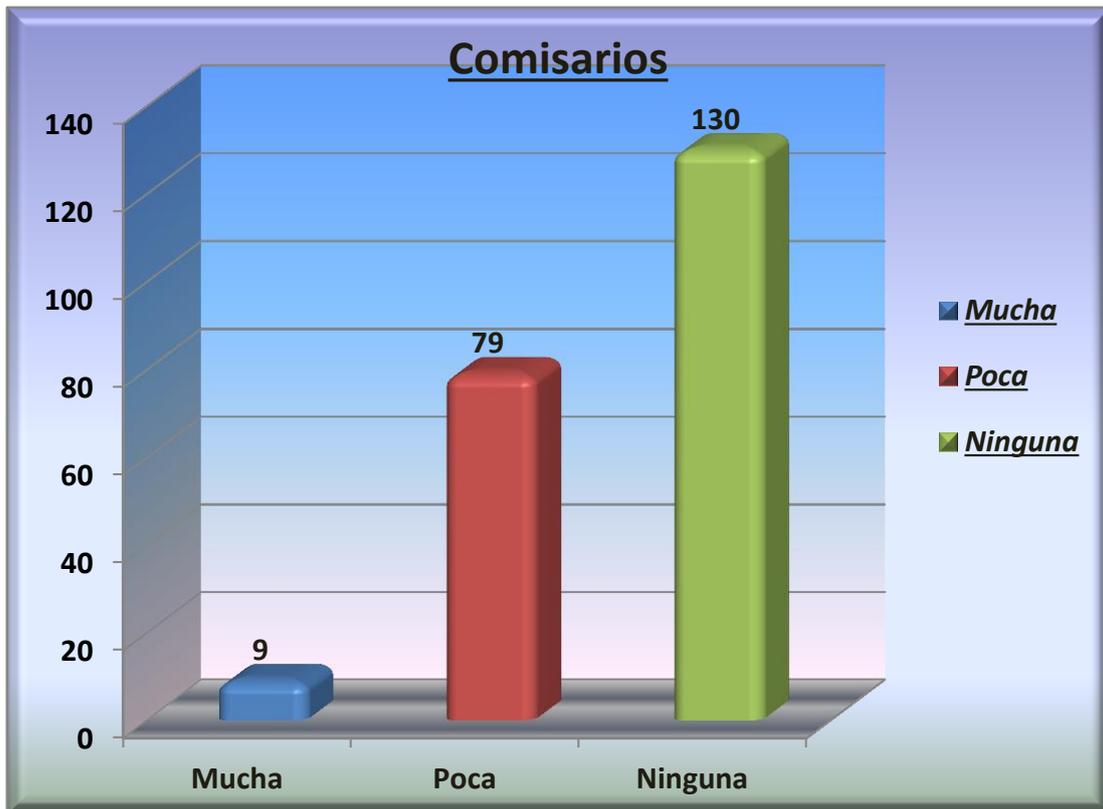




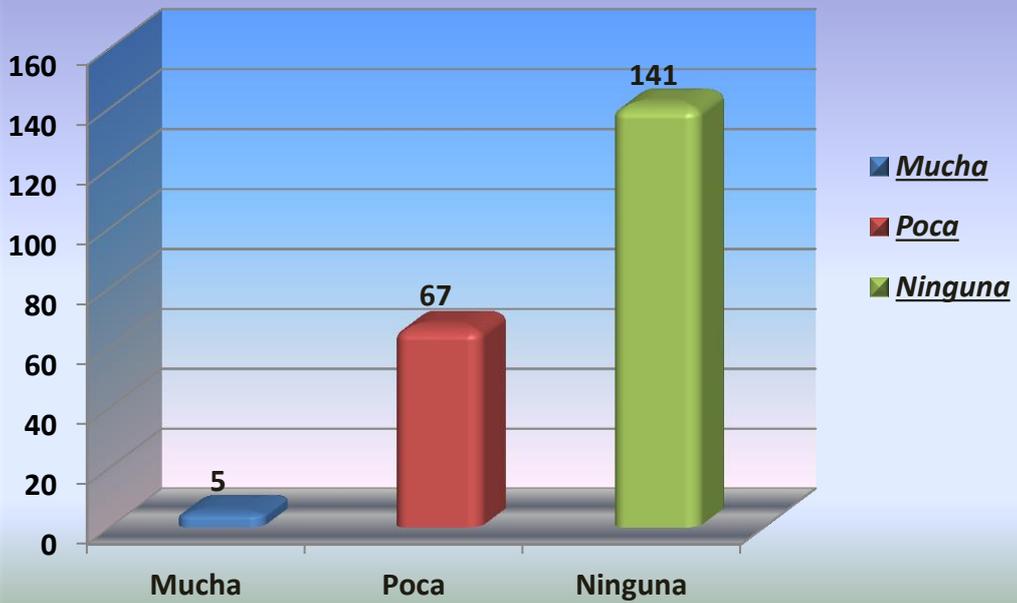




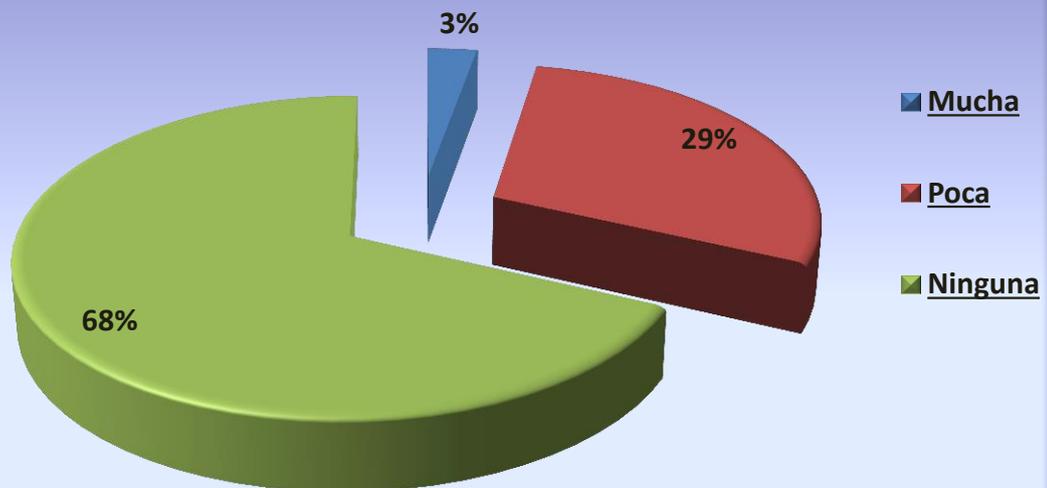


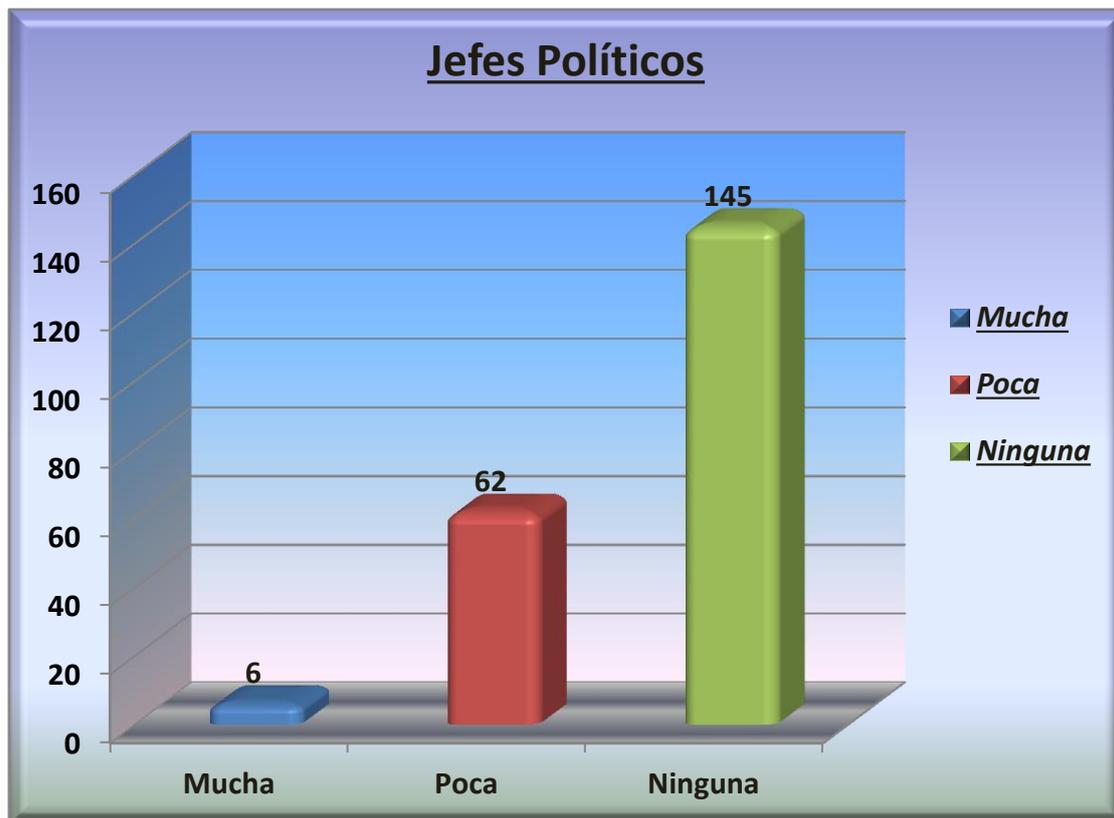


Tenientes Políticos



Jefes Políticos



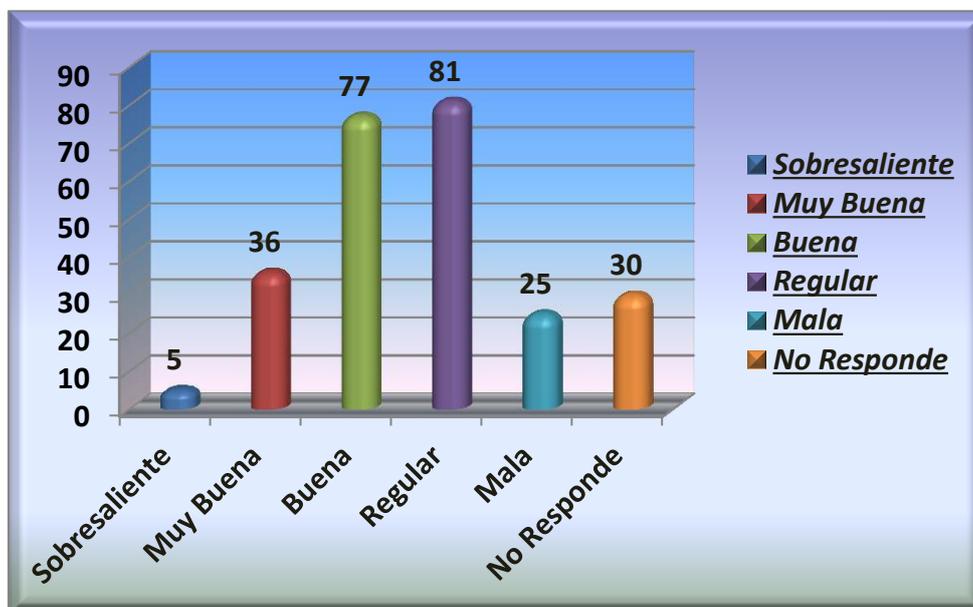
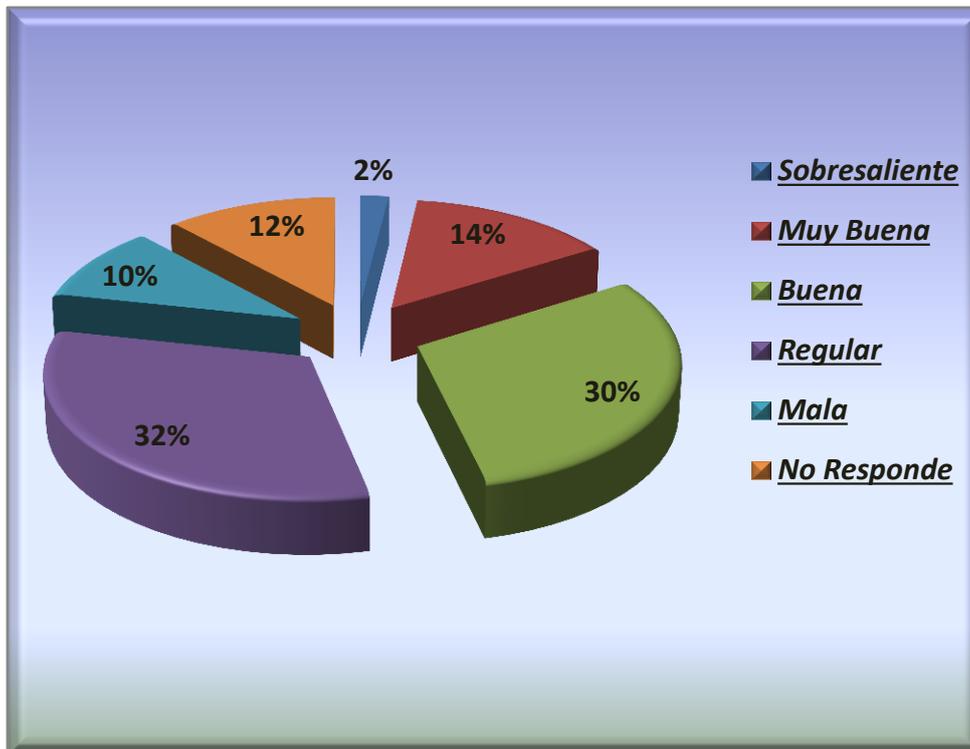


PREGUNTA 9.-

¿Cómo cataloga a la Policía Comunitaria de su sector, dentro del campo comunitario?

De una muestra representativa de doscientas cincuenta y cuatro personas encuestadas, cinco catalogan la acción comunitaria de la Policía de la Villa Flora como SOBRESALIENTE, treinta y seis la catalogan como MUY BUENA, setenta y siete como BUENA, ochenta y una personas catalogan la acción comunitaria de la Policía en la Villa Flora como REGULAR, veinte y cinco personas la catalogan como MALA y existió treinta personas que NO CONTESTAN al cuestionamiento realizado, con estos resultados podemos determinar que el 32% de la población habitante de la Villa Flora catalogan que la acción comunitaria es regular por parte de la Unidad de Policía Comunitaria del sector.

Sobresaliente	5
Muy Buena	36
Buena	77
Regular	81
Mala	25
No Responde	30

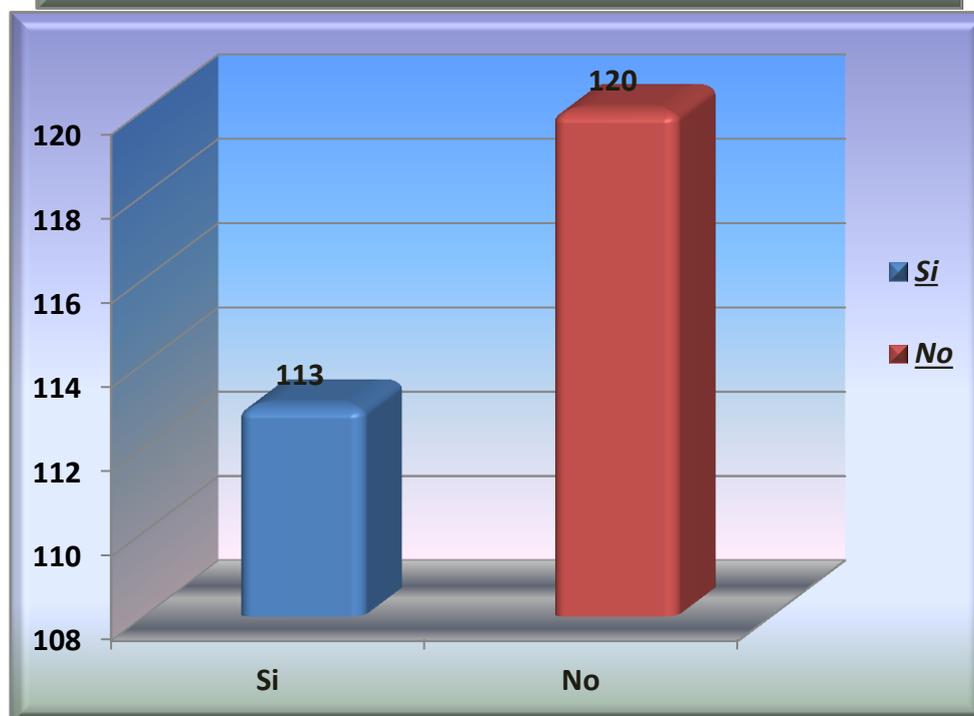
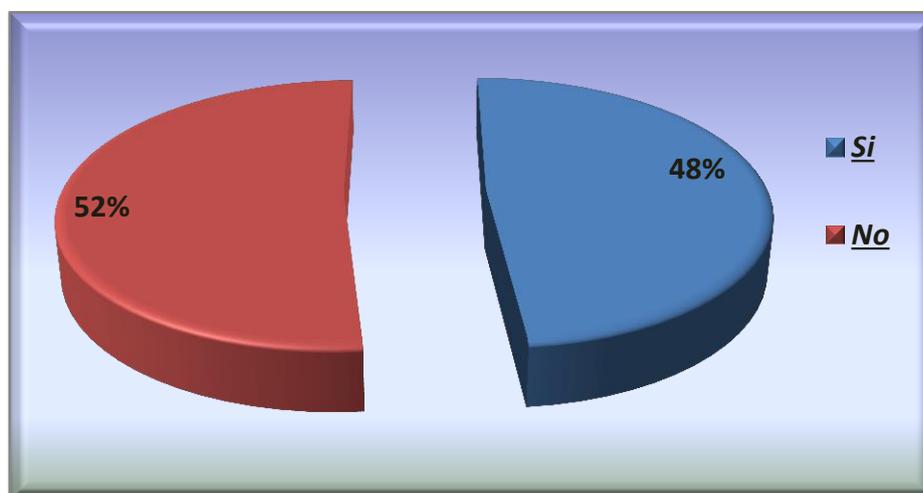


PREGUNTA 10.-

¿Usted o algún miembro de su familia en el último año, ha sido víctima de un acto delictivo en su barrio?

De doscientas treinta y tres encuestas las cuales se encuentran correctamente contestadas la pregunta en mención, se puede establecer que ciento trece personas SÍ, han sido víctimas de hechos delictivos en la Villa Flora, constituyéndose en un 48% de la Población, por otra parte ciento veinte personas que constituyen el 52% de la Población indican NO haber sido aún víctimas de hechos delictivos.

Si	113
No	120



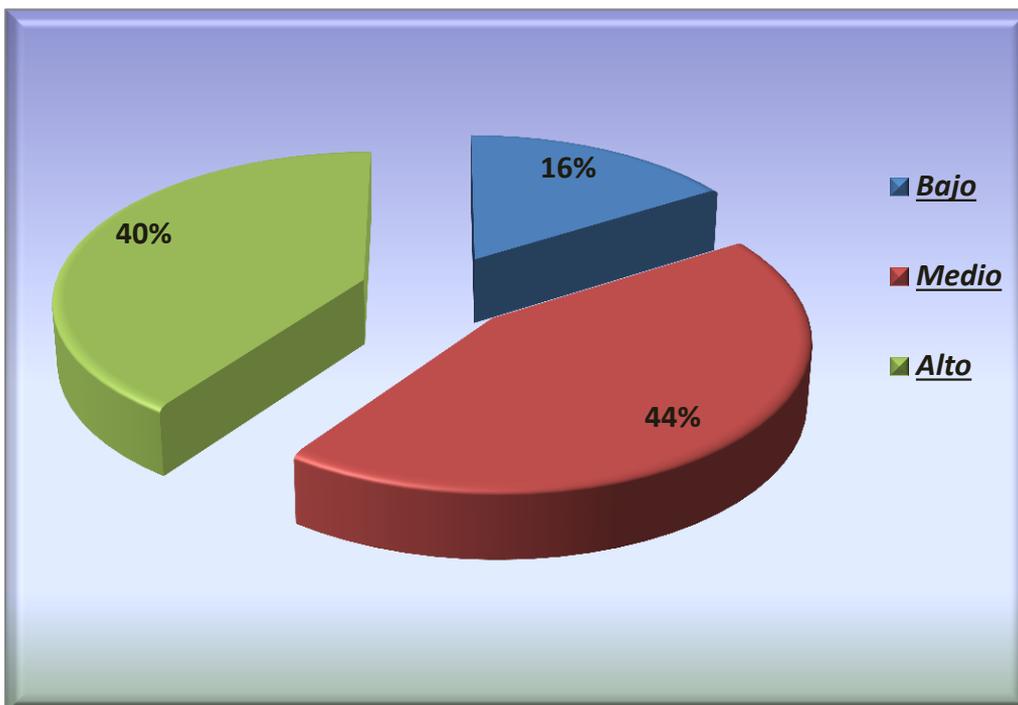
PREGUNTA 11.-

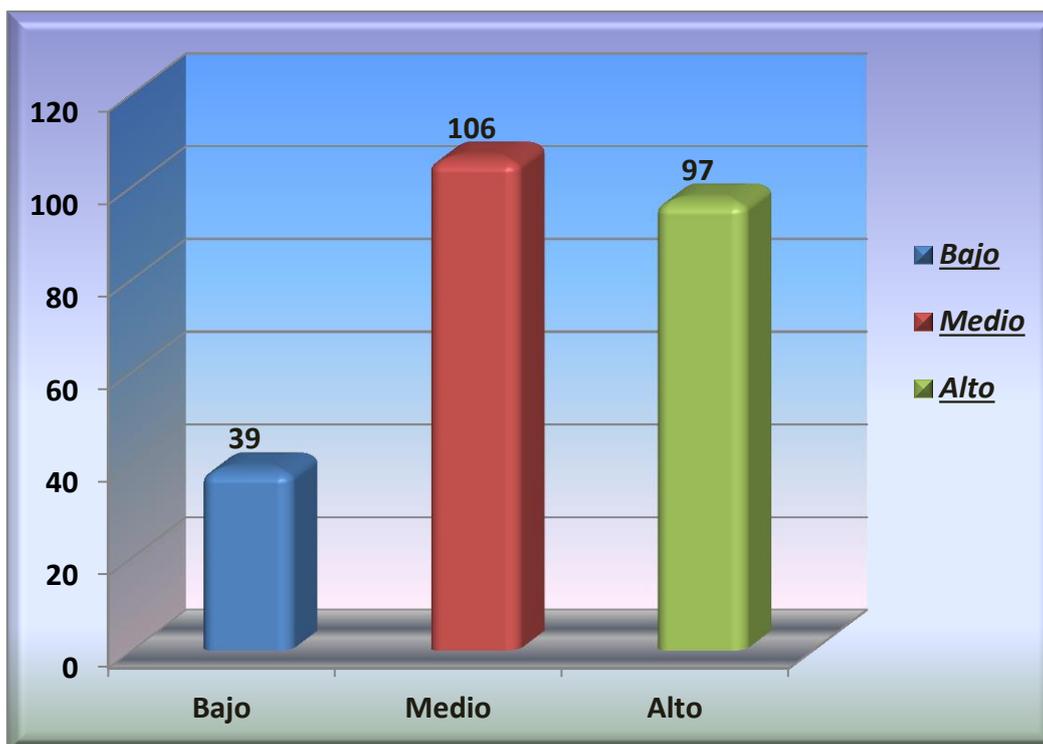
¿El nivel de inseguridad que tiene su barrio es?

De una muestra de doscientas cuarenta y dos personas, treinta y nueve de ellas indican que el nivel de inseguridad de la Villa Flora es BAJO, correspondiéndole este resultado al 16% de la población, por otra parte noventa y siete personas indican que el nivel de inseguridad en el barrio es ALTO, correspondiéndole el 40% de la población y se cierra esta pregunta con ciento seis encuestados que corresponden al 44% de la población quienes coinciden en manifestar que el

nivel de inseguridad en la Villa Flora es MEDIO.

Bajo	39
Medio	106
Alto	97





PREGUNTA 12.-

¿ Qué tan importante considera usted que las causas enlistadas a continuación influyen en la inseguridad de su barrio, considerando que 1 es poco importante y 5 muy importante?

En respuesta a este tipo de calificación, se presentaron los siguientes resultados: FALTA DE ORGANIZACIÓN BARRIAL, treinta personas lo califican como 1 (poco importante), veinte personas la califican como 2, cuarenta y siete personas la califican como 3, treinta personas como 4 y noventa y nueve personas la califican como 5 (muy importante), constituyendo esta última cifra el 43,8% de la población.

FALTA DE PRESENCIA POLICIAL, treinta y una personas califican esta causa como 1 (poco importante), diecisiete personas califican la causa como 2, treinta y cuatro personas como 3, treinta y seis personas como 4 y ciento doce personas como 5 (muy importante), constituyéndose en un 48,6% de la población.

INFLUENCIA DE PERSONAS EXTRAÑAS, cuarenta y cinco personas califican esta causa como 1 (poco importante), doce personas como 2, veinte y ocho personas como 3, veinte y siete personas como 4 y ciento diez personas como 5 (muy importante), constituyéndose esta última cifra en el 49,5% de la población.

DESCONOCIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD, treinta y tres personas califican esta causa con 1 (poco importante), diecisiete con 2, treinta y tres con 3, treinta y siete con 4 y noventa personas lo califican con 5 (muy importante),

constituyendo el 42,8% de la población.

FALTA DE UPC POLICIAL, treinta y una personas califican esta causa como 1 (poco importante), trece con 2, veinte y nueve con 3, treinta y tres con 4 y cien personas la califican como 5 (muy importante) constituyendo el 48,5% de la población.

FALTA DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, treinta y dos personas piensan que esta causa se la debe calificar con 1 (poco importante), dieciocho personas la califican con 2, veinte y cinco con 3, treinta con 4 y ciento trece con una calificación 5 (muy importante), esta última constituye el 51,8% de la población.

EL INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA, veinte y nueve personas califican esta causa con 1 (poco importante), siete con 2, once con 3, veinte y cinco con 4 y ciento cuarenta y tres con 5 (muy importante), constituyendo el 66,5% de la población.

PRESENCIA DE GENTE INDESEABLE EN EL BARRIO, dieciocho personas califican con 1 (poco importante) esta causa, siete con 2, treinta y dos con 3, veinte y tres con 4 y ciento veinte y cinco con 5 (muy importante), constituyendo esta última el 60,9% de la población.

FERIADOS Y OTROS MOTIVOS DE AUSENCIA EN LA VIVIENDA, treinta y una personas califican esta causa con 1 (poco importante), diecisiete con 2, treinta y ocho con 3, treinta y seis con 4 y setenta y tres con 5 (muy importante), constituyendo esta última causa el 37,4% de la población.

FACILIDADES Y VENTAJAS QUE SE BRINDA A LA DELINCUENCIA (EXCESO DE CONFIANZA), treinta y cuatro personas indican que 1 es la calificación para esta causa (poco importante), ocho lo califican con 2, treinta y dos con 3, treinta y seis con 4 y ochenta y nueve personas califican esta causa con 5 (muy importante) siendo esta cifra el 44,7% de la población.

FALTA DE PREVENCIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN, veinte y seis personas califican esta causa con 1 (poco importante), dieciséis con 2, treinta y dos con tres, treinta y nueve con 4 y cien personas califican esta causa como 5 (muy importante), dando esta cantidad un 46,9% de la población.

LA PRESENCIA DE COMERCIO AMBULANTE O INFORMAL EN EL SECTOR, cincuenta y una personas califican esta causa con 1 (poco importante), diecisiete con 2, treinta y seis con 3, veinte y tres con 4 y setenta y una personas califican esta causa con 5 (muy importante) siendo esta última cifra el 35,8% de la población.

LA DESERCIÓN ESCOLAR, cuarenta personas califican esta causa con 1 (poco importante), veinte y tres con 2, treinta y tres con 3, veinte y ocho con 4 y setenta con 5 (muy importante) siendo esta última causa el 36% de la población.

LA FALTA DE LUGARES QUE ACOJAN A LOS NIÑOS Y JÓVENES EN SU

TIEMPO LIBRE, veinte y ocho personas califican esta causa con 1 (poco importante), once personas califican la causa con 2, veinte y ocho personas la califican con 3, veinte y siete personas la califican con 4 y ciento doce personas la califican con 5 (muy importante) constituyendo esta última el 54,3% de la población.

LA CERCANÍA DE BARRIOS PELIGROSOS EN EL SECTOR, treinta y una personas consienten que 1 es la calificación a esta causa (poco importante), doce personas la califican con 2, treinta y dos personas la califican con 3, cuarenta personas la califican con 4 y noventa y una personas la califican con 5 (muy importante) siendo esta última cifra el 44,1% de la población.

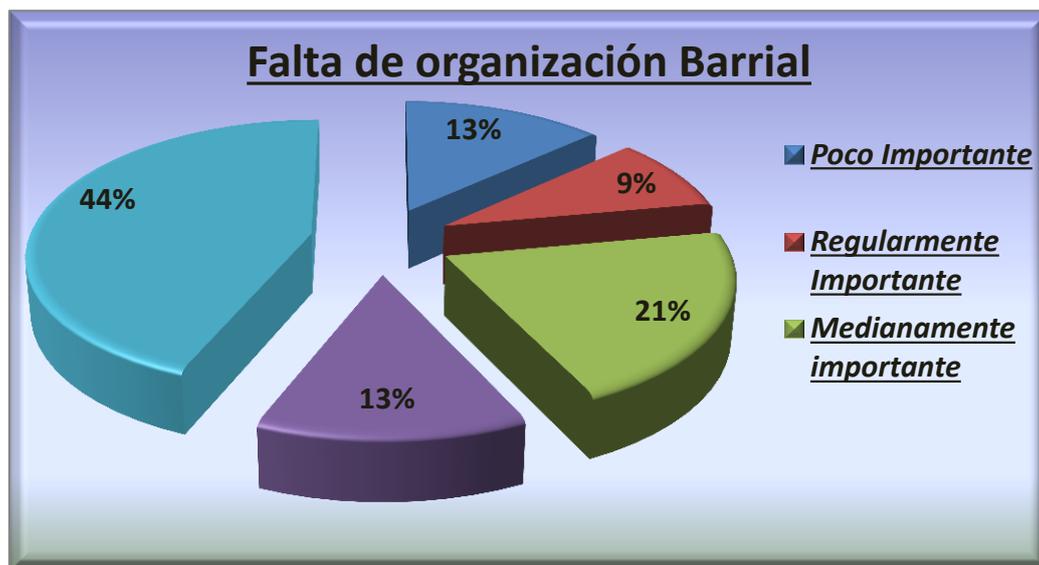
LA FALTA DE ILUMINACIÓN, treinta personas califican con 1 esta causa (poco importante), doce la califican con 2, veinte y una personas con 3, veinte y ocho con 4 y ciento veinte y nueve con 5 (muy importante), constituyendo esta última cifra el 58,6% de la población.

LA PRESENCIA DE JÓVENES EN LAS ESQUINAS, treinta y siete personas califican esta causa con 1 (poco importante), diecinueve con 2, treinta y una con 3, treinta y seis con 4 y ochenta y seis con 5 (muy importante) siendo esta última el 41,1% de la población.

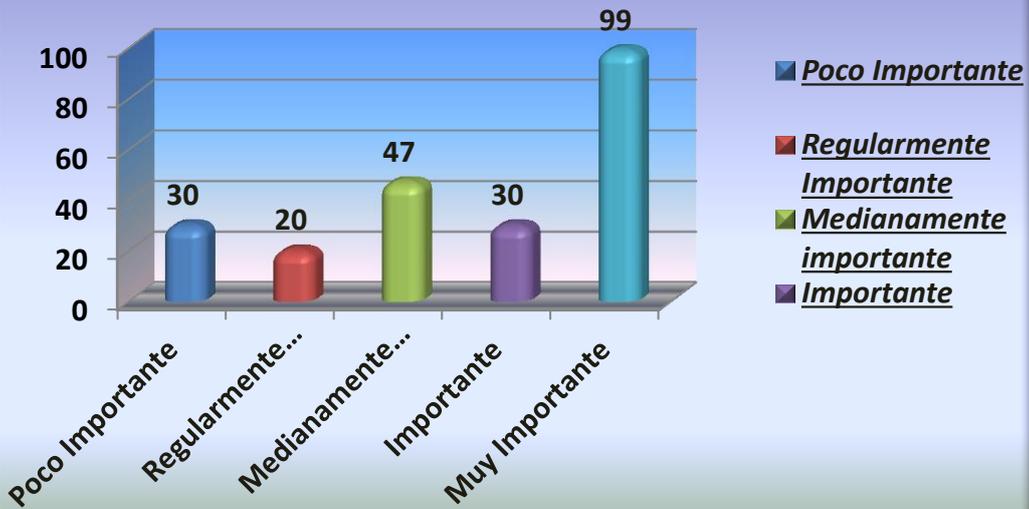
LA PERDIDA DE VALORES EN LA SOCIEDAD, veinte y tres personas califican esta causa con 1 (poco importante), once personas con 2, diecinueve personas con 3, treinta con 4 y ciento treinta y una personas con 5 (muy importante), constituyendo esta última al 61,2% de la población.

Causa	1	2	3	4	5
Falta de organización Barrial	30	20	47	30	99
Falta de presencia policial	31	17	34	36	112
Influencia de Personas extrañas	45	12	28	27	110
Desconocimiento de normas de seguridad	33	17	33	37	90
Falta de UPC Policial	31	13	29	33	100
Falta de capacitación en temas de seguridad y convivencia ciudadana	32	18	25	30	113
El incremento de la delincuencia	29	7	11	25	143
Presencia de Gente indeseable en el barrio	18	7	32	23	125
Feridos y otros motivos de ausencia en la vivienda	31	17	38	36	73
Facilidades y ventajas que se brinda a la delincuencia (exceso de					

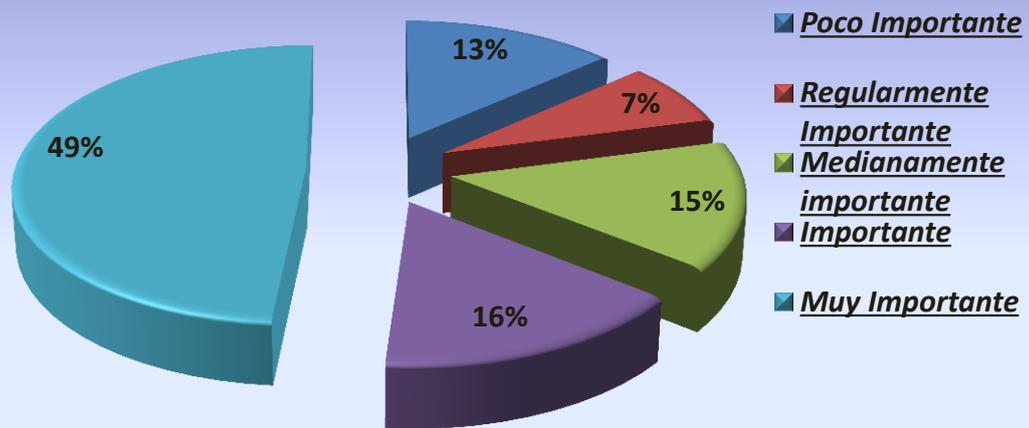
confianza)	34	8	32	36	89
Falta de prevención por parte de la población	26	16	32	39	100
La presencia de comercio ambulante o informal en el sector	51	17	36	23	71
La deserción escolar	40	23	33	28	70
La falta de lugares que acojan a los niños y jóvenes en su tiempo Libre	28	11	28	27	112
La cercanía de barrios peligrosos en el sector	31	12	32	40	91
La falta de iluminación	30	12	21	28	129
La presencia de jóvenes en las esquinas	37	19	31	36	86
La pérdida de valores en la sociedad	23	11	19	30	131
Otros.	19	3	5	5	45



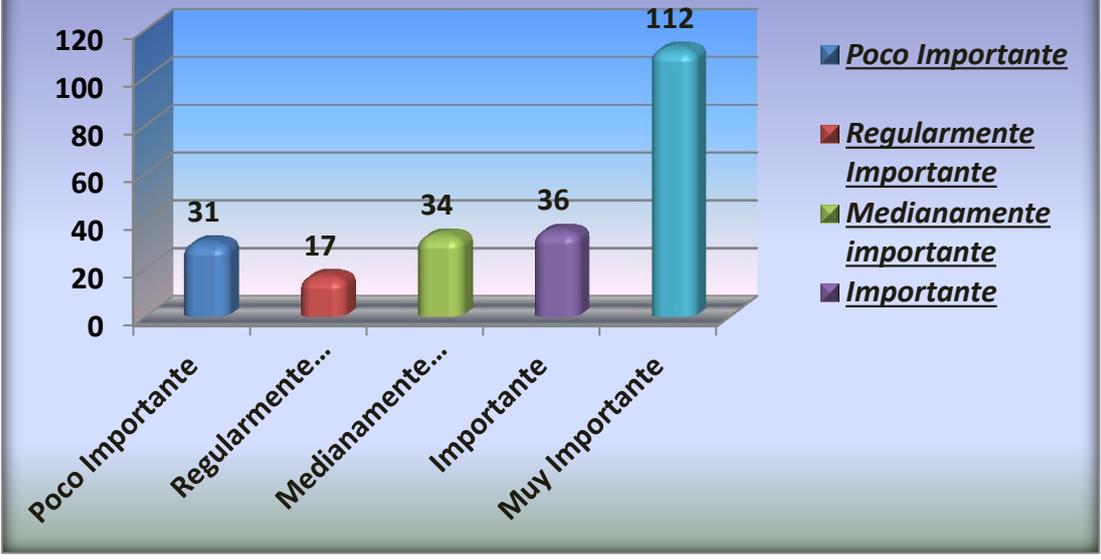
Falta de organización Barrial



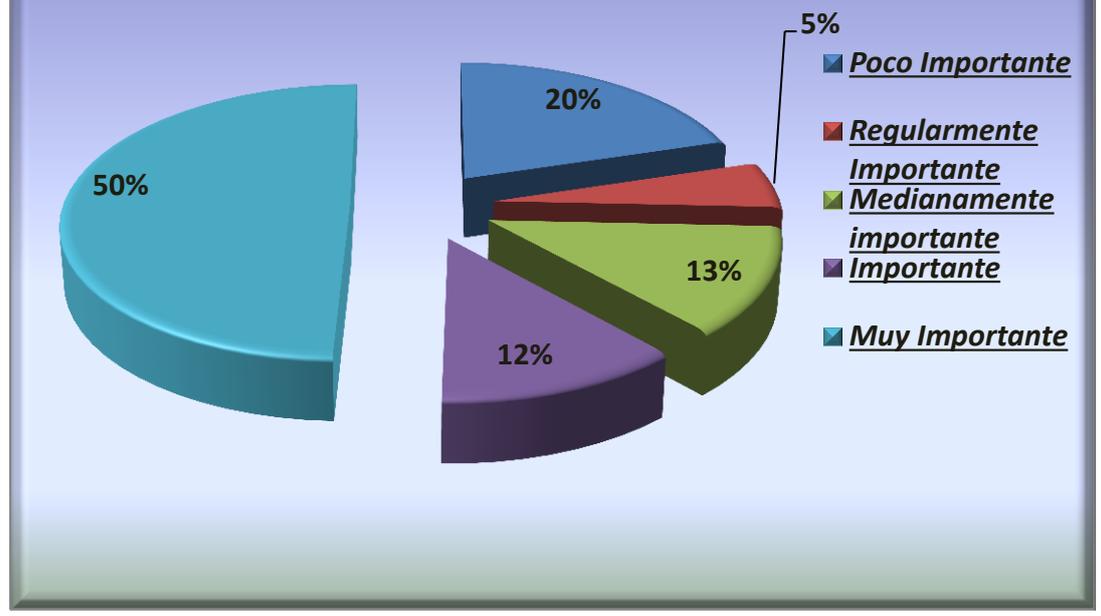
Falta de presencia policial



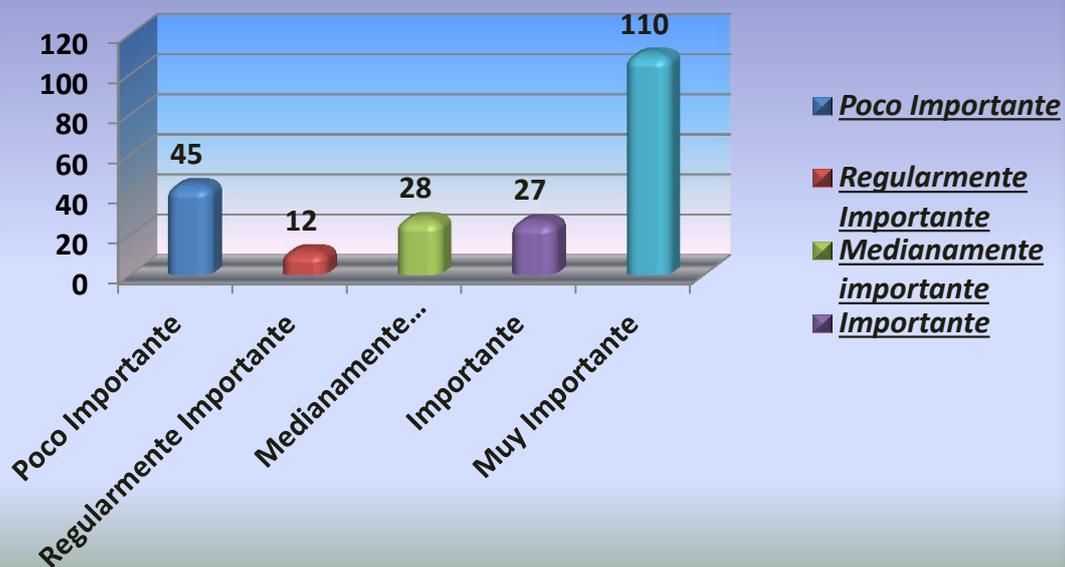
Falta de presencia policial



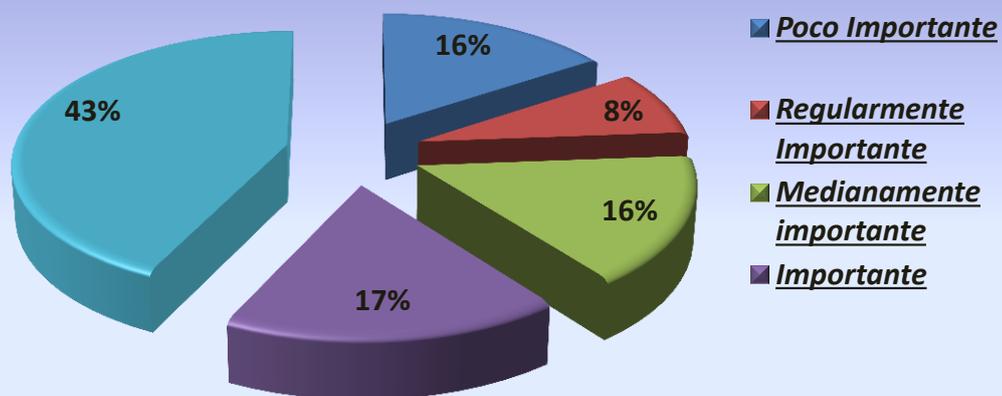
Influencia de Personas extrañas



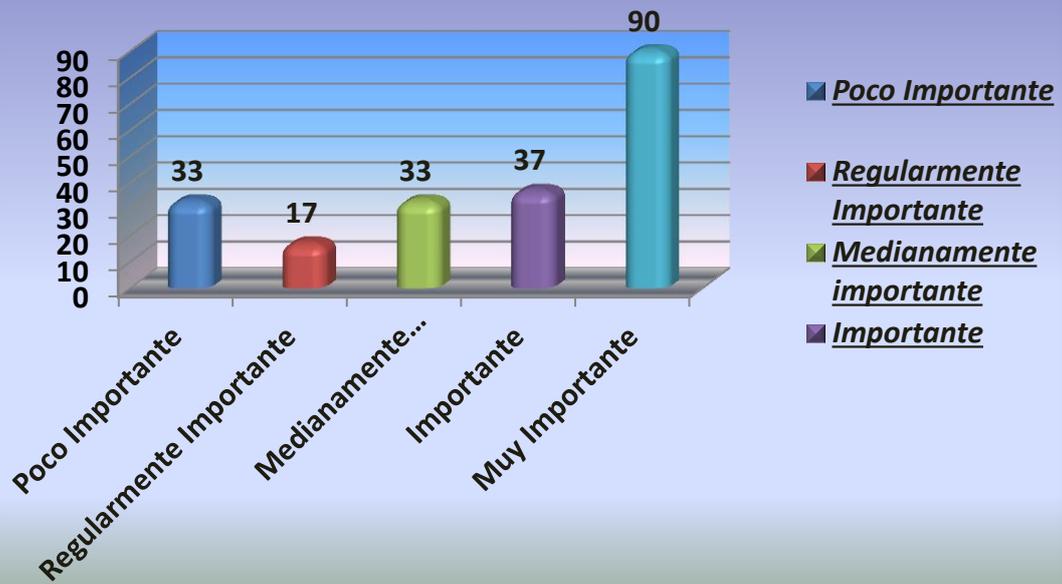
Influencia de Personas extrañas



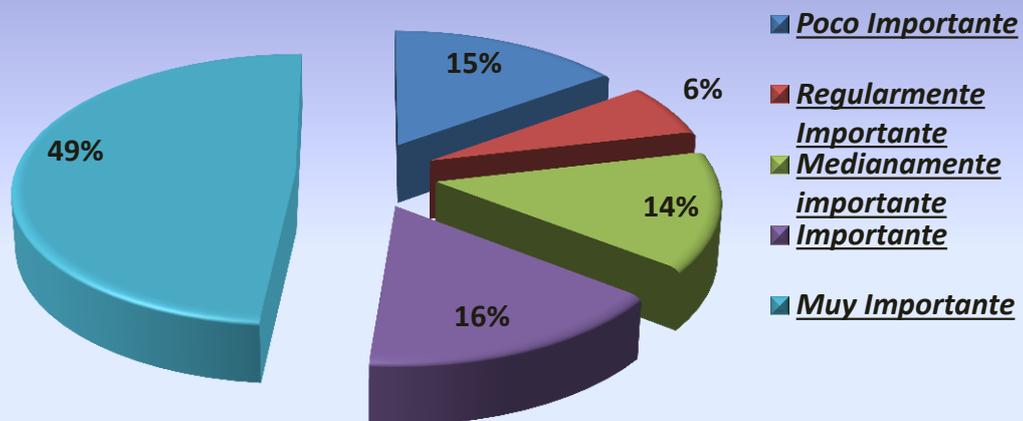
Desconocimiento de normas de seguridad



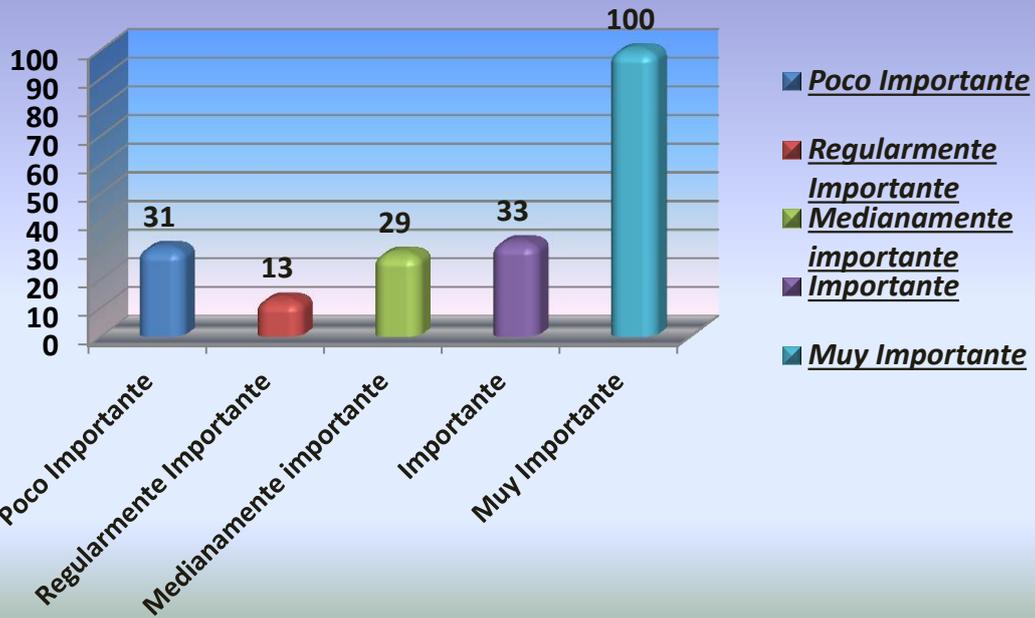
Desconocimiento de normas de seguridad



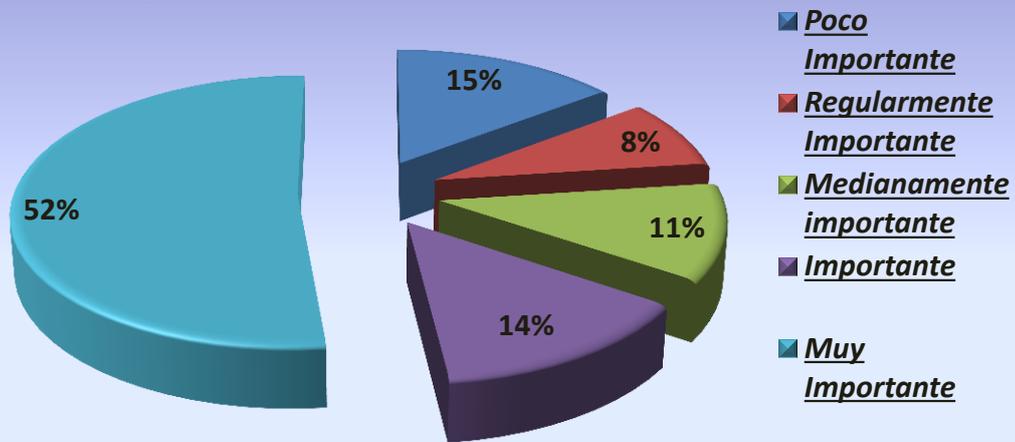
Falta de UPC Policial



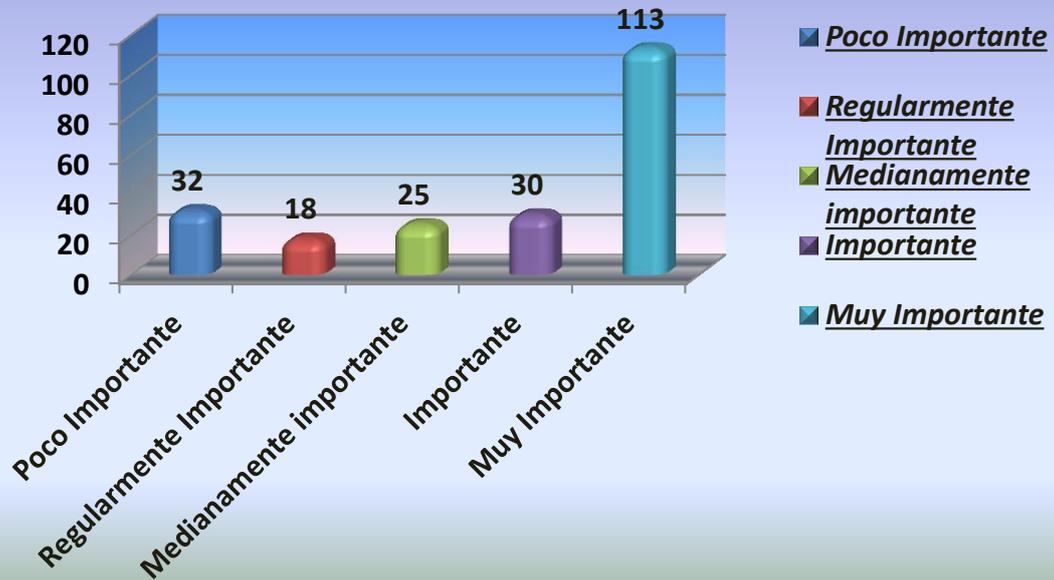
Falta de UPC Policial



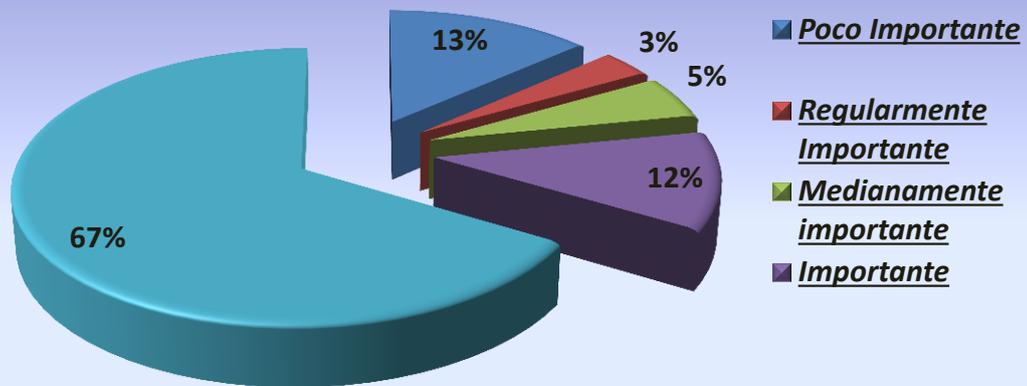
Falta de capacitación en temas de seguridad y convivencia ciudadana



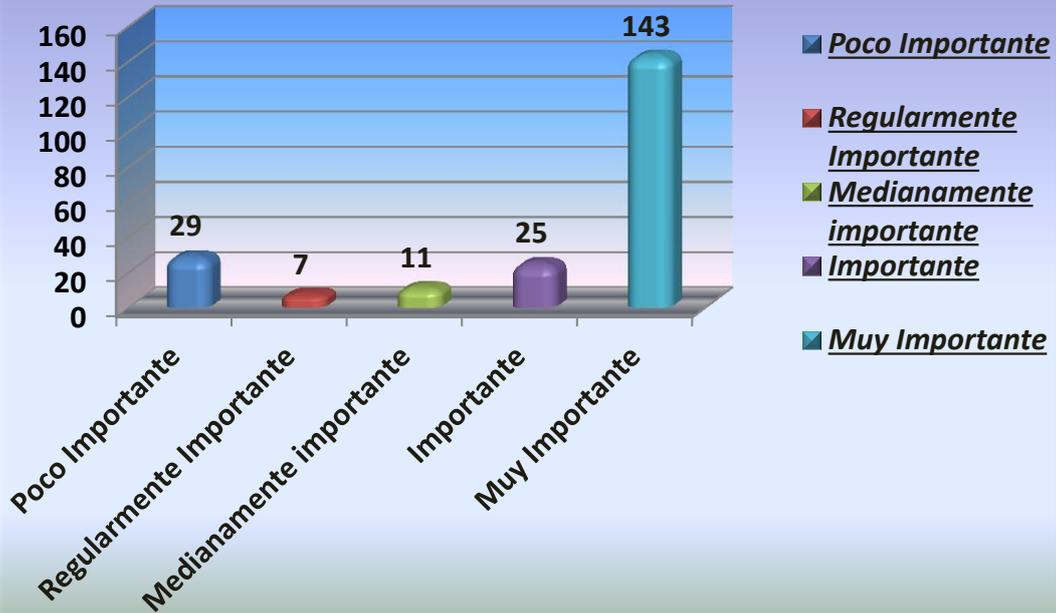
Falta de capacitación en temas de seguridad y convivencia ciudadana



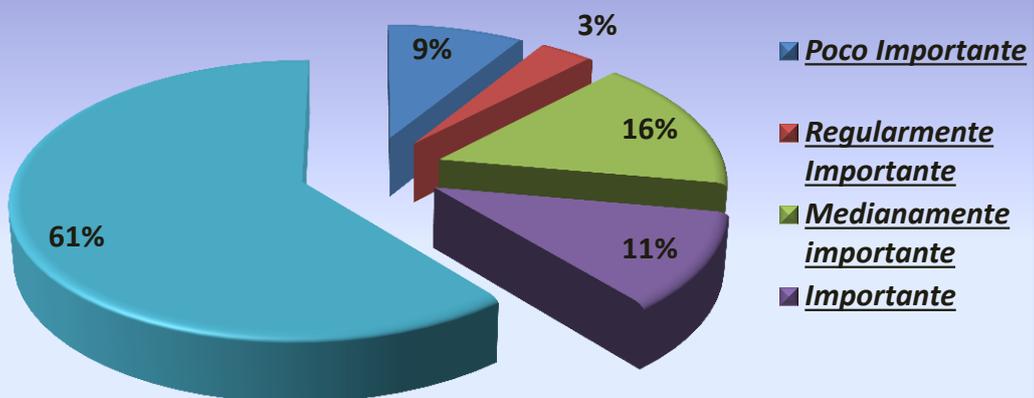
El incremento de la delincuencia



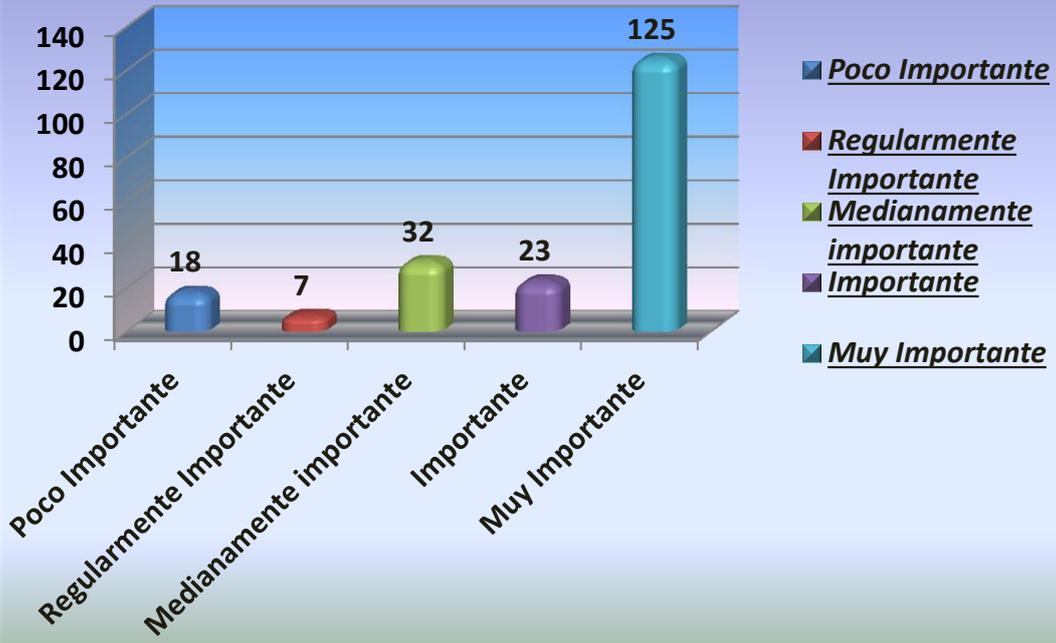
El incremento de la delincuencia



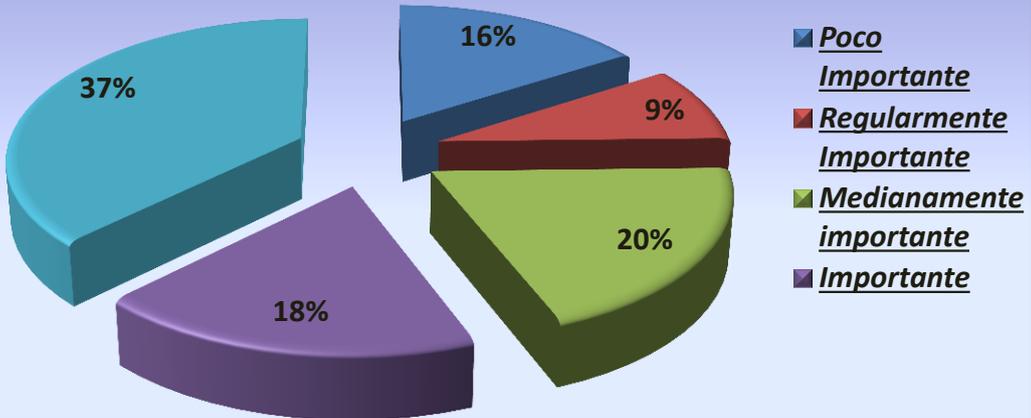
Presencia de Gente indeseable en el barrio



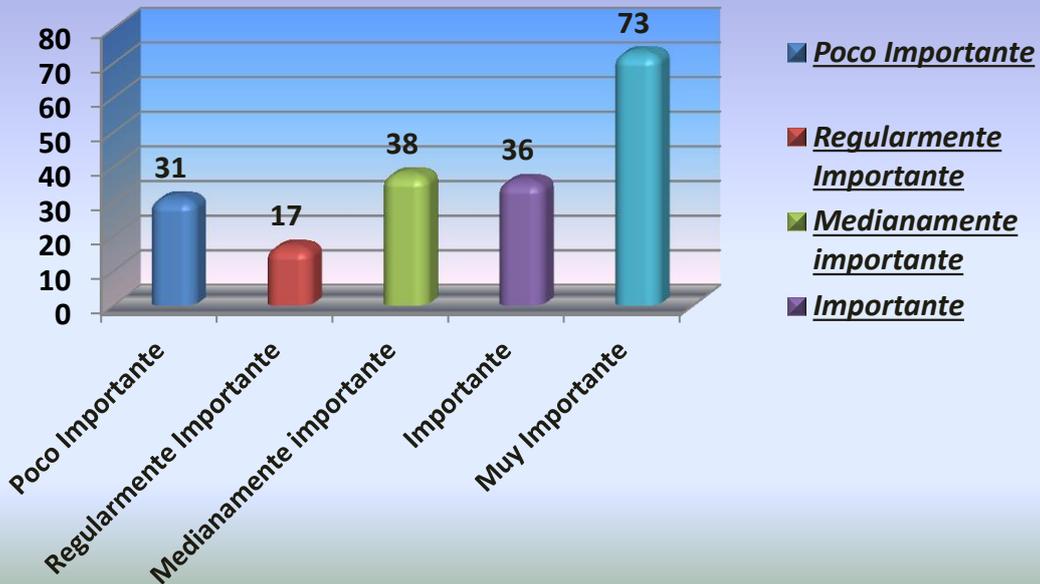
Presencia de Gente indeseable en el barrio



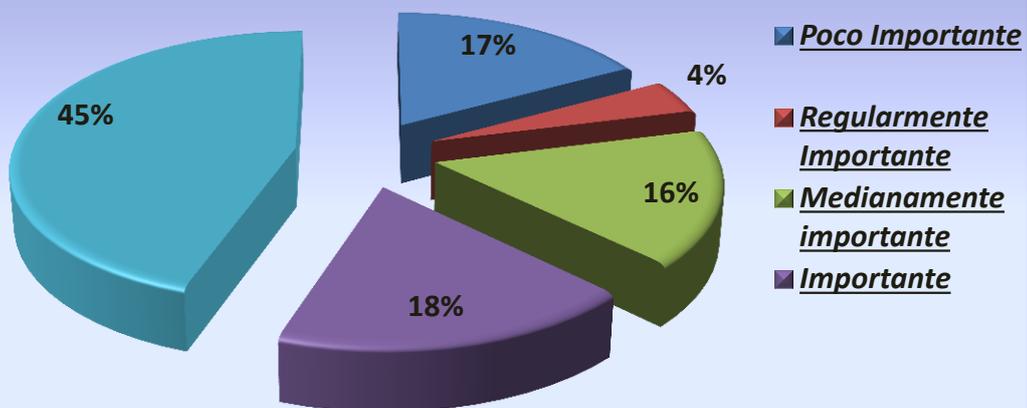
Feridos y otros motivos de ausencia en la vivienda



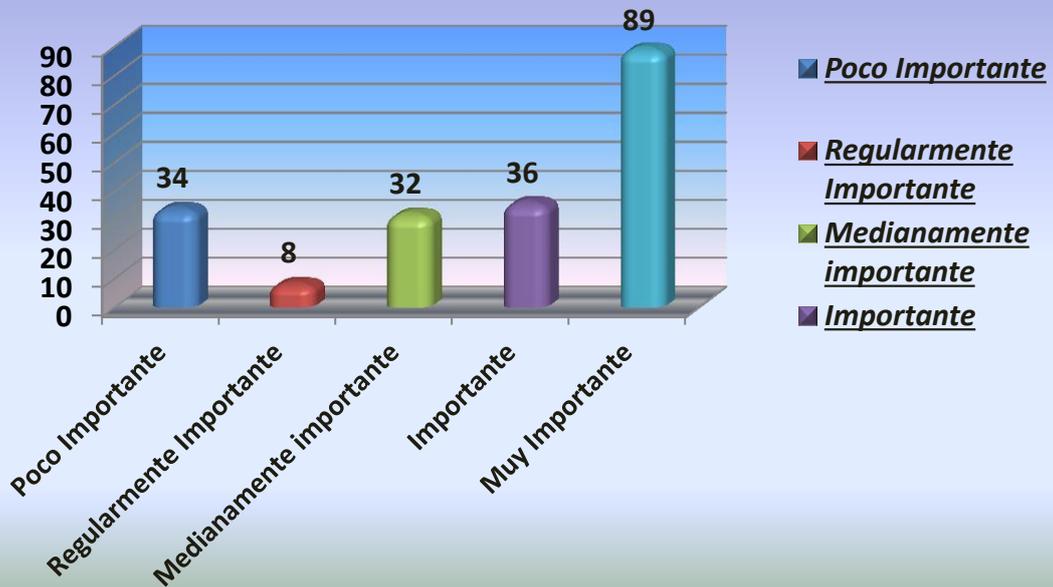
Feridos y otros motivos de ausencia en la vivienda



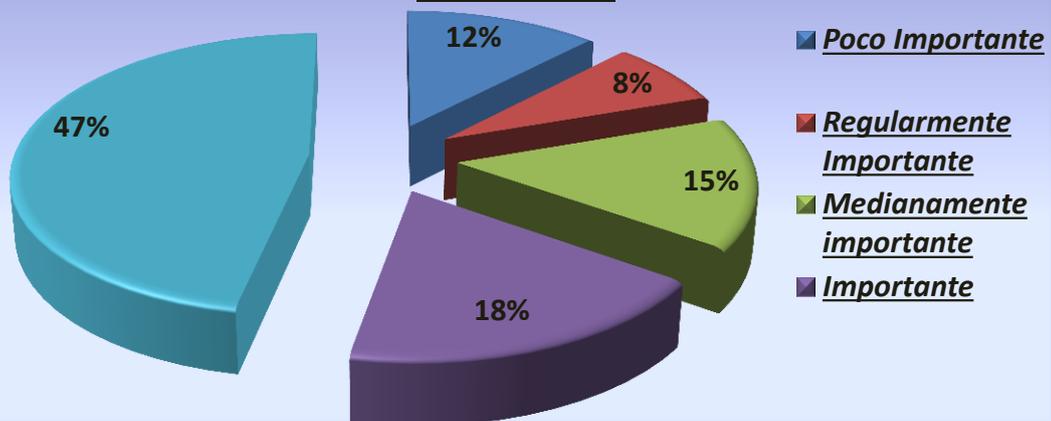
Facilidades y ventajas que se brinda a la delincuencia (exceso de confianza)



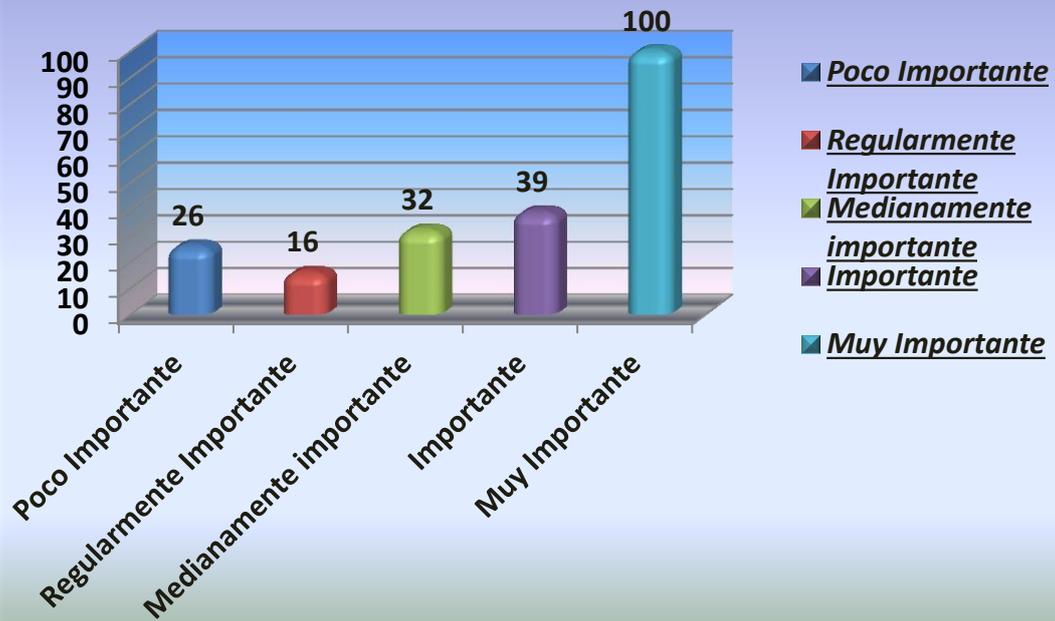
Facilidades y ventajas que se brinda a la delincuencia (exceso de confianza)



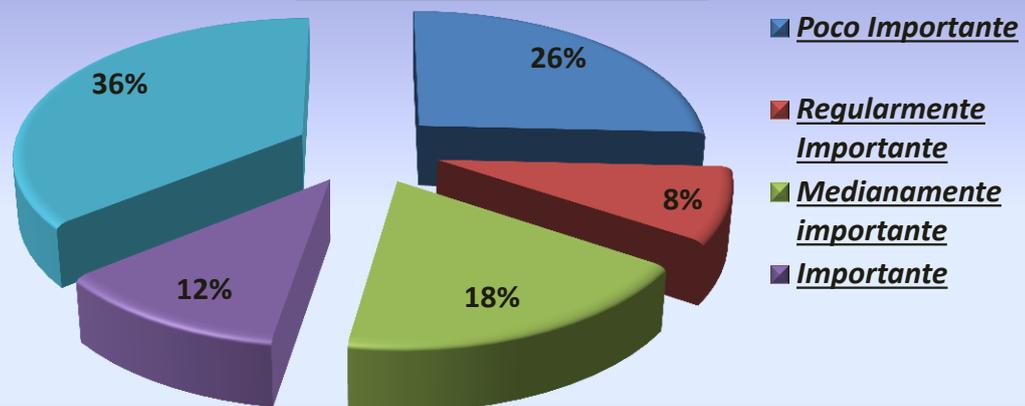
Falta de prevención por parte de la población



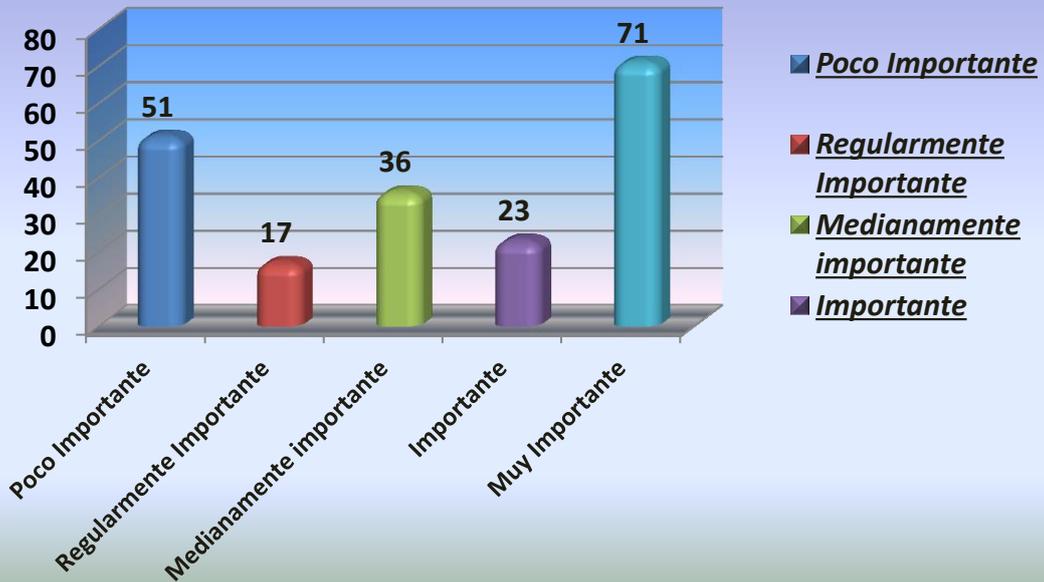
Falta de prevención por parte de la población



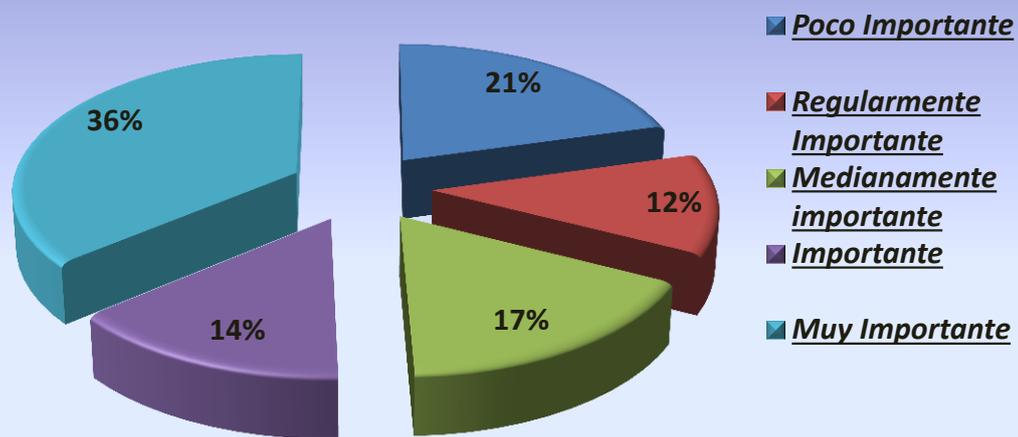
La presencia de comercio ambulante o informal en el sector



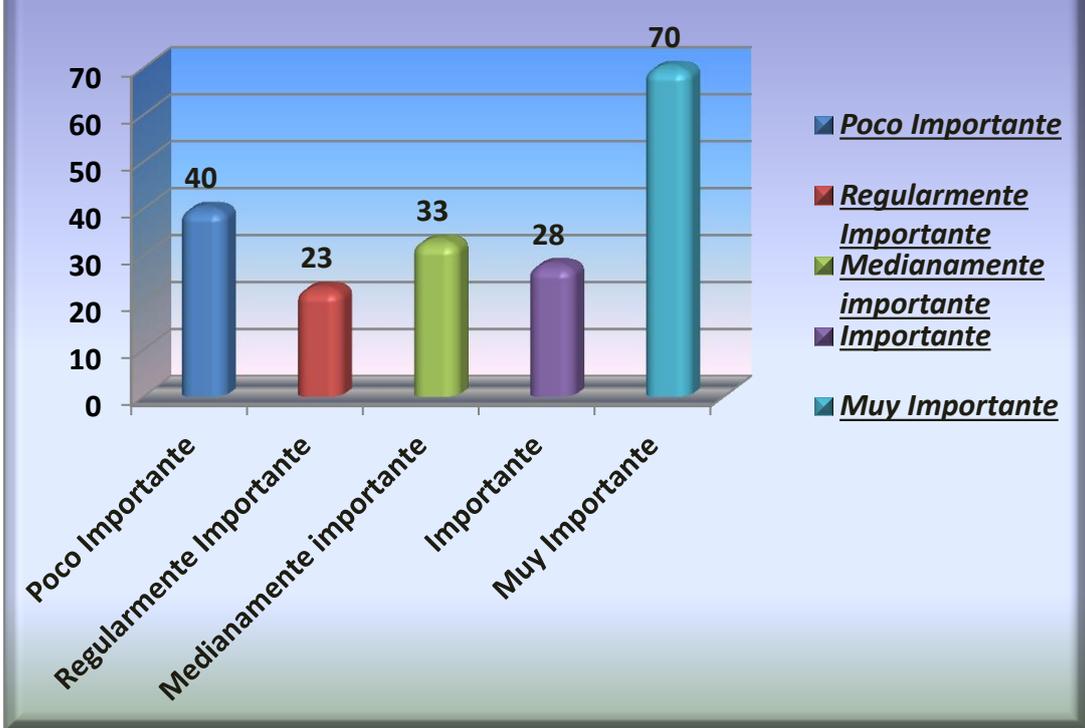
La presencia de comercio ambulante o informal en el sector



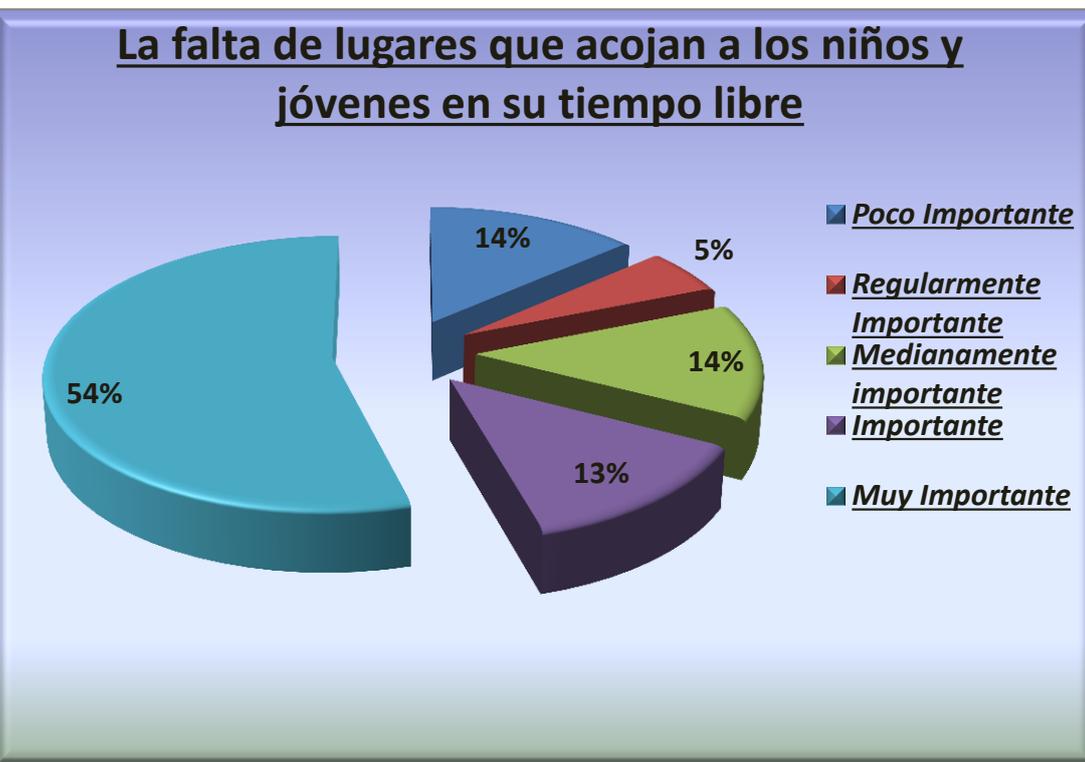
La deserción escolar



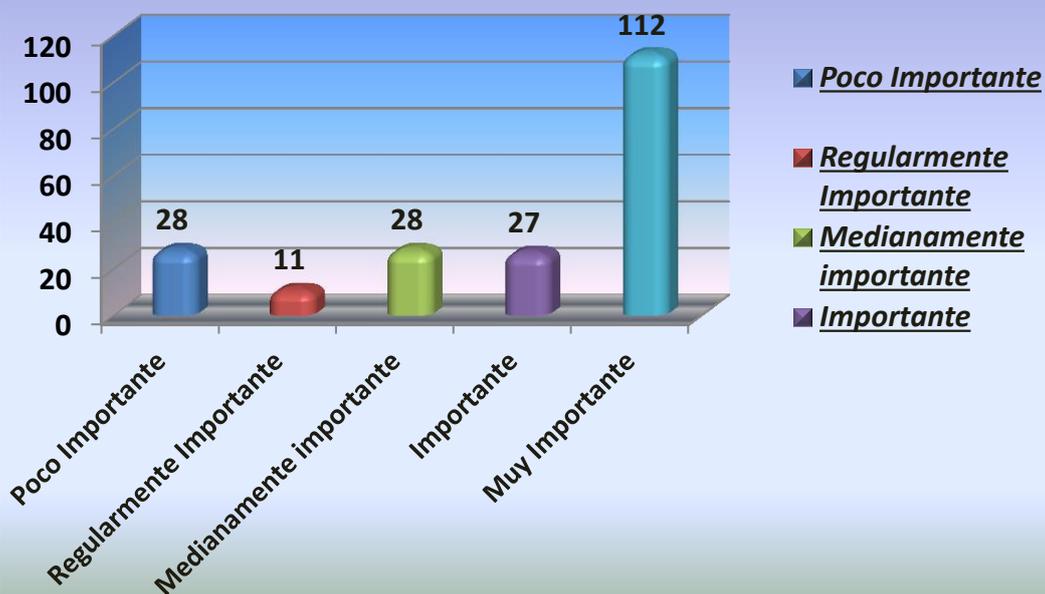
La deserción escolar



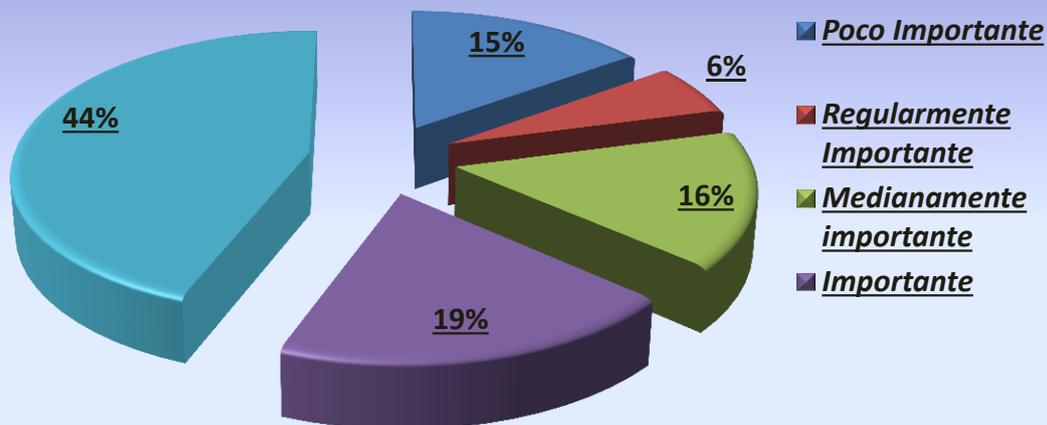
La falta de lugares que acojan a los niños y jóvenes en su tiempo libre



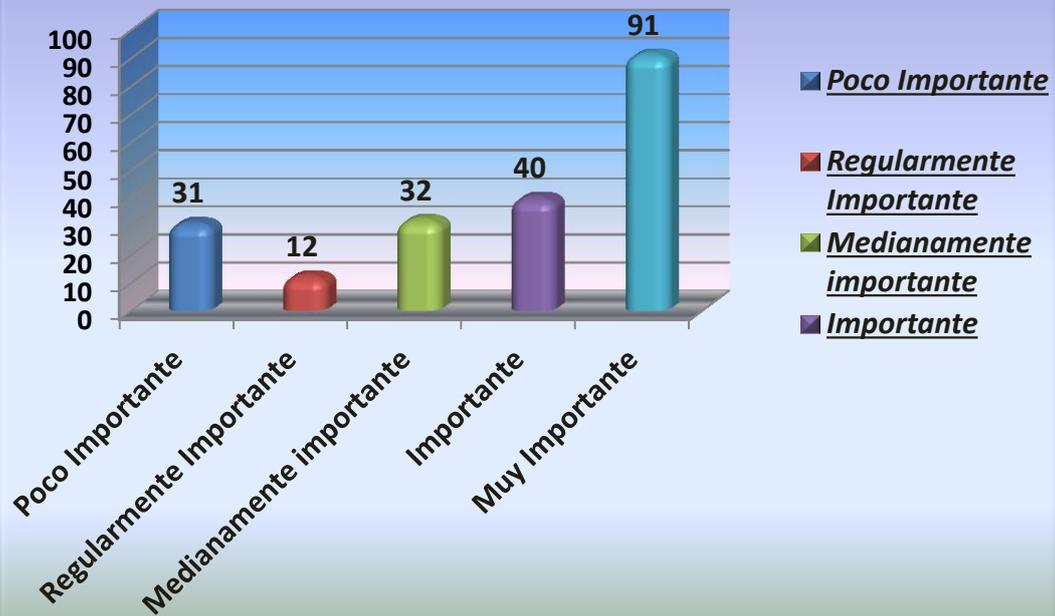
La falta de lugares que acojan a los niños y jóvenes en su tiempo libre



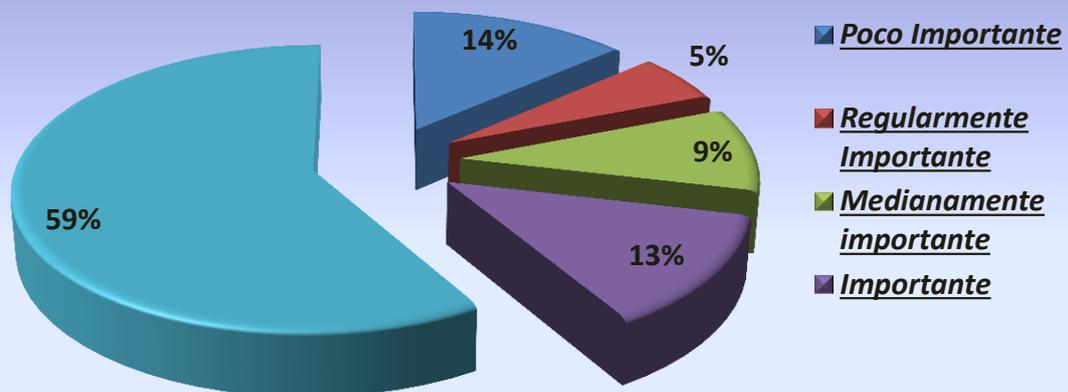
La cercanía de barrios peligrosos en el sector



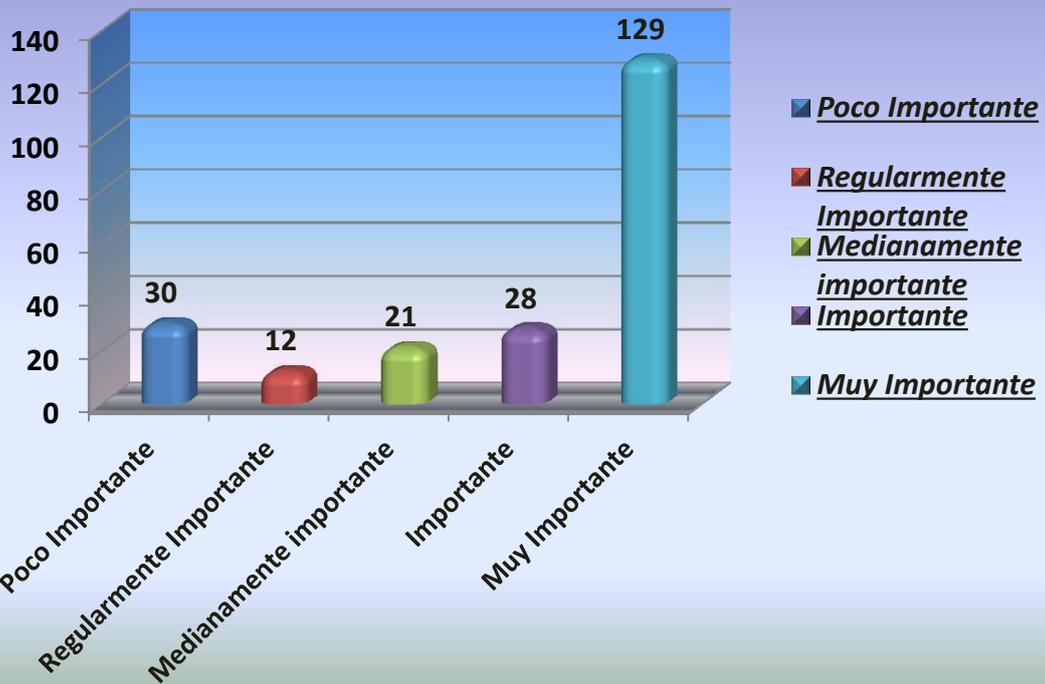
La cercanía de barrios peligrosos en el sector



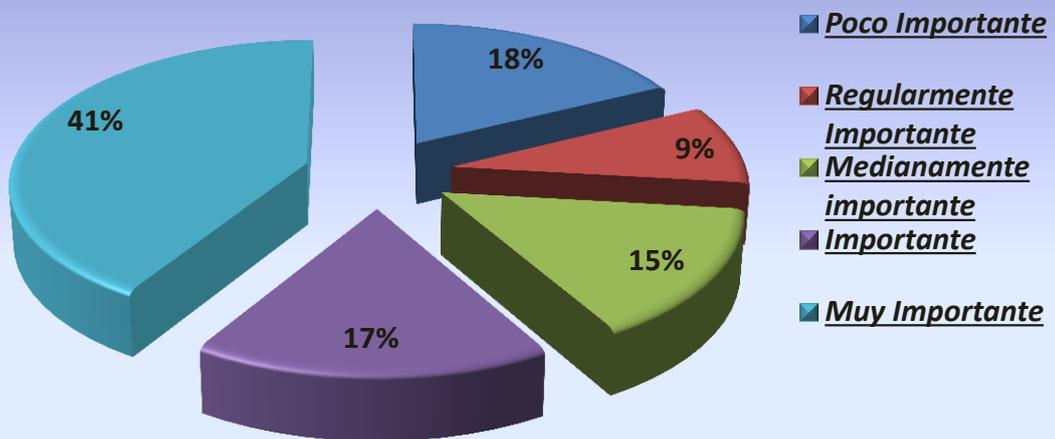
La falta de iluminación



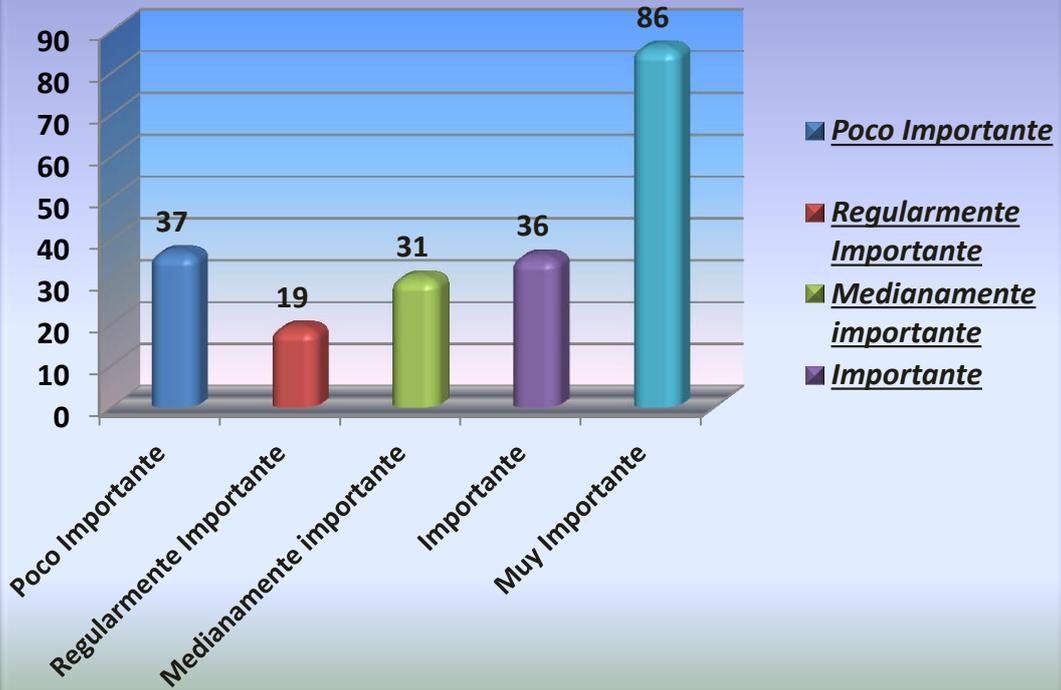
La falta de iluminación



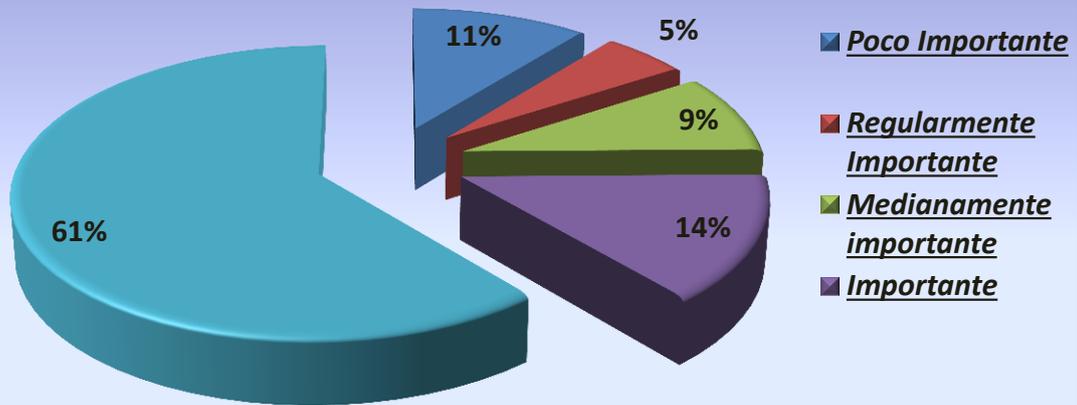
La presencia de jóvenes en las esquinas



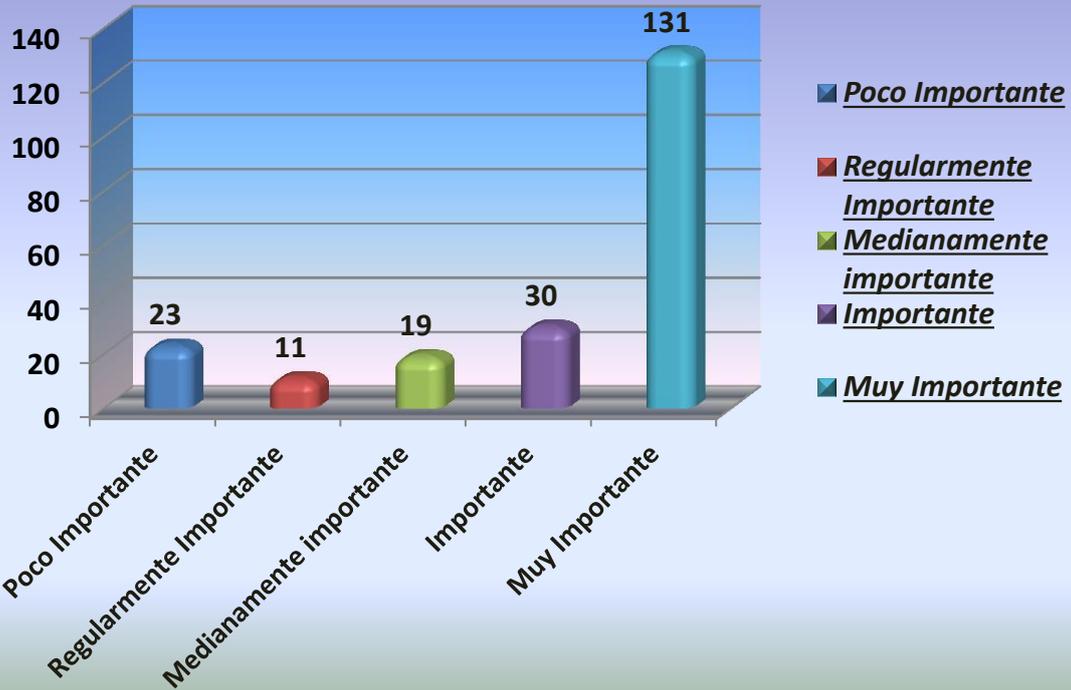
La presencia de jóvenes en las esquinas



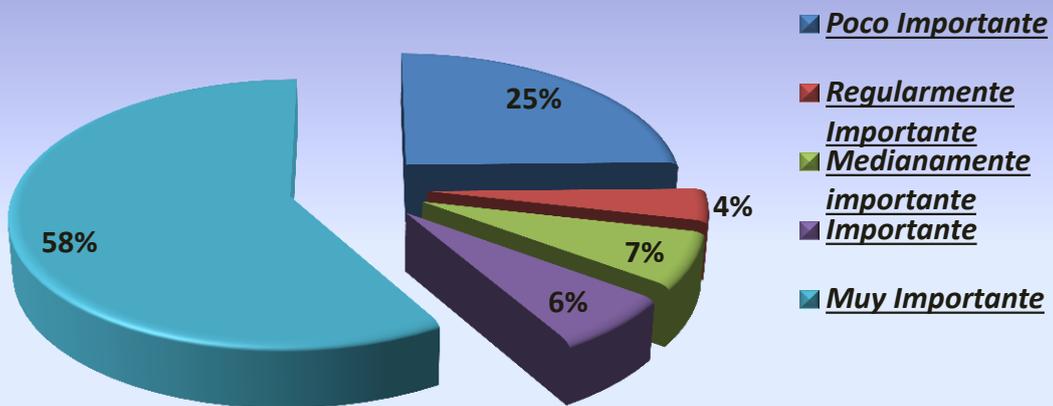
La pérdida de valores en la sociedad

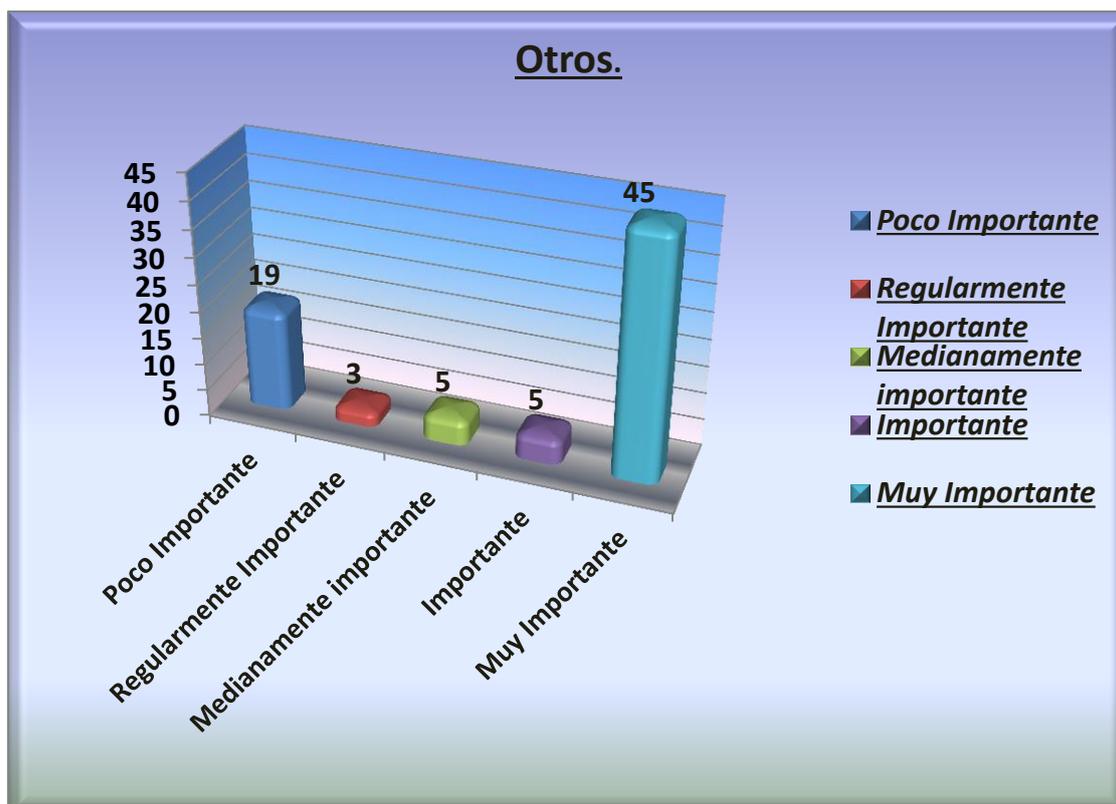


La pérdida de valores en la sociedad



Otros.



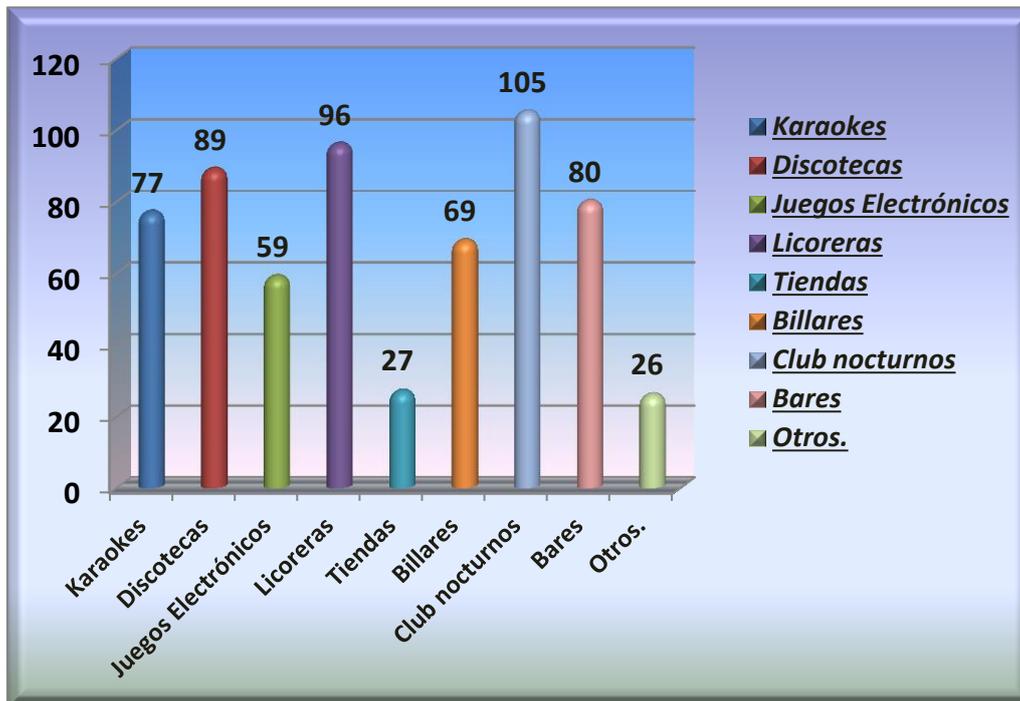
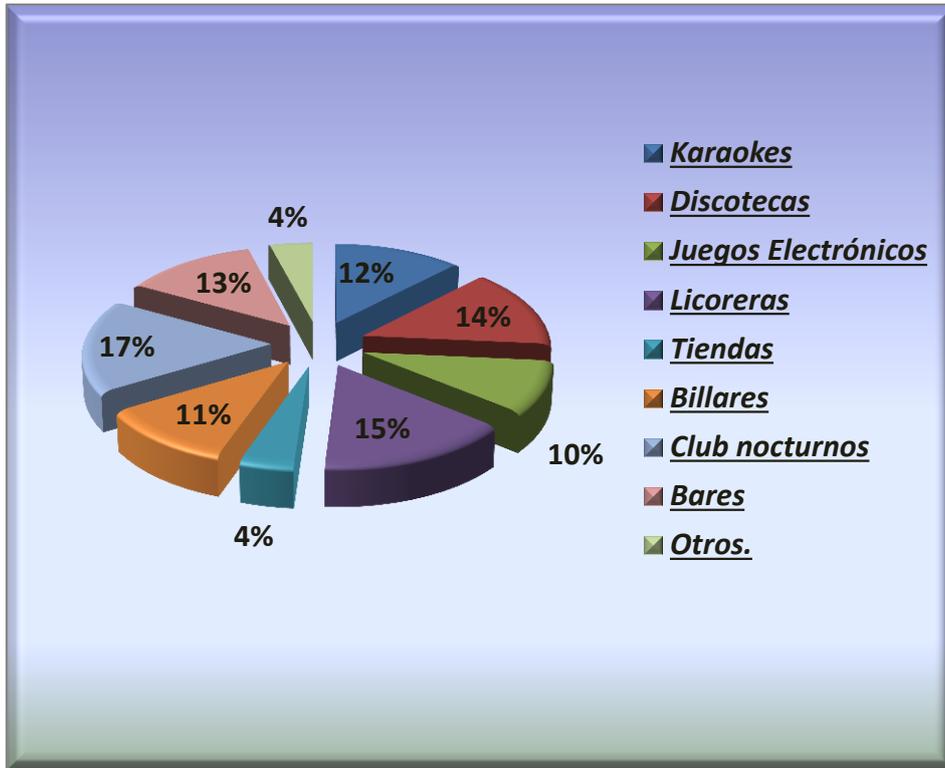


PREGUNTA 13.-

Señale los locales o sitios que originen algún tipo de problema en su barrio

La ciudadanía habitante de la Villa Flora tiene conocimiento que los locales o sitios que originan problemas en su barrio en un 17% son los Clubes Nocturnos, siguiendo con las licorerías con un 15%, discotecas con un 14%, bares con 13%, karaokes con un 12%, billares con un 11%, juegos electrónicos con un 10%, obteniendo las tiendas y otros un 4%, determinándose de esta manera la existencia de los sitios en mención como focos de inseguridad en el barrio.

Karaokes	77
Discotecas	89
Juegos Electrónicos	59
Licoreras	96
Tiendas	27
Billares	69
Club nocturnos	105
Bares	80
Otros.	26



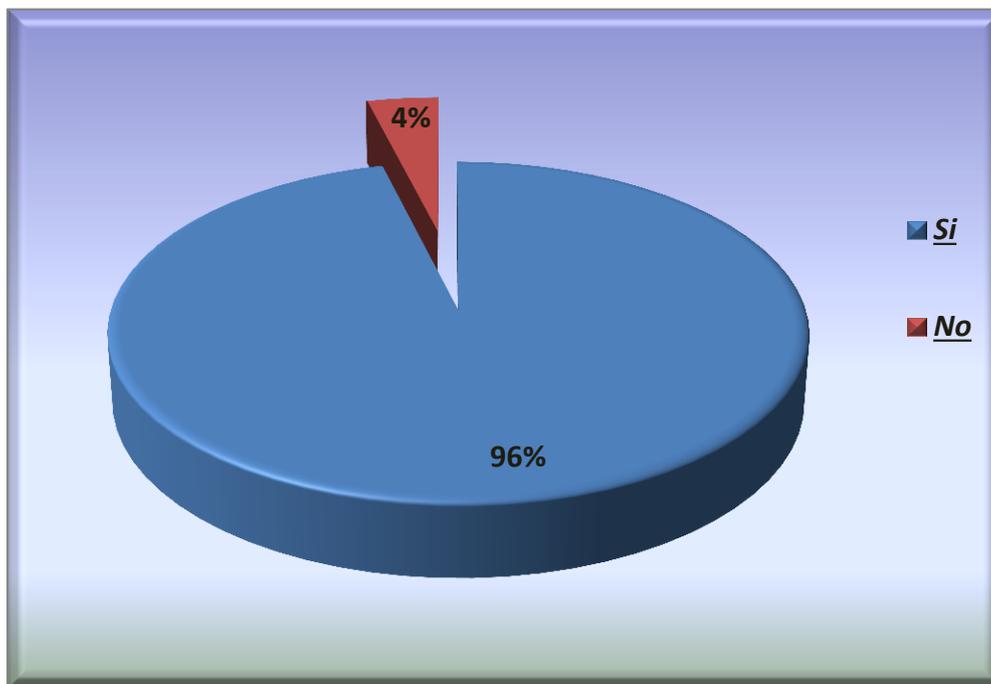
PREGUNTA 14.-

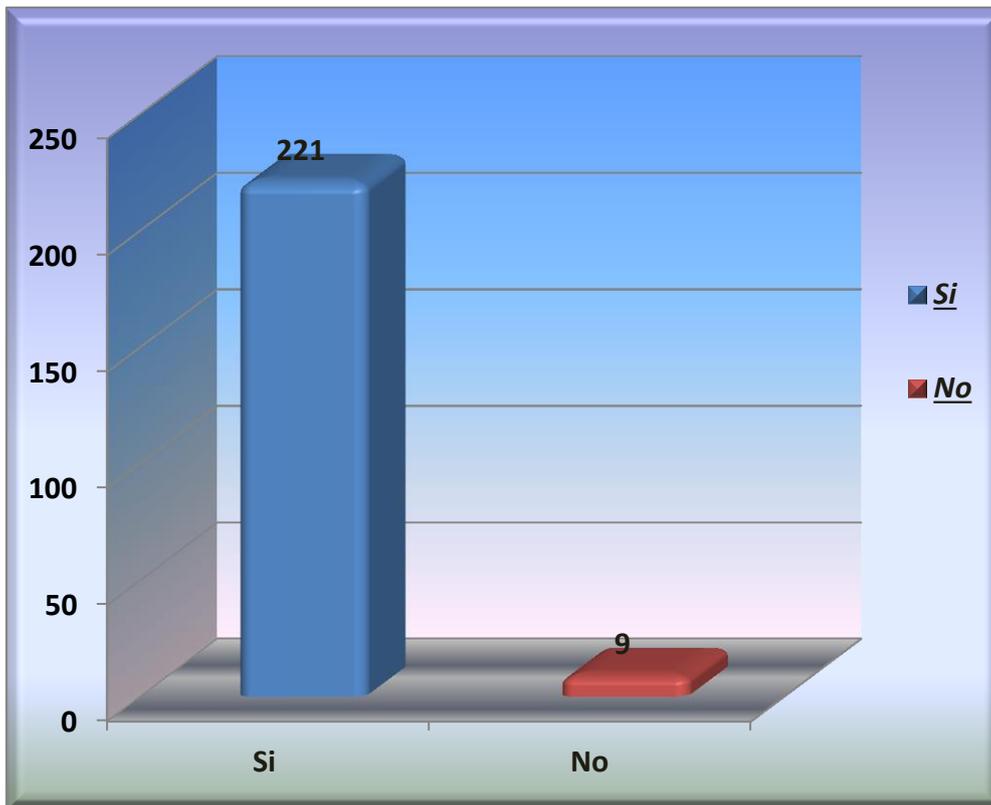
La seguridad es un compromiso de todos, ¿está usted dispuesto a participar por su barrio para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana?

A esta interrogante, de una muestra de doscientas treinta personas el 96% de

encuestados en un numérico de 221 personas responden que SÍ están dispuestos a participar por su barrio para mejorar sus condiciones de convivencia y seguridad, por otra parte únicamente el 4% de la población encuestada manifiesta que NO están dispuestos a participar.

Si	221
No	9



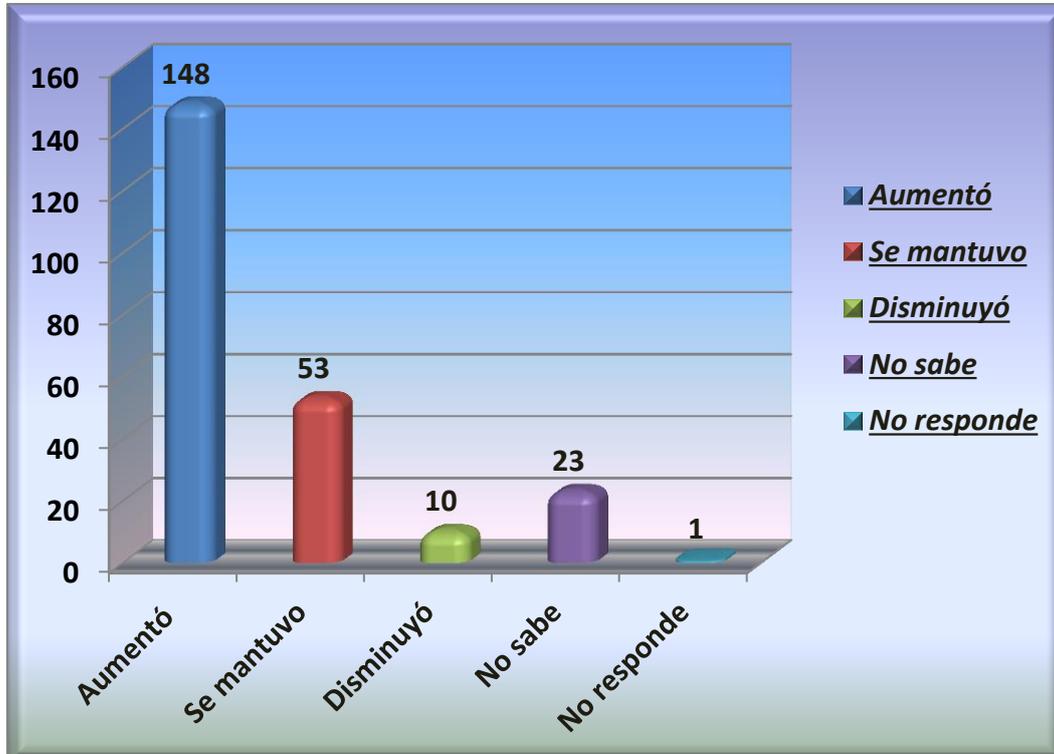
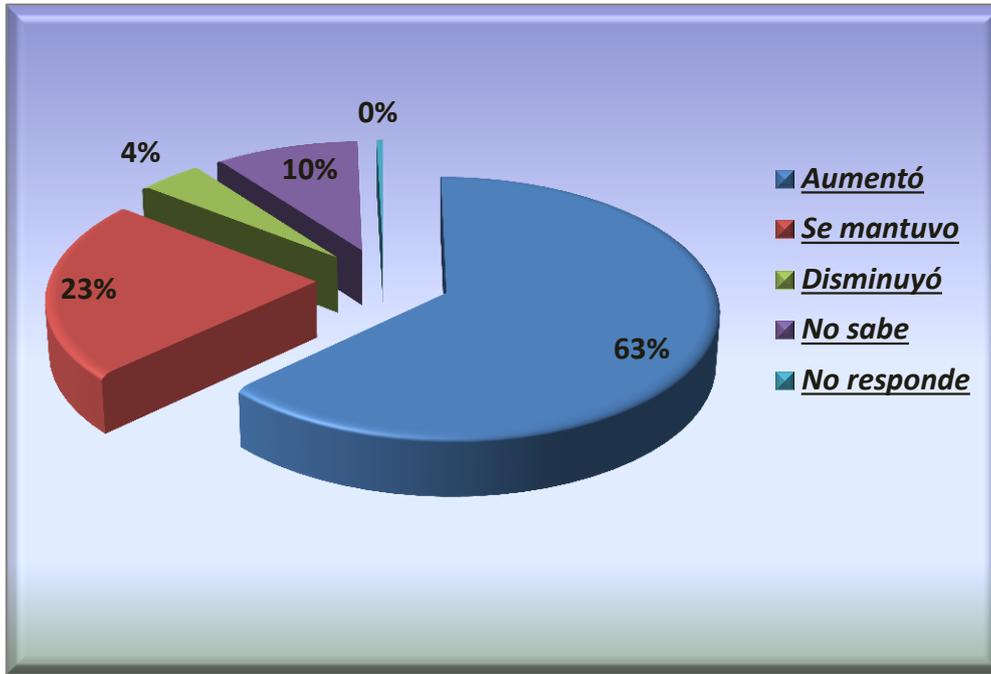


PREGUNTA 15.-

¿ Usted diría que su zona durante los últimos seis meses la delincuencia?

De una muestra representativa de doscientas treinta y cinco personas, ciento cuarenta y ocho de ellas indican que la delincuencia en la Villa Flora ha aumentado, constituyendo esta cifra el 63% de la población encuestada, cincuenta y tres personas indican que la delincuencia se ha mantenido siendo el 23% de la población, diez personas indican que la delincuencia ha disminuido, veinte y tres personas manifiestan no saber si la delincuencia ha aumentado o disminuido y una persona no responde a la pregunta.

Aumentó	148
Se mantuvo	53
Disminuyó	10
No sabe	23
No responde	1



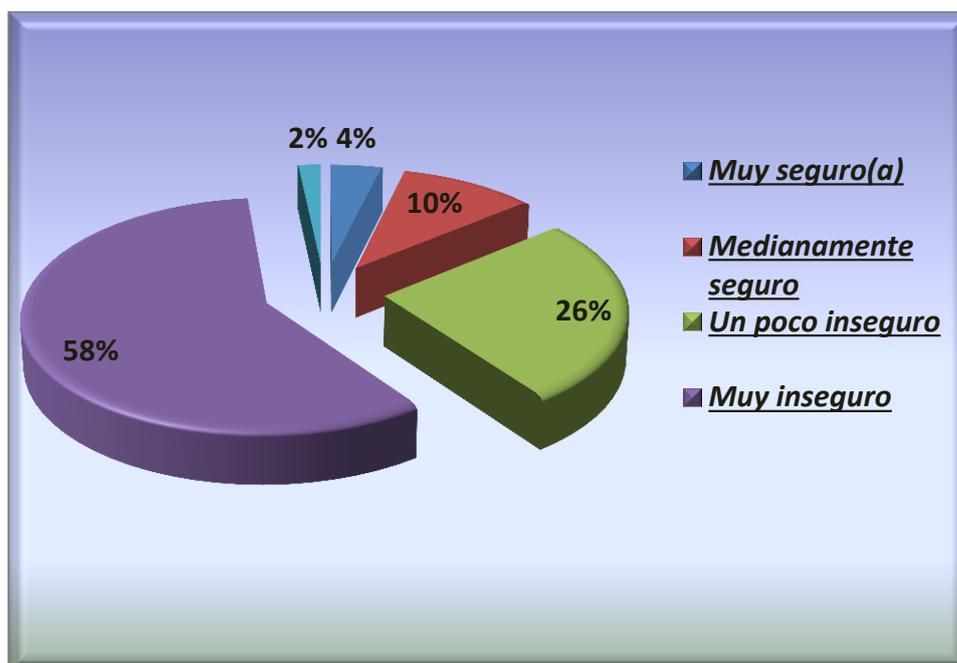
PREGUNTA 16.-

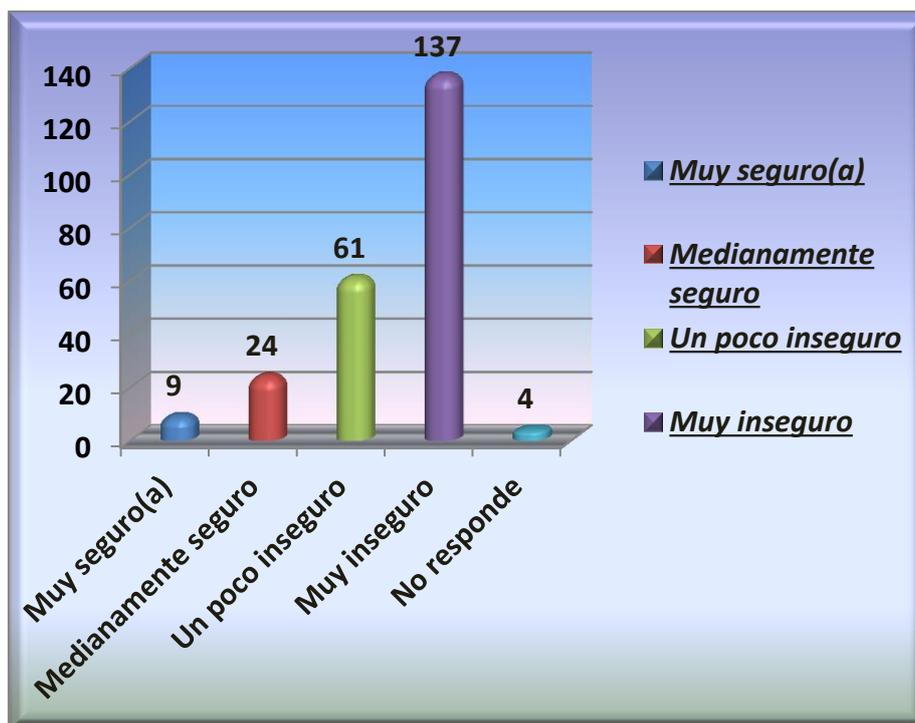
¿Qué tan seguro(a) se siente caminando solo(a) en su barrio cuando ya

está obscuro?

De la población encuestada ciento treinta y siete personas quienes constituyen el 58% indican sentirse MUY INSEGUROS caminando por la Villa Flora cuando está obscuro, por el contrario únicamente nueve personas quienes constituyen el 4% indican sentirse MUY SEGUROS al caminar cuando esta obscuro, determinándose de esta manera que los habitantes de la Villa Flora SI, tienen temor al caminar por las calles del barrio cuando hay falta de iluminación.

Muy seguro(a)	9
Medianamente seguro	24
Un poco inseguro	61
Muy inseguro	137
No responde	4



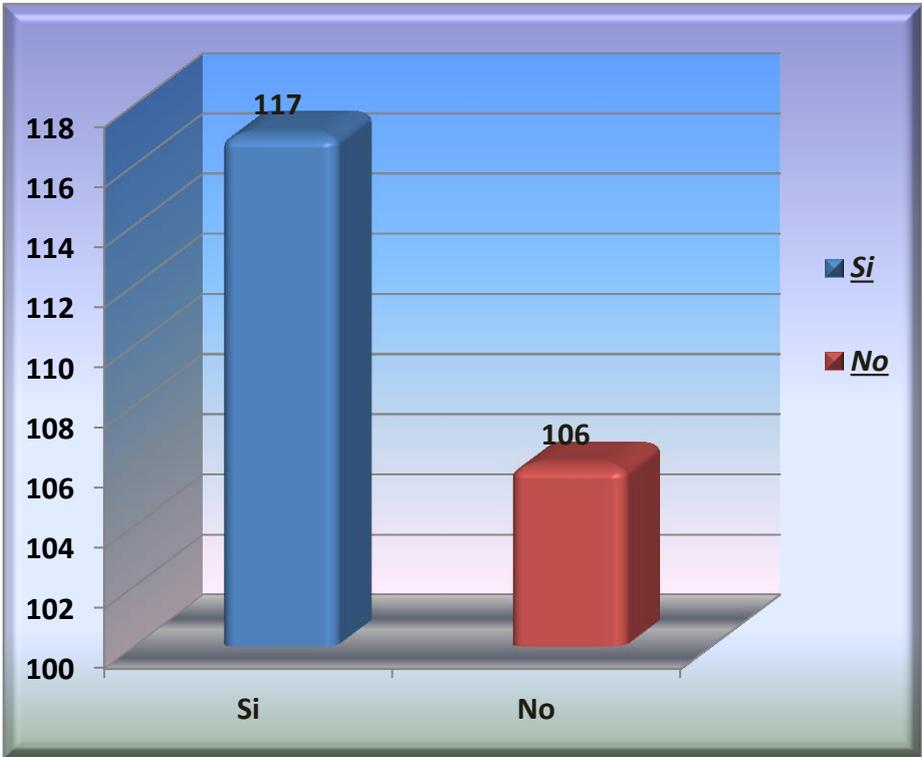
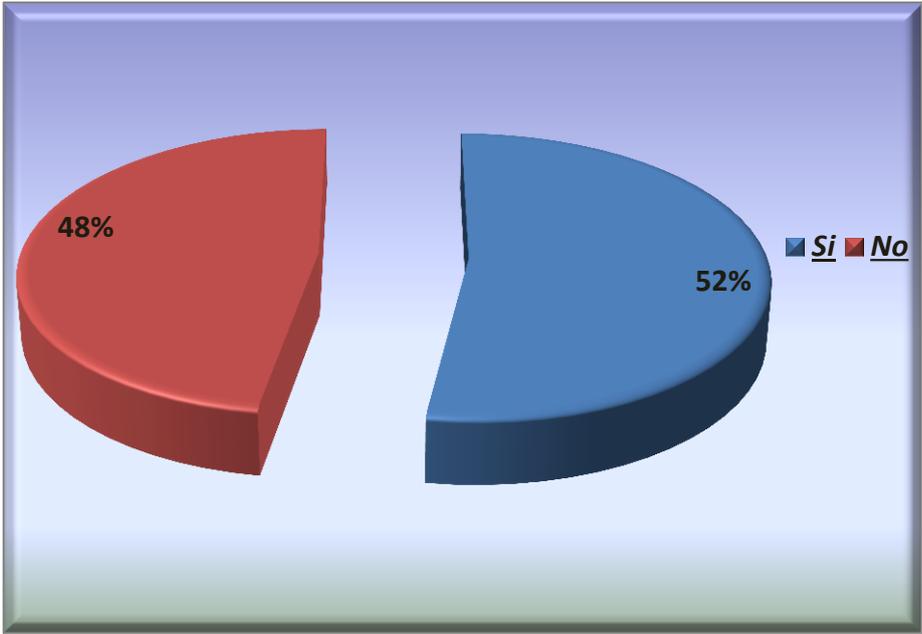


PREGUNTA 17.-

¿Durante los últimos doce meses, Usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito?

De una muestra de doscientas veinte y tres personas, ciento diecisiete manifiestan que SI han sido víctimas de delitos en la Villa Flora, constituyendo el 52% de la población encuestada, por otra parte ciento seis personas indican que NO han sido víctimas de delitos equivaliendo esta cifra al 48% de la población encuestada.

Si	117
No	106

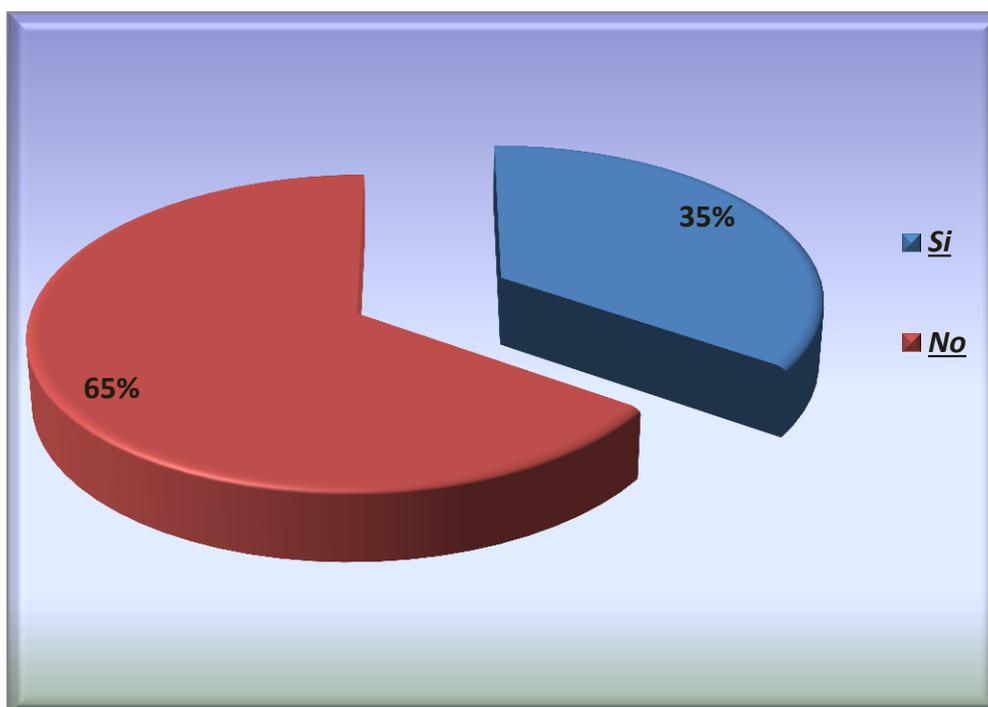


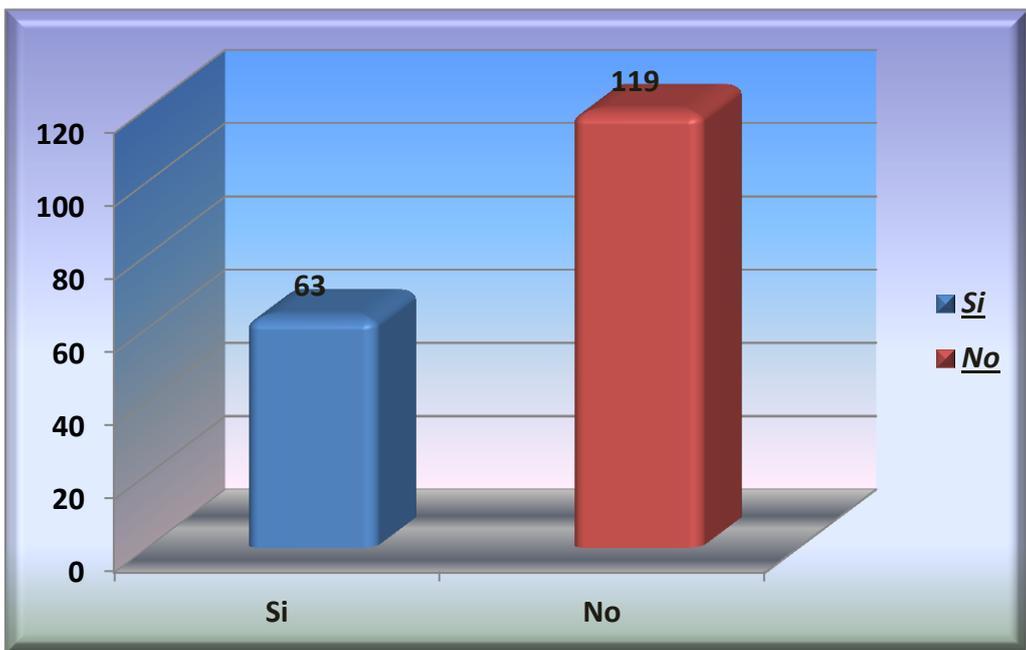
PREGUNTA 18.-

¿A sido Ud. Víctima de algún delito en su barrio y no lo denunció?

De una muestra de ciento ochenta y dos personas encuestadas, ciento diecinueve de ellas manifiestan NO haber sido víctimas de delitos en la Villa Flora, constituyéndose en un 65% de la población encuestada, por otra parte sesenta y tres personas encuestadas SÍ han sido víctimas de delitos dentro del barrio, ascendiendo esta cifra al 35% de la población del la Villa Flora encuestada.

Si	63
No	119





CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES:

- Que se ha llevado a cabo por primera vez, un diagnóstico de seguridad en la Unidad de Policía Comunitaria “La Villa Flora” perteneciente a la administración zonal Eloy Alfaro al centro-sur del Distrito Metropolitano de Quito.
- Que mediante el presente diagnóstico se ha logrado identificar técnicamente los diferentes factores generadores de inseguridad tales como: áreas verdes y pasajes, lugares poco o nada iluminados, puntos de reunión social, con fines deportivos que posterior se tornan en foco de consumo de alcohol en especial de menores de edad, dentro del *aspecto* conductual y perceptual.
- Que el sector designado a la Unidad de Policía Comunitaria “La Villa Flora”, es considerado como un barrio comercial, y atrae a un gran porcentaje de personas a transitar o trabajar en el lugar, provocando de esta manera un contra partida negativa en lo que respecta, a robos, arranches, personas que consumen alcohol por parte de menores de edad en los espacios públicos, siendo caldo de cultivo para la alteración del orden público.
- Que los líderes barriales del sector colaboran directa e incondicionalmente al personal policial que conforma la Unidad de Policía Comunitaria tienen la colaboración con la directiva del barrio “La Villa Flora”, llevándose a efecto reuniones y marchas pro seguridad dos viernes cada mes. Lo que ha ayudado a subir el nivel de confianza en la labor policial.
- Que por iniciativa de los señores dirigentes barriales habían colocado sobre la avenida Rodrigo de Chávez, tres pancartas cuyo contenido decía “Ladrón Cogido, ladrón ajusticiado” (ver recorte de prensa), lo que provocó polémica en algunos medios de comunicación.
- Que por parte del personal policial que conforma la Unidad de Policía Comunitaria, existe mucho ímpetu en fomentar las acciones de

seguridad ciudadana, pero, falta capacitación en el aspecto didáctico-pedagógico en transmitir el conocimiento hacia el público.

- Que se debe implementar una mejor organización en los aspectos de horarios de alimentación, actividades de trabajo, control de la labor policial mediante resultados efectivos, salida e ingreso a sus turnos de trabajo, utilización de materiales y equipos en dotación.

RECOMENDACIONES:

- Se lleve a cabo el seguimiento por memorizado del referido diagnóstico, por lo menor una vez al año, al inicio del segundo semestre, con el fin de someter respectivo análisis, en busca de soluciones operativas tomando en cuenta los indicadores anteriores y actuales.
- En base a la georeferenciación, el personal de la Unidad de Policía Comunitaria, llevará a cabo trimestralmente el seguimiento pormenorizado de los perfiles móviles (cifras negra, lugares focos de reunión para consumo de alcohol) con el fin de determinar la causa basal de los hechos y tomar los correctivos que el caso lo amerite.
- Incrementar el personal policial, especialmente en el casco comercial de la zona, Av. Rodrigo de Chávez, Av. Maldonado, Av. Alonso de Angulo, a través de un patrullaje motorizado, sobre las dos primeras avenidas una moto con su respectivo conductor. Llevando a cabo un patrullaje preventivo.
- Las diferentes reuniones y marchas deben ser aprovechadas con el fin de coadyuvar en acciones de seguridad ciudadanas preventivas, en vista de que técnicamente se ha considerado que la seguridad el 95% es de carácter preventivo y el 5% es represivo.
- Dirigir el esfuerzo de la comunidad a través de los señores dirigentes barriales con el fin de bajar los índices de percepción de inseguridad. En vista que la colocación de las pancartas en un lugar muy transitado influye en doble sentido, el primero con el fin de contrarrestar la presencia de antisociales, y el segundo la percepción de los moradores es de preocupación.

- Someter a un programa de capacitación técnico-pedagógico, a quienes conforman la Unidad de Policía Comunitaria la Villa Flora, conjuntamente con las demás UPCs, del Distrito Metropolitano de Quito como plan piloto, con el fin de aumentar los buenos resultados de relación laboral con la comunidad.
- Establecer políticas de control en el aspecto laboral, al personal policial en cumplimiento de sus funciones específicas, de acuerdo a el grado y designación de trabajo, a través de un informe de resultados semanales de resultados operacionales efectivos personalizados, con su respectiva verificación.
- Concentrar al personal de la Unidad de Policía Comunitaria, únicamente en caso estrictamente necesario, en la Unidad de Vigilancia Sur.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

6.1. Datos informativos.

La población residente corresponde a personas de nivel socioeconómico medio, distribuidos de la siguiente manera 3150 fijos y 1350 flotantes (en vista de que la Villa Flora comprende en un 30% de locales comerciales). Luego de la realización de la encuesta podemos determinar que el mayor sentir de los pobladores respecto la inseguridad se dirige a la reunión de jóvenes en los parques en un 15%, personas que liban en la calle 26%, consumo de drogas 27%, indolencia por parte de los moradores 10%, por lo tanto la percepción de inseguridad se encuentra en un nivel no aceptable.

6.2. Antecedentes de la propuesta.

Colocación de una pancarta por iniciativa de los señores dirigentes barriles que en su contenido “Ladrón cogido será ajusticiado”, en la avenida Rodrigo de Chávez, una de las más transitada del barrio la Villa Flora. Mediante el patrullaje es claro observar el trabajo del personal policial de la Unidad de Policía, en procedimientos de consumo de alcohol en mayor porcentaje por menores de edad, entre los diez y seis y diez y ocho años. Falta de políticas de control de la labor policial a través de resultados personalizados.

6.3. Objetivos.

Reducir el índice de inseguridad perceptual del barrio Villa Flora, mediante la realización de un diagnóstico de seguridad, a través de la coordinación y capacitación de los habitantes y miembros policiales de la Unidad de Policía Comunitaria del Sector.

6.4. Justificación.

En la actualidad existen una serie de fenómenos sociales que aquejan a la comunidad, los mismos que han evolucionado en diferentes trayectorias, tanto en estrategias cimentadas para fortalecer al ámbito preventivo, controlar el aumento de los índices de inseguridad, afrontar el cometimiento del delito, como una problemática resultado de las relaciones sociales cotidianas, en la actualidad se mira la problemática en desde diferentes contextos que intentan

ser explicados desde algunas perspectivas como las ciencias sociales, la estadística etc.

6.5. Fundamentación.

La Unidad de Policía Comunitaria del barrio la Villa flora, está inmersa directamente con el desarrollo socio económico y el buen convivir de todos los habitantes de la zona. Siendo fieles guardianes del orden en cumpliendo las disposiciones establecidas en la Carta Magna, como sinónimo de respeto a la integridad física y moral de las personas, en observancia irrestricta de los derechos humanos.

6.6. Metodología. Plan de acción.

Para que la propuesta sea efectiva y pueda genera los resultados que la comunidad espera del sector la Villa Flora, se debe llevar adelante el siguiente plan de acción que promovemos:

ACCIONES A REALIZAR.

- **Capacitar al personal de la UPC**, solicitando la autorización respectiva, para dictar las siguientes materias: relaciones humanas, procedimiento de la policía Comunitaria, liderazgo, manejo de recursos, manejo de crisis, enseñanza técnica-pedagógica.
- **PROPUESTA DE PATRULLAJE DIARIO DE ACUERDO A LA INCIDENCIA DELINCUENCIAL DEL SECTOR**

EFICIENCIA EN LA OPERATIVIDAD POLICIAL

Servicios de Patrullaje.

El personal de turno o también llamado Fuerza Efectiva con que cuenta la Unidad de Policía Comunitaria La Villa Flora, debería trabajar directamente proporcional a la cantidad de demanda de auxilios, indicadores de delitos, etc; debiendo priorizar la mayor inversión en los resultados de carácter preventivo.

Su conformación de llevará a efecto de la siguiente manera: Personal Fijo o de Guardia y personal Operativo de Patrullaje.

- El personal de Guardia, estará integrado por una sola persona y se designara con el nombre de Comandante de Guardia.

- El personal de patrullaje, tendrá relación a la combinación de medios de vigilancia necesarios para cumplir la demanda de auxilios en tres sectores.
- La distribución, horarios, y asignación de los recursos humanos, se lo hará en tres grupos; tomando muy en cuenta factores como el comportamiento de los hechos delictuales, que naturalmente varían según los días, horas y lugares. Tomando en cuenta los puntos más críticos de acuerdo al respectivo diagnóstico de seguridad.

SECTOR COMERCIAL UNO: AVENIDA RODRIGO DE CHAVEZ: cuyo sentido de circulación es de oriente accidente y viceversa, forma parte del casco comercial en éste lugar tenemos la mayor concurrencia de personas y vehículos; por lo que tiende a ser una zona propensa a robos, y presencia de indigentes, la presencia policial existe pero en un nivel reducido de personal policial. Por lo que los dueños de los locales en algunos casos se visto en la necesidad, de contratar a personas que cumplen el papel de guardias de seguridad.

Por otro lado la presencia policial en lugares y horarios estratégicos, permitirá elevar el nivel de confianza en la Policía Nacional. como puede ser intersecciones en donde se encuentran ubicados las entidades bancarias

SECTOR COMERCIAL DOS: El sector de la Av. Maldonado y Alonso de Angulo, la unión de las dos calle forman un abanico de acción igualmente comercial, concurren muchas personas debido a ser un punto importante de tránsito de buses con dirección al sur y viceversa; tornándose necesariamente realizar un patrullaje y control policial tanto en servicio de tránsito como de servicio urbano.

SECTOR RESIDENCIAL TRES: Zona Residencial, resta un área en forma de abanico por la ubicación geográfica del barrio en sí, la mayor parte son domicilios de persona que viven en el lugar pero trabajan fuera del barrio, en lugar estratégicos se encuentran ubicados tiendas de víveres o abastos que algunos casos proceden a la venta de licor a personas que se encuentran en grupos y se dedican a libar en la vía pública. Dentro de estos grupos se encuentran menores de edad y por que no decirlo estudiantes de algunos centros educativos del sector.

RECURSO HUMANO.

OFICIAL	CLASES	POLICIAS	TOTAL
01	04	22	27

RECURSO LOGÍSTICO.

PATRULLEROS	MOTOS	
01	02	

HORARO DE TRABAJO Y RECORRIDO.

LUGAR	PERSONAL POLICIAL	HORARIO	MED/LOGÍSTICO
CONTROL	1 OFICIAL	07H00 A 19H00	
Z.COMERCIAL UNO	1 CLASE	08H30 A 17H30	1 MOTO
Z.COMERCIAL DOS	1 POLICIA	08H30 A 17H30	1 MOTO
ZONA RESIDENCIAL	1CLASE 2POLI. 1CLASE 2POLI. 1CLASE 2POLI.	08H00 A 16H30 16H00 A 24H30 24H00 A 08H30	1 PATRULLERO
GUARDIA	1 POLICIA	07H30 A 08H00 Del día siguiente.	

- Coordinación con las autoridades competentes, líderes barriales y personal policial de la Unidad de Policía Comunitaria del barrio la Villa Flora, emprenderse en una campaña de concientización sobre la NO VENTA de bebidas alcohólicas a menores de edad. Dicha campaña se la realizará de puesta a puesta por todas las tiendas y licorerías del sector.

6.7. Administración.

La ejecución de la presente propuesta estará a cargo de la oficina de la PC de la UVS, a través de sus coordinadores y evaluado por la oficina de operaciones y comando de la unidad desconcentrada.

6.8. Previsión de la evaluación.

Los resultados que se esperan obtener deben ser evaluados una vez ejecutado la siguiente propuesta a partir de los 90 días sub siguientes. Como acción inmediata es el cambio de rutina al patrullaje. Realizar con mayor alcance las campañas conjuntamente con la autoridades del sector (iluminación, venta de licor a alcohol a menores de edad)

Bibliografía.-

- Constitución Política del Ecuador.
- Ley Orgánica de la Policía Nacional del Ecuador.
- Reglamento a la Ley Orgánica de la Policía Nacional.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Fundación Paz Ciudadana.
- Santiago, CHILE.
- Allison, Graham. Ob cit P228.
- Presentación de la Policía Comunitaria, archivo electrónico.
- Sociedad Civil es entendida en esta tesis como un ámbito que esta fuera del Estado y del mercado y que desempeña multiples funciones vitales en las sociedades.
- Buegos, Jorge y Tuleda, Patricio “Seguridad Ciudadana en Chile”. En Carrión, Fernando, Editor. “Seguridad ciudadana: ¿espejismo o realidad?”. FLACSO /OPS. Quito. Pags.486.
- Allison, Graham. la esencia de la decisión. Grupo editorial latinoamericano .1988 P 230.